

Jⁿ Juan de Luz
May 16 de Enero 1938

Muy apreciado Sr. D^o.

Primero que Dios le llene
de gracias y bendiciones, así como
a toda su familia, en este año que
acaba de empezar. Ya sabe V. que
aunque no le escribo a menudo pues
me falta tiempo para hacerlo, siempre
le tengo el mismo afecto y la misma
amistad.

Por aquí todos estamos buenos
gracias a Dios. A Calo acabo de tenerle
aquí tres semanas con su marido.
Su marido no puede ser mejor y
es felicísima con él, pero la pobre está
bastante cansada con su embarazo,
pues está esperando un niño para
junio. Eso se llama no perder tiempo.

Mi hijo Gastón ha escrito la vida
de Sr. Cruz, el cura Sr. Cruz, de la guerra
Carlista. Me parece que gustará en
España, pues está muy documentado y
bien escrito. El libro valdrá por febrero

y casi al mismo tiempo la traducción
española. Ya se lo enviaré pronto.

Le envío a V. con vergüenza por
haber tardado tanto, un cheque sobre
el Banco Guipuzcoano de 380 pesetas que
creo es lo que me dijo V. le debía.

Y ahora le pido otro favor. Haga V. el favor de leer atentamente estas cartas que le envío, y dígame si me puede dar algunas luces sobre el asunto, pues con el pobre P^o. Ynnuario había que andar a ciegas y sin pruebas sobre los negocios.

Haga V. el favor de decirme si sabe algo sobre el particular, pues a mi se me ha durado el creer que en Enero, que tan apurado andaba de medios, hubiere prestado a Lugo 1000 dollars de su bolsillo. En otra circunstancia que Lugo tuvo necesidad de otra cantidad, se la prestó el Banco de Guatemala, de acuerdo con el Enero.

V. se acuerda si se ^{se} harian los
remisos el valor de las acciones de la
Empresa Electrica, y si para estudiar este
asunto, le hacen falta algunas cartas
de Guatemala, cuales quiere V. que le envíe.
Y en este me despido esperando

y con esto me despido esperando
la contestacion, y asegurandole de mi
mejor y fiel recuerdo, Gabel Ortiz

de Kernville

o lo aprecia su apu-
Isabel Cortez
va de Perinville

Min hermaninha
que se libertaria
de lo rras contenta
e amigada, am.

1. *Or la nobileza sempre
 mostra de elegancia e
 septuaginta e cinco
 de Carmona. 1872.
 2. *Or no me podes melo
 arre**

Therm
ancer
les ga
de Ma
ciado E

nal
s
yast
yo
y
y

Dijo; Dificil va a ser
 el establecer esa Cuenta
 de Orriola, y por falta
 suya pues bastante se
 le pidieron Cuentas y
 por largo tiempo. Y
 ahora a lo que esta el Cam-
 bio estoy perdiendo hacia
 2500 francos al mes poco
 mas o poco menos.
 Por la fecha de mi
 Carta ve v. que no estoy
 en S^a Juan de Luz, sino

en Meancens Altos Pyreneos,
no muy lejos, tomando
unos baños para los reumas.
Es un país precioso, y como
hemos venido, Lalo y yo
con el auto damos lindos
paseos por los montes.
Se puede subir muy alto
en automovil. Colcha hien
tras tanto esta en Paris
en casa de Gaitan.

olveremos a ^{meancens}
Paris el 14 ó 15 de Marzo y
entregada le buscare las
cuentas que pide para poder
sacar las de Arriola. Gahara
unos 6 meses que le estoy
dando 100 dollars al mes;
es una carga muy pesadísima.
Cuanto le agradezco a V. que
me saque esa cuenta pues
sino, no sé como lo haría.
Conserve V. las cartas que le
he enviado hasta que le lleguen
las cuentas.

Adios, Qu Pío, Recuerdos

P^a y
hoy 13 de Mayo

Muy apreciado Qu Pío;

Cuanto siento los malos
ratos que ha pasado V. con su enfermedad,
y cuanto ha debido V. sufrir. Me alegro en
el alma que ya este V. fuera de eso.

La carta que V. me envió para
Guatemala la mandé entregada y con
las cartas de Guatemala que le envió
a V. adjuntas me parece que se puede
sacar bien la cuenta de lo que se
~~de~~ debe todavía. Por esas cartas me
V. que el pobre Qu Juanito murió en
Semana Santa, y vera V. tambien lo
del Señor etc.

En cuanto a lo del Señor
mi hermana y yo hemos contestado
que si los Arriola venden nosotros
vendemos tambien nuestra parte
por no quedarnos con conducciones
que pueden tener pocas cualidades
para ello, y vendarnos algo. Ahora

mi hermana viene a pasar el mes de junio al hotel de la Pinta a su Juan de Luz. Estamos a punto de partir un punto, ni por los negocios, ni por nada se enfada, y sus hijos e hijas son simpaticísimos, se han reconciliado V. pues con Cefirino ya está reconciliada. Adios, muy apenado su hijo, quedo de V. muy affto. Habiel Olay

Г. и В. 21-1-28

Acuso a V. recibo de su grata del 16 del cto juntamente con el cheque de pte 330 para pago de nuestra cuenta. Mil gracias.

Me he enterado de las cosas que me envia de Guatemala y voy a decir lo que me parece sobre los particulares que desea.

Prestando se poro dolares a su hijo Jingo.
 Quando tratamos sobre las cuentas se los dio el finado Sr.
 Arida un entere por manifestacion de los apoderados Sr. P. P.
 P. que habia pendiente en prestando de D. J. a ~~su~~ Jingo.
 Pregunte a V. lo que habia de cierto y nada me contesto y
~~le estubo~~ ^{le estubo} ~~que~~ ^{que} el Sr. Arida ~~me~~ ^{me} ~~dijo~~ ^{dijo} a V. algo sobre ello
 al poco tiempo se hacer la entrega ^{pendiente natural que asi lo hicieron} o que se pague ^{en suma}
 en las cuentas que remitia a V. H. recordo con este motivo
 como interesante era examinar dichas cuentas desde 1^o de Enero
 de 1920 ultimas de que yo tengo copias y las reclame con
 insistencia para ver en ellas las cantidades que se reservaba
 D. J. por abono de sus honorarios. No pude conseguir el cura
 y ahora tambien harian falta para saber si continen
 en partida del prestando hecho a su hijo.

Parece ~~natural~~ que una partida de tal importancia figurase en las del haber & aquel Señor

Sea V. mis cartas ultimas acerca de las cuentas se bont
del Sr. Arzobispo, pues hago salvedades respecto a ciertas partidas
que no aparecen y que a mi entender deberian constar.

Respecto a que puestas mezcladas estas con la del préstamo como V. indica el albarca dinto luego las separa. Pero si V. quiere confundirlas mejor de nuevo a recomensarle buque y examine las cuentas del General D. Camand posteriores al 1.º de Enero de 1920 para ver las cantidades y que se hinc cargo a cuenta de sus honorarios y si puede considerarse incluída en ellas la del préstamo mencionado. Después de este trabajo será cosa y contestar al Sr. Pacheco.

Accionea destruc.

Verger apunta que que eran cinco de 1000 \$ por americano cada
mes. Durante los años de 1942 a 1947 se cobraron cinco por
dolar de 2^{do}, 3^{er} y 3^{er} dollar. Por contribucion a la guerra
mundial dejó el Sr. Arriola que el Gobierno de Guatemala no habia

tiempo transcurrido no se ha debido a la amortización & ese capital que sigue gravando considerablemente la finca.

Por esa razón por mucho al aconsejar que se hipotecase la Casa Grande sin que se deducen cantidades al pago & intereses y a la amortización del capital, pues se otro modo puede ocurrir con el tiempo un peccado. Eso pide sacrificios durante breves años en la renta para que al cabo el tiempo la reciban en su totalidad. Pero en las necesidades de dinero hoy existente estarían dispuestos y la variedad de circunstancias que trae la época repito que dudo mucho del éxito al negocio.

La renta de la Casa Grande para comprar El Tenia trae el inconveniente de desprenderse de una finca & la familia que hoy pertenece a las dos hermanas solas y esta bien ubicada, en mejor situación todavía que El Tenia, aunque este es más moderno y aquella no está combinada especialmente para el Comercio. Sería un cambio a mi entender poco favorable. La renta de una y otra finca no se diferencia mucho y por tanto sería perder una casa buena y limpia & carga para meterse en otra que tiene hoy tantas lacras y habria que vencer no pocas dificultades para limpiarla.

Nada más por hoy; deseo hayan V. pasado felizmente las fiestas de Navidad y que tengan una buena despedida del año y entren en el 1924 durante el cual les deseo todo género de venturas.

Muchos y carinosos recuerdos a su familia, hijos y nietos y como siempre me repito suyo aff. y d. l.

35	— 300,000.00	135	428,871.6	85
100	— 200	85	714.2	35
	250	50	21,714.26	425
	00.50		2,999.99	25
	150		2975	
	100			
	30			

5 Minuta de honorarios de abogados por el Letrado que
15 suscribe con cargo a D.º Isabel Ortiz, P.º y Bernville
5

5 Por consultas sobre diferentes puntos
5 relacionados con los asuntos de Guatemala;
10 en la forma de correspondencia numerada con
15 los apoderados Don Rogelio Benito,
5 revueltos de antecedentes para formular
5 la cuenta de honor del finca D.º y A.º
10 pendientes de pago por parte de la
5 P.º y Bernville; id. para señalar
25 los anticipos de dicho S.º p.º de los
10 condonados de la finca El Tenia;
10 cartas a dicha Señora y a los apo-
5 derados, etc. etc. etc. que informo sobre
10 compra-venta de participaciones de las
5 casas y
25

25 17-2-24. Victoria 1.º y Bernville, 1924.

5 Sin ninguna duda a que refirieron y de conformidad con
25 lo que me decía V. en una de sus ultimas le envío mi
5 cuenta de honorarios en los diferentes asuntos particulares
25 que me ha encomendado en estos dos años pasados
2.º 0 relacionados con los asuntos de Guatemala.

Hace tiempo que no tengo noticias de V. y de su familia. Celebrare que sigan V. en su bienestar, tanto V. como sus hijos y nietos. Por aquí tampoco ocurre cosa de particular digna de ser comunicada.

¿Qué precio se puede ofrecer por El Fenix? Si por la Casa Grande piden Vds. 175000 \$, yo creo que no se compaginan bien los que cabe dar por El Fenix.

El año pasado señalaban los apoderados 120000 \$ y decían que podían ofrecerse 110000 \$, cifra que yo reducía a la redonda de 100000 \$

Comp produce bien la finca hoy no admitirán los copropietarios esta suma y vamos a calcular sobre los 110000 \$. Rebajando la hipoteca actual importante 49300 \$, quedarían 60700, pero como Vds. tienen el 17'50 % de la finca no tendrían que pagar esta parte y calculo que les harían falta más de 50000\$. ¿De donde habría que sacar este dinero? La hipoteca de la Casa Grande para obtenerlo, a lo que V. no se inclina, traería consigo el pago de intereses a los tipos crecidos usuales en aquel país y la consiguiente disminución de la renta que aunque se compensara con lo que produjera El Fenix, hay que tener siempre en cuenta el particular referente a la amortización del capital prestado, pues no es de buena administración tener deudas y no pagarlas.

Hace ya muchos años que se hipotecó El Fenix y a pesar del tiempo transcurrido no se ha atendido a la amortización del préstamo que sigue gravando considerablemente la finca.

Por cuya razón yo tiemblo al aconsejar que se hipoteque la Casa Grande sin que se destinen cantidades al pago de intereses y a la amortización del capital, pues de otro modo puede ocurrir con el tiempo un fracaso. Eso pide sacrificios durante buen número de años en la renta para que al cabo del tiempo la reciban Vds. saneada. Pero con las necesidades de dinero hoy existente y la variedad de circunstancias que trae la época repito que dudo mucho del éxito del negocio.

La venta de la Casa Grande para comprar El Fenix tiene el inconveniente de desprenderse de una finca de la familia que hoy pertenece a las dos hermanas solas y está bien situada, en mejor situación to-

2)

davía que El Fenix, aunque este edificio es más moderno y aquella no esté construida especialmente para el comercio. Sería un cambio a mi entender poco ventajoso. La renta de una y otra finca no se diferencian mucho y por tanto sería perder una casa buena y limpia de cargas para meterse en otra que tiene hoy tantas lucras y habría que vencer no pocas dificultades para limpiarlas.

Todo lo que le digo en la presente puede ser objeto de operaciones aritméticas sacando las cuentas de alquileres, intereses a pagar, amortización etc. Si V. quiere se las pondré.

Nada más por hoy; me alegraré que hayan pasado Vds. felizmente las fiestas de Navidad y que tengan una buena despedida del año y entren en el 1927 durante el cual les desco todo género de venturas. Muchos y cariñosos recuerdos a su familia, hijos y nietos y como siempre me repito de V. afmo. y s. s.

20 de Junio de 1925.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Muy apreciada Señora:

Como indicaba a V. recibí los papeles que me envió desde Paris y los he examinado con gusto y con la atención que merecen por recordar los asuntos de Guatemala. Y puesto que me pide V. mi parecer, después de haber repasado algunos antecedentes que conservo, voy a contestarle por partes.

CUENTAS CON D. Y. ARRIOLA.

Recordando que habia mandado la minuta de sus honorarios he encontrado una copia que yo saqué para antecedentes, creyendo que el original está en poder de V. - Es detallada y su resumen coincide precisamente con las cantidades que figuran en el recibo que en copia le han enviado por la parte correspondiente a su hermana. Contiene la cuenta una nota diciendo que "solo falta la parte que D. Isidro Ortiz asignó por las cuestiones judiciales con el Fisco..... como de un saldo de cuenta de D. Miguel Ortiz.....". Por lo que veo, cuando los Sres. Rodriguez Benito liquidaron con el Sr. Arriola la parte de su hermana, se prescindió de la reserva contenida en esa nota y le entregaron la mitad del total de \$ 212412'76, o sean \$ 106206'38 m/n.

No ha de ser V. de peor condicion que su hermana y por tanto es lógico que el importe adeudado por V. sea de la otra mitad o sean dichos \$ 106206'38.

Ahora bien; en la última cuenta trimestral de que yo tengo copia,

(1) respecto a las arbitrajes que tenga hechas D^a O. por cuenta de este
duda de lo que (agregar a las R. B.)

X p. este Sr. dice q' me muestra dichas cuentas y se me ocurre que el Sr. Arriola tenia los

originales fechada el 1° de Enero de 1920 aparece que el Sr. Arriola tenia en su poder \$ 450 oro americano y en sus cartas dice que iba a tomar de estos fondos lo necesario para el cobro de sus honorarios. (Ten- de dicho Sr. V. que revisar las cuentas posteriores para saber las entregas copia de las que ha hecho por tal concepto. Ya le dicen los Sres. Rodriguez Be- nito que hasta Octubre de 1925 quedaron en poder de D. Yauvario \$ 468'02 oro am. Si no hubiere otra, que la habrá, pues en el trans- curso de cerca de tres años parece que cobraria otras partidas en oro, la cantidad recibida debe ser la dicha de 468'02 \$ oro, la cual habrá que reducir a m/n. para restarla de los 106206'38 \$ importe

de la cuenta de honorarios. *La presento de la cuenta de honorarios. dice para por otro duplicar a V. sean si puede adquirir referidos con los el Sr. Arriola a los otros datos 1920 y si falta q' cer en el apoderamiento y a hacer. V. cargo se el.*

Me parece bien la idea de comprar las participaciones de los otros condueños; pero empiezo por decir que se necesita tener bastante di-

nero disponible. Ya en otra ocasion tratamos tambien de eso, si no en totalidad, por lo menos en algunas partes de la finca. Entonces se valuaba esta en \$ 100000 dollars y aun en menos, pues tambien se hicieron cálculos con la base de \$ 80000. Nada se hizo entonces por- que su hermana pensaba solo en vender y por la falta de dinero.

Claro es que despues ha venido el aumento de alquileres y puede tomarse como base mayor precio.

El de 120000 \$ no me parece excesivo por las razones que apuntan los apoderados y la capitalizacion de la renta, aun descontando con- tribuciones, seguros, reparos, administracion etc. Pero teniendo presente que se trata de participaciones en comunidad, que siempre desmerecen en la estimacion y los riesgos de disminucion de renta, menor valor de la propiedad u otras sorpresas, pudiera ofrecerse 110000 \$ que ya indican los Sres. Rodriguez Benito, y aun menos, pues creo que atendiendo a que solo haciendo ganga convendria in-

2)

vertir dinero en pais tan lejano cuyas circunstancias cambian con frecuencia, cabria proponer en cifras redondas los 100000 \$ oro, de los que hay que rebajar la hipoteca importante 49300 \$ y quedarian a pagar 50,700 \$.

La dificultad está en el medio de encontrar este dinero. Proponen los hipotecados Sres. Rodriguez Benito gravar con otra hipoteca la Casa grande, a cuyo fin han conferenciado con un Banco; pero como su hermana se niega a toda otra cosa que no sea la venta, por ahí nada obtendrá V., a no ser que admita el Banco cargar el gravamen sobre la mitad que a V. corresponde en la finca, o sean en cifras redondas 25000 \$ lo que dudo mucho. Y los otros 25000 y pico ¿de donde sal- darian? Cuenta V. con 300000 francos dentro de pocos meses que son al cambio actual equivalentes a cerca de 15000 dollars. Es poco para entrar en un negocio de tanta importancia.

PARTICIPACION DE SU HERMANA EN "EL FENIX".

Veo que la Sra. de Monzon sigue como hace diez años proxicamente que rompimos relaciones; con sus apuros de dinero, deseo de vender a todo trance por precios fantásticos y los aires de dominacion.

Lo que pide a V. por su parte en "El Fenix" me parece uno de tan- tos sueños suyos y voy a demostrarlo.

Calculando el valor de 120000 \$ que los otros condueños señalan a toda la finca, resulta que el 17'50 % que es la parte de D^a Concha vale 21 000 \$, de los que hay que rebajar la parte proporcional de la hipoteca vigente, importante en números redondos 8700 \$ y quedan 12300 dollars, que reducidos a pesetas, al cambio actual, son unas 85000 pesetas poco mas o menos.

Y calculando por los 160000 \$ que yo señalo a "El Fenix" resultan ser 17500 \$ los que tiene su hermana; pero descontando los 8700 \$ de la hipoteca, quedan 8800 \$ que a dicho cambio son pesetas 60280, o sea menos de la mitad de lo que pide y le echará a V. a paseo.

VENTA DE LA CASA GRANDE.

No me detengo en este punto porque ha sido al parecer rechazado el precio que fijaron Vdes. y la oferta en firme mayor ha sido de \$ 120000 dollars, con lo que pueden calcular que es casi igual el valor de la citada casa y la de "El Fenix", bien entendido, como dicen los apoderados que aunque la primera está mejor situada, el 2º tiene la ventaja de ser construcción mas moderna y susceptible de dar mayor renta.

31 de Mayo de 1926.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Muy apreciada Sra:

Recibí su grata del 23 del cte. con las nuevas cartas que me envia. Le devuelvo las dos mas últimas, pues sin duda me las manda por alguna confusion, acaso con otras que hayan quedado ahí de fechas anteriores a las recibidas.

He visto que ha fallecido D. Yamarío Arriola. ¡Pobre Señor! Le he tenido siempre por buena persona, quizá algo debil por los años, pero inteligente. Que Dios le tenga en gloria.

Los Sres. Rodriguez Benito opinan como yo en lo relativo a las cuentas con el finado D. Yamarío al decir que "están pendientes de liquidarse los años los honorarios desde Abril de 1920 hasta Setiembre de 1923, y que puede V. obtener estos datos sumando las remesas de dinero en ese tiempo. Yo vengo pidiéndole tambien las cuentas de esos años. Supuesto que ha cursado V. la carta que escribí a dichos Sres. será mejor esperar a la contestacion para formular la cuenta definitiva. La espera no le perjudica toda vez que han suspendido las entregas mensuales a causa del fallecimiento del Sr. Arriola.

Respecto a la venta de El Fenix me parece mucho, aunque no exagerado, lo que han pedido Vdes. por sus participaciones, porque si estas las aprecian en 30000 \$, a 15000 limpios para cada hermana, habria de pedirse por todas las participaciones mas de 85000 y agregando la hipoteca de 50000 \$ en números redondos,, resulta un precio para toda la finca de 135000 \$ y pico. Calculando al valor de 120000 \$ que señala-

ban antes los otros condueños resulta que el 35% que es la parte de Vdes. vale 42000, de los que hay que rebajar la parte proporcional de la hipoteca, o sean 17500 \$ y quedan 24500 y para cada hermana 12250.

Hay que tener presente que ha aumentado el valor de la propiedad en Guatemala y por eso repito que no me parece exagerado lo que han pedido. Por las cartas que me envia veo que los Arrecheas ofrecieron a Vdes. la venta de sus partes o sea el 65% que tienen en la finca.

¿Cuanto les piden? De esto trataran sin duda las cartas que ahí han quedado de Enero, Febrero y Marzo y de ellas se puede sacar tambien el valor que puede señalarse a las participaciones de Vdes.

Pero así por partes separadas no será tan facil la venta por los inconvenientes que tiene la comunidad de bienes y tendran Vdes. que ponerse de acuerdo para fijar el precio a toda la finca y venderla en conjunto.

Mi enhorabuena por el séptimo nieto que le ha dado Carmen, la que en verdad puede darle otros siete y ser premiada en maternidad. Que sigan los padres y abuela con buena salud para educarlos.

De su hermana no hay nada de reconciliacion conmigo, extrañándome que la haya hecho con D. Geferino Irigoyen.

Muchos afectos a sus hijas y besos a los nietos, quedando de V. como siempre atº y s. s.

24 de Agosto de 1926.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Muy apreciada Señora:

Recibí su grata del 13 del ota. con la que me envia de los Sres. Rodriguez Benito, habiéndome enterado del párrafo relativo a los datos que piden sobre la deuda de los Sres. Arrechea por fondos que proporcionó D. Y. Arriola cuando se reconstruyó El Fenix.

He examinado los antecedentes de los cuales resulta haciendo historia que la casa n° 4 de la 8ª calle de Oriente llamada antes Casa de Valdez y hoy El Fenix se incendió en Abril de 1912, cobrándose en Mayo por seguro de las partes correspondientes a las hermanas Sras. Ortiz de la 4ª parte 38377'59 \$ billetes y por la 10ª 15351'03 \$ tambien billetes de Guatemala.

Despues de varias dudas, tanteos y vacilaciones de los interesados sobre lo que habria de hacerse, convinieron en contratar con el italiano D. Giocondo Granai la reedificacion de esta finca, figurando el constructor por importe de las obras como prestamista de los propietarios en una suma de 42000 dollars al interes del 8%, señalándose plazos para la terminacion de la obra y amortizacion de la deuda; pero el Sr. Granai, necesitando dinero, subhipotecó su crédito recibiendo de otro préstamos al 12%, faltó a sus obligaciones de terminar la obra en los plazos fijados fundándose en causas imprevistas y así estuvo demorado este asunto algun tiempo y con la amenaza del acreedor del Sr. Granai de hacer efectiva su garantia, perjudicando a los propietarios. Al fin estos convinieron con R^a Juana Aparicio, esposa de D.

Juan Ruiz y Villota, acreedores del Sr. Granai en descartar a este terminando la obra y liquidando su importe que con intereses y cargas de la finca ascendió a 49300 dollars, constituyendo hipoteca a favor de dicha Señora al interes del 12%.

En las cuentas del Sr. Arriola correspondientes a los años de 1913, 1914 y 1915 aparecen partidas por pago de réditos al Sr. Granai de su crédito de 42000 dollars, gastos de escrituras, honorarios de Letrados etc. Envio una nota sacada de los apuntes que yo tengo sobre ese particular.

He encontrado tambien una cuenta de las partidas que suman los 49300 dollars de la deuda a favor de D^a Juana Aparicio de Ruiz y en ella figuran cantidades por cuenta de los interesados que debian al constructor por réditos.

En la correspondencia que he revisado del Sr. Arriola refiere con fecha 21 de Octubre de 1919 que iba a formar una cuenta especial y separada a cada interesado, segun yo le pedia, pero no la he encontrado,

En los primeros años de la reconstruccion se atendia con los alquileres al pago de réditos a la acreedora y a veces no llegaban a cubrirlos por las circunstancias especiales del pais, pues no producian las tiendas lo bastante, habiéndose intentado varias veces la venta de la finca para salir de aquella situacion.

Ademas desde el principio de la reedificacion de El Fenix uno de los condueños ocupó locales y no pagaba la renta correspondiente, por lo que los demas intentaron tambien por esta razon vender la finca. En 2 de Abril de 1918 dice el Sr. Arriola que es D. Rafael Arrechea quien ha ocupado locales para su taller de tipografia, ocupando tres tiendas y alquilando otras dos. Repite este concepto en 18 de Junio y agrega que las contribuciones por parte de los condueños estan muy retrasadas

cobrando el Municipio 6000 u 8000 \$ billetes por ese retraso. "Como dichos condueños estan escasos de fondos y otros estan ausentes del pais, habrá que echar mano a los alquileres para el pago." En 9 de Julio dice D. Yamarico que va a hacer el pago por cuenta de los condueños y a cargo de ellos tomando de los alquileres. Repite tambien que el condueño que se instaló sigue sin pagar alquileres.

En 8 de Octubre habla el Sr. Arriola de cuestiones entre D. Juan Francisco Arrechea y D. Rafael Arrechea motivadas por ocupar este locales de El Fenix, retirándole aquel los poderes y agrega: "Uno de los inquilinos, con el fin de conservar su puesto, anticipó voluntariamente un año de alquiler, el cual yo he conservado, en parte, con el propósito de hacer algun abono a la cuenta de las Señoras Ortiz por el anticipo que se hizo para la obra de El Fenix, pero aun no lo haré hasta ver en qué para la cuestion de dichos hermanos. Tan luego como puede enviaré a V. una cuenta de ese suplemento de El Fenix."

Asi mismo he encontrado una cuenta de alquileres del edificio El Fenix correspondiente a los años 1915 al 1917 y la envio por si fuera conveniente.

Tales son los datos que yo puedo suministrar sobre lo que interesan los apoderados de Guatemala. Con ellos y con los que faciliten los demas interesados podrá formarse la cuenta que desean, refiriéndose esta a mi entender a los anticipos al Sr. Granai por réditos del capital de la obra que unas veces pagaba el Sr. Arriola por las partes de las hermanas Ortiz en el edificio, otras por todos los interesados y otras con los alquileres, no habiendo formado una cuenta especial como se le pedia.

Le devuelvo la carta de los Sres. Rodriguez Benito para que la conteste.

Sin otra cosa por hoy, con recuerdos afectuosos para sus hijas me repito de V. atento y s. s.

Alquiler a oro que cobraba D. J. Lirio
y que no sacaba al margen para suar.

	Alquiler a Legarman	
1919 - Enero 18	-----	\$ 100
Feb. 4	-----	100
Marzo 11	-----	100
400	" 31	----- 100
"	Abril 12 Entrega a la parte a D. Concepción a su apoderado (mitad) - - - 1214'40	
	en oro \$ 200 (mitad)	200
100	Mayo 9 Alquiler a Abril - -	100
	" 24 Entrega al apoderado a D. Concepción - - - 14'67'29	
	" " " " Dollars	50
100	Junio 7 Alquiler a Legarman - 100 dollars	
100	Julio 1: Alquiler a Junio pago Legarman diez dollars y concepto - 100	
	" 5 Entrega al Sr. Echevarría completo el soldo a D. C. - 544'18	
	" 9 Entrega al Sr. Echevarría - p/p a D. C. - 133'6'32	
167'50	Ag. 8 Alquiler a una trastera en oro 50 dollars	
	Sep. 8 " " " " 50	
	" 8 " 10 días para Barba 67'60	
867'50		

ellos tanto buscaban, es decir
el abono echo el 11 de febrero
de 1920. En fin allá van las
cuentas y V. verá.

Yo la casa grande no
la puedo vender aunque
mi hermana venda su
parte, pero el Señor sí, pues
como decían los P^{res} Benito
en carta anterior, teniendo
poca parte en esa casa, no
nos conviene tenerla con
un conductor desconocido.

Ya sabía V. que la familia
de Mouzon han andado por
San Juan de Luz, es decir mis
dos sobrinas y Dolores Gutierrez
han pasado un mes en el
hotel de la Porte, en San Juan de Luz
y mi hermana ha tomado
piso para el verano en la misma
casa que los P^{res} de Olazabal, y esta
temporada iba y venia de San Juan
de Luz donde estaban sus hijos
a Sebastian donde vivian
sus hijos, pues Celestino está hacien-
do su servicio militar, y Lúcio
ha resultado mal en sus exámenes,
y está estudiando.

Dele D. J. Arriola & C. con D^a Isabel O. Bernville - Haber

Segun datos que encontré el
albarca del Sr. Arriola se de-
conoce, le quedaron en calidad
de abono a esa cuenta el 11-2-20. 80000 m/n

Quedaron en poder de D. J. A.
el último mes que él cobró
(cuenta 11-1-24) - 468'02

Lo recaudado por D. J. A.
"ante entonces" (¿cuenta 11-2-20?)
hasta que dejó de ocuparse en
los asuntos de D. J. A. ascendió 1/2.
q^{te} libro el albarca, basándose en
la consp^a a 26100'83 y el 3%

7830249 da 783'02
m/n 26883'85 q^{te} al
cambio

Saldo se 106206'38 \$ m/n.
80000
26206'38

Reducido a oro am. al cambio
el 11-2-20, transformándose en 1007'93 Oro
Quedaron en poder de D. J. Arriola & C.
ultimo cobro que libro m/n de D. J. A. - 468'02
1322'93 Saldo - 539'91
700 1322'93
622'93 783'02

Saldo - 539'91
Comisión al 3% - 783'02

Afirmado p/o. 1322'93
Saldo a cargo de D. J. A. 700
Saldo a su cargo. 622'93 oro am.

D. Y. Arriola A/c. con D^a Isabel Ortiz de Bernoville

Debe

Haber

Quedarán en poder de D. Y.
Arriola por cobro de rentas,
en concepto de abono a cuenta
de la lig^a de comisiones (carta
de 11 En: 1924) - - - 468'02

Segun carta de 18 Sep. 1925
suma entregada a D. Y. A. - 100

9 Oct. 1925 id id - 100

13 Noviembre id id - 100

2 Dicie. id id - 100

868'02

Deuda de D^a Isabel 1/2
formulada por el Sr. Arriola
106206'38 \$ m/n. que al
cambio de 60 x 1, ultima cot^a:
hacen dollars a oro am. - 1770'10

Entrega a Trigo cuando
estuvo en Guatemala (por
mas que no consta si la
madre responde de este anticipo) 2000

Alquiler por haber tenido
muchos años deprimidos en su
casa libros, papeles, cajones etc.
\$ 1200 (carta de 13 de Sep. 1928)

y su mitad perteneciente a D. Y. - 60

3830'10

2000

1830'10

868'02

962'08

Bonville

Al examinar los datos pedidos por los Sres. Rodriguez Bente sobre la deuda de los Sres. Arriola por fondos que proporcionó el fundo d. v. Arriola ~~la~~ ~~encontró~~ también otros relativos a los fondos que tomó el propio Sr. Arriola a cuenta y sus hijos en la parte correspondiente a V. ~~De~~ ~~la~~ ~~que~~ ~~comine~~ ~~apara~~ ~~aquelloz~~ ~~antes~~ ~~u~~ ~~tallos~~ ~~definitivamente~~ ~~en~~ ~~cambio~~ ~~con~~ ~~el~~ ~~abogado~~ ~~u~~ ~~d.~~ ~~Yamano~~
Al final de la cuenta del 1.º trimestre de 1919 aparece una partida del debe que dice así:

" Al deducir la parte de D.º Isabel en la existencia a Enero 87882'02

aproximadamente
Esta es la partida importante que nos llamó la atención y que fue el abaco (88000) como recibida por el Sr. Arriola.

X Pero hay además otras que debe tenerse presentes por su igualdad a las que fueron entregadas a D.º Concepción ~~en~~ ~~el~~ ~~1.º~~ ~~trimestre~~ ~~u~~ ~~d.~~ ~~des~~ ~~des~~ ~~que~~ ~~1919~~ ~~des~~ ~~an~~:

Abril 12 A entrega al Sr. apoderado de D.º C.º - - - - - 12149'40

Mayo 14 Entrega hecha al Sr. apoderado de D.º C.º - - - - - 12567'25

Julio 1 A entrega al Sr. Colchavaria, completo y saldo a V. 5441'18

120,035'85

Este total ~~se~~ ~~se~~ ~~halla~~ ~~conforme~~ ~~con~~ ~~otras~~ ~~partidas~~ ~~q.~~ ~~se~~ ~~fueron~~ ~~entregadas~~ ~~al~~ ~~apoderado~~ ~~u~~ ~~D.º~~ ~~C.º~~ ~~R.~~ ~~Eche~~ ~~u~~

Marzo 11 A entrega hecha al apoderado Sr. Eche. u. an:

parte de alquiler y Dietas, u. 1918 - - - - - 5250'25

" " de Enero de 1919 - - - - - 5480

mitad de la existencia u. " " " - - - - - 77151'44

87882'02

X En carta dirigida a V. fecha de Julio de 1919, u. la que tengo copia expresa el Sr. Arriola la misma se toma ~~partes~~ ~~del~~ ~~total~~ ~~u~~ ~~para~~ ~~arreglos~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~casa~~

Carta 30 de Abril 1918 Doy a V. estas explicaciones porque el abaco el 14 de Enero 1919 Sr. Arriola se reservó la facultad de modificar el 8 Julio " tallo si encontraba mejores datos q. adarar los actuales. 2 de Sept. " Creo que V. se halla en el mismo caso como ya dije a los Sres. D.º y enq. que ahora vino con favorable a V. y comine ~~huellos~~ ~~prueta~~ ~~para~~ ~~por~~ ~~si~~ ~~dispongo~~ ~~de~~ ~~ellos~~
Hace tiempo que no tengo noticias de V. y de su familia. Deseo que sin molestias y con recuerdos afectuosos para mis hijos me repita al d.

José Pio Monte

Cerca Altas 17 al y de

Vitoria

Olava

Espagne



April 11 - Received the part of Dr. Trade (Cuba)
distancia de Cuero (find select el 1^o de marzo) \$ 84,882'02

" 12 Entrega al Sr. apoderado x D.^a C.^a 12/10/40
 12 " en oro al mismo por salary

May 24 Entrega hecha al Sr. apoderado de P. 14/6/29
50 dollars

Julio) Entrega al Sr. Echevarria completo se
saldo a N. Choe _____ \$441'18

8 Compra de un giro a 70 por 100 al
23 1/2 % remite a D^{ra} Isabel — 32 2/5

9 Entrega al Sr. Chevarria p/c. de
D.^a Chon

Sep. 16 Compra a p^{te} 16089'50 al 15 x 1
 para remito a St. Lohel — 48208'49

[illegible]

Pongo la buena & feyzo del valor & Sr. Isabel vea
 la carta del Sr. Arzula, Julio 8, 1849 para arreglar a
 la casa & dicho Sr.

En 2 de Ept. 1919 dice a D.^a Isabel que ha encontrado muchos apuntamientos que dejó escritos D. Miguel Viteri que era quien manejaba el capital & la familia y dirijia los negocios, observando que puede haber algunos asuntos pendientes o dudas sobre su conclusion

En 21 Oct. 1919 dice que como se le encarga debe formar
cuenta especial y separada de los fondos y cada cinco tomar
la parte que le corresponde y sus honorarios referentes a la
ciudad de ella.

^a D^e. La Habana
El 14 de Enero 1919 remitio la cuenta al Sr. J. M. a 31 Julio 1917 a 31 Dec. 1918
con saldo en \$ 1490 21/2.
Recibido y este saldo comparece a la cuenta que estoy concluyendo
y que remitire a V.

Desde el principio a la reedificación de "El Tenio" uno de los
condueños ocupó un local y no pagaba la renta corresp. a por lo
que los demás intentaron vender el edificio (referencia Marzo 4-1919)
En 5 de Enero 1918 dice que uno de los conduceos ha ocupado tres
tiendas a título de propietario por haberse quedado sin casa
por el terremoto

En 2 de Abril dice que el Sr. Rafael Arcechea y que ha ocupado
locales p. en taller de tipografía ocupando tres tiendas y
alquilando otras dos

Repite este concepto en junio 18/1918 y agrega que los caballos
por parte de los conduceos están muy escasos y ahora cobra
el alfilerío 6000 u. 8000 \$ billetes por un retiro. Como dichos
condueños están escasos y pocos unos y otros están ausentes al
país, había que cobrar mano a los alquileros p. el pago.

En julio 9 dice que va a hacer el pago por cuenta de los con-
ducoos y a cargo de ellos tomar a los alquileros. Repite también
que el condueño que se instaló sigue sin pagar alquileros

En 8 de Oct. habla a cuestiones entre D. Juan F. y D. Rafael
Arcechea motivadas por ocupar este local de "El Tenio" citando de
aquella hora por eso y agrega: Uno de los inquilinos, con el fin de
conservar a punto, anticipó voluntariamente un año de
alquiler, el cual yo he conservado en parte, con el propósito
de hacer algún abono a la cuenta de los Señores Ortiz
por el anticipo que se hizo para la obra de "El Tenio",
pero aun no lo haré hasta ver en qué para la cuestión de
dichos hermanos. Tan luego como pueda enviare a V. una
cuenta a modo de suplemento a "El Tenio".

13 de Octubre de 1926.

Sra. D^a Isabel O. de Bermoville.

Muy apreciada Señora:

Al examinar los datos pedidos por los Sres. Rodriguez Benito sobre la
deuda de los Sres. Arcechea por fondos que proporcionó el finado D. Y.
Arriola encontré también otros relativos a los que tomó el propio Sr.
a cuenta de sus honorarios en la parte correspondiente a V. y que con-
viene sepan aquellos apoderados antes de saldarse definitivamente ese
asunto con el albacea de D. Yamario.

Al final de la cuenta del primer trimestre del año 1919 aparece una
partida en el DEBE que dice así:

"A deducir la parte de D^a Isabel en la existencia de Enero... \$ 87882'02"

Esta es aproximadamente la partida importante que puso el albacea y
que nos llamó la atención (\$80000) como recibida por el Sr. Arriola.
Esa cantidad se halla conforme con otras partidas que fueron entre-
gadas al apoderado de D^a Concepcion Sr. Echevarria Urruela que dicen:
Marzo 11. - A entrega hecha al apoderado Sr. Echevarria Urruela así:

" parte de alquiler de Diciembre de 1918..... 5250'25

" de Enero de 1919..... 5480

mitad de la existencia de Enero de 1919..... 77151'77

\$ 87882'02

Pero hay además otras partidas que deben tenerse presentes por ser
iguales a las que fueron entregadas a D^a Concepcion en el 2º y 3º tri-
mestre de dicho año y que dicen así:

Revisando papeles he encontrado en las cuentas y corresp.^a
del Sr. Arista nuevos datos sobre pago a los ~~hijos de Sr.~~
que conviene tener presentes en el caso de que el albaquea de
D. Vamario no se por concluida la liquidación. Yo creo
que a V. tampoco conviene darla por terminada y otro día
le enviare los datos a que me refiero, no haciéndolo ahora por
no confundir o marear los asuntos.

Cartas de D. Yamarío Arriola sobre la casa "el Fenix" antes
Valdez.

En Junio 18 de 1912 dice los tratos con los Arrecheas para la
reconstrucción o venta del solar y cobro del seguro (2000 £) Al
final dice que el principal de los inquilinos fué preso para ave-
riguar si había o no culpabilidad y que se le dió libertad bajo
fianza, teniendo encargado al Lic. D. Antonio L. Colom para ese
asunto que pende ante uno de los Juzgados.

*Fernando
hoy 13 de Agosto*

*Muy apreciado Sr. Pío;
Recibi sus cartas,
y envié la suya a
Guatemala y mi confor-
midad.*

*Hoy le mando la
Carta que acabo de recibir
de las Sres. Rodríguez Benito,
para ver si puede
contestar a la pregunta
que hacen sobre el préstamo
que hicimos a Arriola.*

*Como estamos
ocupadísima, preparan-
do la Venta de Caridad
que es estos días, me
despido saludándole con
afecto.*

Isabel Ortiz

Fres. Rodriguez Bento

Muy Pres. mios: Me he enterado de la liquidacion de
cuentas que han formado Vrs con el albacea del finado Sr.
D. Arriba ~~de las cantidades que le adeudaba por servicios~~
profesionales y ~~los abonos prestados como apoderado mio~~
que fue dicho Sr. Arriba en esa capital de Guatemala,
apareciendo las cantidades que le adeudaba por los conceptos
mencionados y los abonos hechos y sumas a deducir. Resultando
de las referidas cuentas un saldo a cargo y a favor de
la sucesion del Sr. Arriba, de 622'93 \$ oro am^o y encon-
trandolas ajustadas a los datos que se han tenido presentes
las apuestas y presto mi conformidad ~~de~~ a las cuentas y
al saldo ~~de~~ 622'93 \$ oro am^o que pueden ^{entregarse} al albacea en el tiempo y modo que tengan a bien acordar para
solucion de este asunto.

Queda en Vrs al^o y p. l.

He visto en las cortas que me envia V. de Guatemala que antes
V. las dos hermanas en tratos para la compra-venta de la
mitad de la casa grande perteneciente a D. Cocha, pero que
no conviene a V. en negocio por el precio marcado y menos
si ha de hipotecar V. la finca para pagar lo que pide. Haga
V. numero y vera V. pronto que es ruinoso, pues recibiria V.
bastante menos renta de la que ahora percibe.

1280
812
467'50
640
1871'50

Le envio copia de la carta que recibí de los Pres. D. Bento
explicativa de la cuenta que han formado dichos Pres. con el al-
bacea del finado Sr. Arriba (q. e. p. d.) A V. le dan las
mismas explicaciones. A mi me satisfacen complen-
tamente porque las razones que verá en la carta constatación
que doy a dichos Pres. Dnde V. le carga a V. comisión
por obra de rentas y en cambio no figuran abonos fuera de
408'02 \$ oro en Guero y 1724 as los 700 \$ que han pagado
a 100 \$ mensuales. Siempre me cabe la duda de si será mas
o pero ante la dificultad de no hallar justificantes en las
cuentas posteriores a Guero y 1720 que son las que tengo
pudiendo, habia que pasar por la lig. q. le avian sin perjuicio
y recibirlos algo mas adelante ya q. no es definitiva.

de B.

He recibido de los Sres. P. B. y C. la carta que en copia le envío.

Me han escrito los Srs R. B contestando a mi carta que citan
a V. una cuenta hecha de acord con el albañal del Sr. Arida y
me encarga, despues de algunas explicaciones, que ~~sea~~ sobre las por-
tilas, que sea dada cuenta y si nos pareciere bien ~~dejar~~ la con-
firmar en carta separada mencionand el sald.

Le ruego me mande ~~dar~~ la cuenta y las cartas a los Sres. A. B.
para ~~poner~~ examinarlos y ponerle lo que pide el albaica en el
caso de que mereciera la aprobacion.

He examinado las cartas que me envié con la grata el 28 al
pasando escrita desde Vanderhoff.

[illegible]

Se para a venda da obra partida a 26/10/83 p^{no} de lo
recusado por D. C. A. entre aquela fecha (11-2-1910) hasta que
seja se vendamos en los arroyos a 2.500 para sacar el 3%
y sumarlo al total. Pero supuesto que alla van sendo datos
para obtener estas parking habria que para por ellas ya que
no hay otro medio de comprobacion.

Y P
La que opinan los apoderados, Sr. R. Dient que puede apor-
tarse la lq. que ha hecho con el albacea le envío la carta
que por reparar pide para su entrega al albacea. Ya reñe
aquellos que el albacea no va por ^{aportando} ~~pagando~~ la cuenta que
hubiera ocurrido se encontraran nuevos datos que la alteraran.

La misma pueden decir vuestro y ver
nuestro la manera de llegar a la camelsin
P. m. a. h. a. P.

10 de Julio de 1926.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Muy apreciada Señora:

He examinado las cartas que me envié con su grata del 28 del pasado escrita desde Canterets. A mi vez le mando copia de la carta que recibí de los Sres. Rodriguez Benito explicativa de la cuenta que han formulado dichos Sres. con el albacea del finado Sr. Arriola (q. e. g. e.) En las dos cartas dan las mismas explicaciones. A mi no me satisfacen cumplidamente por las razones que verá en la contestacion que doy a los Sres. Rodriguez Benito. Desde 1920 le cargan a V. comision por cobro de rentas y en cambio no figuran abonos fuera de \$468'02 oro en Enero de 1924 y los \$700 que han pagado los apoderados a \$100 mensuales. Siempre me cabe la duda de si será mas, pero ante la dificultad de no encontrara justificantes en las cuentas posteriores a Enero de 1920 que son las que vengo pidiéndole, habrá que pasar por la liquidacion que le envian sin perjuicio de rectificar algo mas adelante ya que no es definitiva.

Como le veo tambien propicia a aceptarla le envio tambien la carta que le piden los apoderados prestando la conformidad para que la presente al albacea.

He visto en las cartas de Guatemala que andan Vdes. las dos hermanas en tratos para la compra-venta de la mitad de la Casa grande perteneciente a D^a Concha. Creo QUE NO CONVIENE A V. ESE NEGOCIO por el precio marcado y menos si ha de hipotecar V. la finca al 10% para pagar lo

Saint-Jean de Luz 12 de Julio de 1926.

Sres. Rodriguez Benito Hnos.

Guatemala.

Muy apreciados Sres. míos:

Me he enterado de la liquidación de cuentas que han formulado Vdes. con el albacea del finado D. Yamarío Arriola referentes a los servicios profesionales y los prestados como apoderado mío que fué dicho Sr. Arriola en ese país, apareciendo las cantidades que le adeudaba por los conceptos mencionados y los abonos hechos o sumas a deducir. Dichas cuentas llevan la fecha en Guatemala el 28 de Mayo de 1926, resultando de las mismas un saldo a mi cargo y a favor de la sucesión del difunto, de SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ORO AMERICANO, (\$622'93) noventa y tres céntimos, y encontrándolas ajustadas a los datos que se han tenido presentes, las apruebo y presto mi conformidad a las citadas cuentas y al saldo expresado de \$622'93 oro am^o que pueden Vdes. entregar al albacea en el tiempo y modo que tengan a bien acordar para solución de este asunto.

Queda de Vdes. at^o s.

.s. s. f. y s. s.

Sin tiempo para mas, con afectuosos recuerdos a sus hijas me repito
amortizar el préstamo.
la que ahora percibe, con la dificultad grande ademas de no poder
que es asunto HUMILDO, ya que recibiría V. bastante menos renta de
que le pide. Haga V. números y verá pronto, pues la cuenta es facil.

Banco Guipuzcoano

SAN SEBASTIAN

Sucursales
TOLOSA-IRUN-EIBAR
VERGARA-AZPEITIA
VILLAFRANCA-ONATE

Claves
LIEBERS
WESTERN-UNION
A-B-C-45 y 55

San Sebastián 20 Marzo 1918

Sr. Don Pio Monte

Abogado

Vitoria

Muy Sr. nuestro:

Por orden y cuenta de D^a. Isabel Ortiz Vda. de Bernoville, tenemos el gusto de remitirle adjunto cheque a/. esa n^o 68440 de Ptas.

350- del que estimaremos a Vd. se sirva acusarnos recibo.

Quedamos de V. at^o s. s. s. s. s.
POR EL BANCO GUIPUZCOANO
El Director General

P. Vique

10 de Julio de 1926.

Sres. Rodriguez Benito.

Guatemala.

Muy Sres. mios:

Fué en mi poder su atenta del 29 de Mayo p. p. y despues me envi6 la Sra. D^a Isabel de Bernoville la liquidacion de cuentas con el albacea del finado D. Yauuario Arriola y la carta de Vdes. de la misma fecha.

Comprendo que el trabajo para formular dicha cuenta hasta fijar el saldo ha sido laborioso, pues tambien a mi me ha llevado algun tiempo entenderla por el deseo de comprobar algunas partidas con los antecedentes que yo poseo y la falta de otros datos que la faciliten.

Asi sucede con la partida de \$80000 m/n. que encontr6 el albacea de la correspondencia del finado le quedaron en calidad de abono a la deuda de \$106206'38 m/n en la fecha de 11 de Febrero de 1920. La ultima cuenta del Sr. Arriola que yo tengo copia es de 1^o de Enero del mismo a^{no}, y en ella, asi como en las de los trimestres anteriores de que tambien conservo copia, aparecen cantidades en dollars u oro que no sacaba al margen para la suma, diciendo en sus cartas que iba a tomar de ellas dinero para parte de pago de sus honorarios. Parece que con posterioridad a esas fechas debe haber otras cantidades cobradas en oro a ese mismo fin y por eso reclamaba yo a D^a Isabel las cuentas posteriores que dice aquella Sra. no encuentra. De todos mo-

dos ya es importante la cifra redonda de \$80000 como abono a la cuenta referida.

La otra partida de \$26100'83 oro de lo recaudado por D. Y. Arriola desde aquella fecha hasta que dejó de ocuparse en los asuntos de D^a Isabel para sacar el 3% y sumarlo al saldo de cargo, ofrece tambien la misma dificultad por falta de datos por nuestra parte, aunque reconozco que pueden servir los que Vdes. tienen por lo cobrado para D^a Concepcion y llegar a ese resultado. Pero asi como figura esa partida de cargo, observo que no se consigna ninguna de abono en el mismo periodo de tiempo y repito que creo que habrá alguna, si bien por falta de datos no podemos acreditar tal extremo.

En fin, supuesto que ahí todo lo habran tenido Vdes. presente para formular la liquidacion hay que pasar por ella ya que no hay otros medios de comprobacion y en su virtud digo a D^a Isabel que puede aprobarla enviándole la carta que piden Vdes. por separado para su entrega al albacea. Ya dicen Vdes. que este no da por definitiva la cuenta, pues pudiera ocurrir se encontraran nuevos datos que la alteraran y lo mismo podemos decir nosotros, viendo entret tanto la manera de llegar a la cancelacion de uno u otro modo.

Tengo el gusto de reiterarme de Vdes. atento y s. s.

q. e. s. m.

Dio Monte

Abogado

Servos de Jesús, 17, publ.

Vitoria

10 de Julio de 1926.

Sres. Rodriguez Benito.

Guatemala.

Muy Sres. mios:

Fué en mi poder su atenta del 29 de Mayo p. p. y despues me envió la Sra. D^a Isabel de Bermoville la liquidacion de cuentas con el albacea del finado D. Yanuario Arriola y la carta de Vdes. de la misma fecha.

Comprendo que el trabajo para formular dicha cuenta hasta fijar el saldo ha sido laborioso, pues tambien a mi me ha llevado algun tiempo entenderla por el deseo de comprobar algunas partidas con los antecedentes que yo poseo y la falta de otros datos que la faciliten.

Asi sucede con la partida de \$80000 m/n. que encontró el albacea en la correspondencia del finado le quedaron en calidad de abono a la deuda de \$106206'38 m/n en la fecha de 11 de Febrero de 1920. La última cuenta del Sr. Arriola, ^{ade} que yo tengo copia es de 1^o de Enero del mismo año, y en ella, asi como en las de los trimestres anteriores de que tambien conservo copia, aparecen cantidades en dollars u oro que no sacaba al margen para la suma, diciendo en sus cartas que iba a tomar de ellas dinero para parte de pago de sus honorarios. Parece que con posterioridad a esas fechas debe haber otras cantidades cobradas en oro a ese mismo fin y por eso reclamaba yo a D^a Isabel las cuentas posteriores que dice aquella Sra. no encuentra. De todos mo-

dos ya es importante la cifra redonda de \$80000 como abono a la cuenta referida.

La otra partida de \$26100'83 oro de lo recaudado por D. Y. Arriola desde aquella fecha hasta que dejó de ocuparse en los asuntos de D^a Isabel para sacar el 3% y sumarlo al saldo de cargo, ofrece tambien la misma dificultad por falta de datos por nuestra parte, aunque reconozco que pueden servir los que Vdes. tienen por lo cobrado para D^a Concepcion y llegar a ese resultado. Pero asi como figura esa partida de cargo, observo que no se consigna ninguna de abono en el mismo periodo de tiempo *para aparte de \$468 oro al Enero de 1924 y los \$700 que han* *y recibo que creo que habra alguna, si bien por* *siempre cabe la duda por lo menos si se habra alguna otra,* falta de datos no podemos acreditar tal extremo.

En fin, supuesto que ahí todo lo habran tenido Vdes. presente para formular la liquidacion, hay que pasar por ella, ya que *corresponde de* ~~no hay~~ otros medios de comprobacion y en su virtud digo a D^a Isabel que puede aprobarla enviándole la carta que piden Vdes. por separado para su entrega al albacea. Ya dicen Vdes. que este no da por definitiva la cuenta, pues pudiera ocurrir se encontraran nuevos datos que la alteraran y lo mismo podemos decir nosotros, viendo entretanto la manera de llegar a la cancelacion/de uno u otro modo.

Tengo el gusto de reiterarme de Vdes. atento y s. s.

q. e. s. m.

16 de Abril de 1926.

Sres. Rodriguez Benito,

Guatemala.

Muy Sres. mios:

He intervenido durante varios años en los asuntos de las Sras. Ortiz y Urruela en esa Capital, comunicándome frecuentemente con el apoderado que tenian D. Yauvario Arriola. Por motivos que no son del caso exponer cesé en dicha intervencion conservando cartas y documentos que han estado siempre a disposicion de dichas Señoras. Por esta razon D^a Isabel, Vinda de Bernoville me ha suplicado formale la cuenta que tiene pendiente con el Sr. Arriola y que Vdes. a su vez le han pedido a ella para saber lo que le adeuda y ver si debe terminar el pago mensual de 100 \$ dolares a que está sujeta para dicha atencion. Recordando que el Sr. Arriola habia mandado la minuta de sus honorarios he encontrado una copia que yo saqué para antecedentes, creyendo que el original estará en poder de D^a Isabel. Es detallada y su resumen coincide precisamente con las cantidades que figuran en el recibo que en copia enviaron Vdes. por la parte correspondiente a su hermana D^a Concepcion. Contiene la cuenta una nota diciéndo que "solo falta la parte que D. Isidro Ortiz asignó por las cuestiones judiciales con el Fisco....como de un saldo de cuenta de D. Miguel Ortiz.... Por lo que veo cuando Vdes. liquidaron con el Sr. Arriola la parte de D^a Concepcion se prescindió de la reserva contenida en esa nota

y le entregaron la mitad del total de \$ 212412'76 o sean 106206'38 \$ moneda nacional.

No ha de ser D^a Isabel de peor condicion que su hermana y por tanto es lógico que el importe adeudado por dicha Señora sea de la otra mitad o sean dichos 106206'38 \$.

Ahora bien; respecto a las entregas que tenga hechas D^a Isabel por cuenta de esta deuda que es lo que ahora interesa debo decir que en la última cuenta trimestral de que yo tengo copia fechada el 1^o de Enero de 1920 aparece que el Sr. Arriola tenía en su poder \$450 oro americano y en sus cartas dice que iba a tomar de estos fondos lo necesario para el cobro de sus honorarios. Hay que revisar las cuentas posteriores para saber las entregas que ha hecho la Sra. de Bornoville por tal concepto, pero al reclamarlas me dice que no encuentra dichas cuentas sin las cuales no es fácil formular las que desea. Se me ocurre que el Sr. Arriola tendrá las originales y que podría acaso obtenerse de dicho Señor copia de las mismas por sernos tan necesarias.

La presente tiene pues por objeto suplicar a Vdes. procuren si les es posible adquirir del Sr. Arriola referidas cuentas correspondientes a los años citados de 1920 y siguientes hasta que cesó en el apoderamiento y se hicieron Vdes. cargo de él.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de Vdes. con la mayor consideración atento y s. s.

q. e. s. m.

Cuenta a D^a F. O. T. y D. con D. V. H. formulada en arreglo a los datos recibidos.

Segun cuenta formulada por el Sr. Arriola el 10 de Enero de 1919 le debían las dos hermanas, a resumir la suma de \$ 212412'76 en mitad o sean 106206'38 \$ m.p. le fue entregada a nombre de D^a Concepción; por los apoderados a esta Señora D. V. H. No ha de ser D^a Isabel de peor condicion que su hermana y por tanto es lógico que el importe adeudado por D^a V. al Sr. Arriola sean dichos 106206'38 \$ m.p. que al cambio de 60 x 1 son dólares 1740'40

Mas algunos por haber tenido muchos años depositados en su casa libros, papeles, cajones etc. \$ 150 dólares en mitad correspondiente a D^a Isabel (que ha de ser mitad) y a cargo de D^a Concepción - - - - -

Los dólares - - - - - 60
1830'40

Al recibir:

Quedaron a cargo de D. V. H. por cobro de rentas, a concepto de abono a cuenta de la l^{ra} y comi-
dines (cuenta de 11 Enero 1924) - - - - - dólares 468'02

Suma entregada a D. V. H. segun cuenta
de 18 Sep. 1921 - - - - - 100

9 Oct. id	id	id	100	868'02
13 Nov. id	id	id	100	
2 Dicie. id	id	id	100	
			100	

Saldo - - - - - 962'08

Advertencias.

- 1^a Las cantidades en la cuenta a D^a Isabel relativas a la entrega a cargo por D. V. H. de 2000 dólares
- 2^a Conviene examinar las cuentas a D. V. H. posteriores a 1^o Enero de 1920 en cuya fecha aparece que el Sr. Arriola tenía en su poder 450 \$ oro americano y no arrastrando esa suma en los años 1921, 1922 y 1923 hasta que se hicieron cargo los Señores D. V. H.

He examinado las cartas que me remitio, y como en muchas tiene que ponerlas en orden de fechas, lo asi he podido formular la cuenta que le envío. De ella aparece que en Doble, pasado de la V. a D. V. A. por concepto de Comisiones 96' 08 \$ oro am. o dollars.

El cambio de pesos m. a dollars lo he hecho a 60 X 1 que ha sido andado hace muy poco.

Se ve ademas que en la carta de 28 Dic. 1923 se dice que el Sr. Arriola entregó a V. ingre cuando estuvo en Guatemala 2000 dollars oro am. "cuya suma desea recibir". Como no consta que la madre autorizada dicha entrega y por tanto responsable del anticipo, no lo he cobrado, mas como en otra carta de 8 de Mayo de 1924 dice que a quier D. V. con la direccion a V. ingre para que le escriba directamente, ignorando que ha pasado ya mucho tiempo, no puedo responder por el. En mi carta de 20 de junio del año pasado cuando me consultó V. sobre el punto de vista que el importe adeudado por V. en la otra ciudad que pagó a hermano y que la ultima cuenta trimestral se que yo tengo copia fechada el 1.º de Enero de 1925 aparece que el Sr. Arriola en su primer \$ 450 oro am. y en sus cartas dice D. V. que iba a tomar el cobro por lo necesario para el cobro a su hijo. Por eso le agregaba que pediria V. que revisara las cuentas pendientes (1920, 1921, 1922 y 1923) expresando que me las hubiera V. mandado, pero en el paquete recibí solo las cartas. Ya V. repite, las cartas de D. V. a D. V. y D. V. cuatro años o hasta que se hayan cargo de sus cuentas los Pres. R. D.

Al parecer va a estar V. sujeto a descuentos de 100 dollars mensuales bastante tiempo.

Cuentas con D. Vamario Arriola.

- Hablan de ellas las cartas de 6 Doble, 1923, 28 Dic. 1923, y la que se desprende quedando en poder del Sr. Arriola 498' 50 oro am. pertenecientes a D. V. Arriola procedentes al cobro de rentas y la casa n.º 6, 1.º de Doble. Dice tambien que el Sr. Arriola entregó a V. ingre cuando estuvo en Guatemala 2000 dollars oro am. "cuya suma desea recibir". En la del 4 de Enero 1924 dice que a un pregu lo que se reservó a D. Concepción, y que nada dice a la parte perteneciente a D. V. Arriola (dicho 498' 50 \$) 11 Enero 1924 dice q. se recibió la parte a D. Concepción y q. respecto a la parte a D. V. Arriola (498' 50 \$) "quedo en poder de el (D. V.) en concepto de cobro q. le hace a cuenta de la lig. y comisiones que tiene pendiente pero con algunas deducciones q. ha pagado D. Vamario en 468' 02 \$ oro am. 8 Mayo de dice el Sr. V. Arriola y que formule Arriola la cuenta y hont. y se quedé con la Viceria y V. ingre p. que el (D. Vamario) le escriba directamente. Estamos viendo si logramos que D. Vamario le remita los 468' 02 \$ oro am. y q. se quede el cobro a su hijo, para esto haciendo por algunos meses. 21 Abril 1925: que porini D. V. Arriola formula la cuenta que podría ser pagada por mensualidades y que cuando las de D. Concepción entregaron el 19 Abril 1925 a D. V. Arriola 106' 266' 38 m. p. adjuntando copia del recibo y q. según la carta de 11 Enero 1924 quedaron en poder de D. Vamario para ser abonados a cuenta 468' 02 \$ oro am. 5 junio 1925. Se repiten los conceptos.

13 Ago. 1929. Frata sobre lo que habia entregado me
 realmente y "quiere que se le pague un alquiler por
 haber tenido tanto tiempo todo lo a H. depositado en
 la casa habitacion, creyendo que seria justo reconocerle
 una suma que seria \$ 1200 o. am. por todo.

18 Sep. 1929. Suma entregada a D. J. L. \$ 100 que suplico
 se le entregaran

9 Octubre 1929 valor a muestra entrega a D. J. L.

13 Noche. " Pago mensual a D. J. L. \$ 100

2 Diche. " Pago a H. " " 100

Segun cuenta formulada por D. J. Arzola el 10 de
 Marzo de 1919 las cantidades coincide en las del
~~real cedula fechada el 19 de Abril de 1920~~ le debian
 las dos hermanas \$ 212412'76 y su mitad o sean
 106206'38 m/n. le fue entregada a nombre de D.
 Concepcion por sus apoderados Pres. R. Benito. No ha se
 en H. Isabel a pero creyendo que su hermana y
 por tanto y lo que el importe adeudado por
 H. Isabel a D. J. Arzola sean dichos 106206'38 \$
 177040

16'66 - 100000 16'66
 + 00004060

9996

Adiós, que Dios ya
 sabe cuanto le
 aprecia su aff. ma
 Isabel Cortez
 Carmen esperam
 do al papito
 Chico.
 Concha y Calchuy
 bien, gracias a
 Dios.
 Se voy a entrar
 con los espitos
 de Guatemalita
 que regalaré
 a quien me
 agreda. Que
 sea a de Dios
 que gaitan. Salu
 deen el granos

Muy apreciado V.
 Que estara V. penan
 do de mi? Nada bueno, pero
 no hay de que, pues no
 he tenido tiempo de escribirle
 pero mucho lo siento, y
 mucho me he acordado de
 V. en estas fiestas de Navida
 deseando las haya pasado
 bien con toda su familia
 y deseandole toda suerte de
 felicidades en el año en
 que vamos a entrar.

Mas que ganas de es
 cribirle a V. tengo muchos deseos
 de verlo pues por carta es
 difícil el hablar de negocios.
 O demas quisiera pedirle
 a V. un trabajito, en Rio, na

aturalmente retribuyendole lo
que le deba despues. Hace ya
cuatro o cinco meses que se
le ~~le~~ da dando a Sr. Juanjo
Orriola 100 dollars al mes
para irle pagando todo lo
que se le debe de su admi-
nistracion de tantos años.
Pero resulta que no se sabe
cuanto es y que por las cartas
es decir por una de las
cartas que escribio Rodriguez
Benito se puede sacar la
cuenta. Yo quisiera enviarle
a V. todas las cartas que tengo
de Guatemala, y V. me haria
ese trabajito de sacarme esa
cuenta.

Pero como podria yo
enviarle esos papeles? Tiene
en Sr. Sebastian alguna casa
de confianza adonde yo pudiera
depositarlos y V. tendria alguna
ocasion de una persona
que se las llevare a Vitoria?
Hagame el favor de decirme

2
si podemos hacer eso, pues
si se pudiese hacer ya
quedaria arreglado todo con
Orriola. Entre lo que sacó V.
de los papeles que le envíe
y lo que le diran las cartas,
V. lo sacará muy claro.

En cuanto a lo
de la deuda del pobre Ceferino
en que esta la de Zavala? A
mi ya me pagaron las
20000 pesetas y les perdóné
los intereses porque me dan
lastima pues van a quedar
muy mal luego que muera
el padre.

Asi es que le aconsejo
no sea duro con él. Despues
de todo ~~Pacheco~~ no
tiene necesidad precisa de
ese dinero y puede esperar
pues a mi me dijo Sr.
Pablo que desean mucho pagar
esa deuda pero que quisieran

para ello vender la Calera
y que si lo hacen de prisa
la venderan mal, como
a lo contrario, con tiempo
pueden sacar mas dinero.
Euzga V. pues un poco de
compasion.

A mi me vino bien
ese pago que él me vino
a ofrecer sin que yo diera un
paso para pedirlo, pues de las
20000 pesetas, saque 6000 francos
y ahora hubieran sido mas.

En Guatemala todo
sigue lo mismo, pues el fin
no se puede vender aun por
enredos de los Arrechea y lo
que me propuso mi hermano
era inaceptable.

Ella está, como V. sabe,
en Sebastian este invierno
por telegrafo que está allí de
soldado, y estamos las dos her-
manas a partir un pinón. Dios
quiera que eso dure mucho.

20 de Febrero de 1926.

Sra. D^a Isabel O. de Bernovilla.

Muy apreciada Sra:

He examinado las cartas que me remitió como son muchas tuve que poner-
las en orden de fechas, pero no he podido formular la satisfaccion la
cuenta con D. Yauuario Arriola.

En mi carta de 30 de junio del año pasado, cuando me consultó V. di-
versos puntos, entre ellos este del Sr. Arriola, le decía que el im-
porte adeudado por V. era a mi entender la otra mitad de lo que pagó
su hermana y que la última cuenta trimestral de que yo tengo copia,
fechada el 1^o de Enero de 1920 aparece que el Sr. Arriola tenía en su
poder \$450 oro am. y en sus cartas decía D. Yauuario que iba a tomar
de estos fondos lo necesario para el cobro de sus honorarios. Por eso
le agregaba yo que tendría V. que revisar las cuentas posteriores (años
1920, 1921, 1922 y 1923). Esperaba que ahora me las hubiere V. remido,
pero en el paquete recibido solo hay cartas. Vea V. repito las cuentas
de D. Yauuario de dichos cuatro años o hasta que se hicieron cargo de
sus asuntos los Sres. Rodriguez Benito.

He de advertir que en la carta de 28 de Diciembre de 1923 se dice que
el Sr. Arriola entregó a Iñigo cuando estuvo en Guatemala 2000 dolares
oro am. "cuya suma desea recobrar". Como no consta que el hijo llevase
poderes o que autorizase la madre dicha entrega, es dudoso responda V.
de ese anticipo, máxime que en otra carta de 8 de marzo de 1924 dice
que se quedó D. Yauuario con la direccion de Iñigo para que le escriba

directamente, ignorando en qué ha parado ese punto tan importante.

Al parecer va a estar V. sujeta a descuento de 100 dolares mensuales, durante algo tiempo, pero conviene saberlo a punto fijo y para ello hay que formular la cuenta con los datos que le pido.

Sin mas por hoy, con saludos afectuosos a sus hijas y besos a los nietos, queda de V. como siempre afmo. y a. s.

He recibido su estimado y conmovedor por agra-
decerle la felicitación a Pascuas y año nuevo,
desearé a mi vez que V^{da} los hayan pasado
bien y que tengan un venturoso año 1926
en toda su apreciable familia.

Con mucho gusto le haré el trabajo que
me enciendan a sacar la cuenta de los
honorarios al Sr. Prieta. En mi carta del mes de
último leía a V. que convenia revisar
las cuentas de dicho Sr. posteriores a 1.º de
Enero de 1920 para saber las entregas
hechas por dicho concepto. ~~Y como puede V.~~
agregar a lo mismo al Sr. Prieta y a los otros
que en sus cuentas y cartas
a V. Sr. Prieta, que me los remitan me parecerá
bien que puede V. hacer un paquetito y mandar
unas a Vitoria por correo certificado y
como "papeles de negocio" en su franqueo
cuenta muy poco y es mas seguro que
andar con otras mediaciones. Hagale así
y nos entenderemos.

En cuanto a la renta se P. Trigueros
se fashion que tanto la ^{may antigua} ~~propia~~ la de la Pta.
y sea la última en cobrar. La ha pagado algo
este mes a cuenta e interes y por las razones
que V. rice se le sigue teniendo credit: q^o nos le
~~quedaran~~ otras personas. Me alegro que haya

1917 Dic 31 Fondos recaudados en el año de 1917 285973.62
 1918 " " 1918 13424.50
 Suma (S.E.) \$ 299398.12
 Honorarios a 3% sobre esta suma \$ 75843.20
 Id. y sobre el valor de las
 cosas de la municipalidad por
 orden de D. Pedro Ortiz U. y cons.
 tanto las cuentas recibidas, as-
 centando el total de ventas a \$ 1041937.62 31257.82
 Id. a 5% sobre todos los valores
 inventariados por orden de la Autoridad
 tanto de bienes raíces como muebles,
 derechos y acciones a los Señores D.
 Miguel y D. Concepción Ortiz,
 habiendo ascendido dicho inventario a 2106234.86 105311.74
 Suma (S.E. u.o.) \$ 212412.76

Nota. - Solo falta la parte que D. Pedro Ortiz asigna por las
 cuestiones judiciales con el Fisco, que es igual a lo que
 se pago al Lic. D. J. Abelardo Viquez; pero es preciso
 revisar la cuenta general para extraer las partidas,
 tanto de esto como de un saldo de cuenta de D. Mi-
 guel Ortiz que el mismo Sr. D. Pedro dispuso cubrir
 de sus fondos segun cartas que existen.

Guatemala, Mayo 10 de 1919.

J. O. y B.

Recibi su grata del 23 con las nuevas cartas que me envia. Le devolví
 las dos mas ultimas, pues sin duda me las manda por alguna
 confusión, pero con otras que hayan quedado ahí, anteriores a las recibidas,
 a las que se le devolví.

Le vió que ha fallecido el Sr. Arriola. ¡Pobre Señor! Le he
 conocido siempre por buena e inteligente persona, quise algo velar
 por los años que Dios lo tenga en gloria.

Los Señores R. B. opinan como yo en lo relativo a las cuentas con
 el finado D. J. al ver que están pendientes y liquidarse sus honorarios
 por el ~~abogado~~ (Abril de 1910) hasta Setiembre de 1913. Lo firmo
 y que puede obtener estos datos sumando las remesas de dinero a mi
 finca. Lo firmo también las cuentas de esos años. Supuesto que ha
 curado y la carta que escribí a dichos Señores, esperando a la
 contestación para formular la cuenta. La espera no le perjudica
 toda vez que han suspendido las entregas mensuales a los \$ a
 causa del fallecimiento.

Respecto a la venta de El Fisco me parece mucho lo que han
 pedido y por sus participaciones porque si estas ~~eran~~ ^{las que se} 30000 \$
 a 15000 limpias para cada hermano ~~habría~~ ^{habría} se pediría por todas las parti-
 cipaciones ~~85414 \$~~ ^{85414 \$} y agregando la hipoteca a 50000 \$ en numerario ~~resulta~~ ^{resulta} 135414 \$. Calculando el valor de 120000 \$ que señalaban
 antes los otros condueños resulta que el 35% que es la parte de
 Y vale 42000, de lo que hay que restar la parte proporcional
 de la hipoteca y quedan 24000 o sea para cada hermano 12250 \$

Pero así por partes separadas no sería fácil la venta por las
 inconveniencias que tiene la comunidad y bienes y tendrían que
 ponerse de acuerdo para fijar el precio a toda la finca para ven-
 derla toda en conjunto.

Mi sobrino por el Y. me dio q. le ha dado Carmelo, la que es
 verdad puede darle otros Y y ser promovida su maternidad. Que siga
 con tan buena salud p. educando.

De mi hermana solo le digo que no es fácil la reconciliación.

1365
 12
 2430
 1365
 16580
 4095
 122855
 100
 31
 61

240 - 400 240 4 - 24000
 100 160 160 100 - 6
 16

Lo que tiene presente que ha aumentado el valor de la propiedad
 en Guatemala y por el motivo que no me parece exagerado lo q. ha
 pedido. Por las cartas q. me envia vez que los Arriolas ofrecieron a Y.
 la venta por partes, sea el 35%. ¿Cual es la finca? De esta finca me
 da las cartas q. él ha guardado.

Exa. D^a Isabel O. y Remouille

He recibido los papeles que me ha enviado este Paris y los he examinado con gusto por recordar los asuntos y gastos y con la atención que merecen. Y puesto que me pide que mi parecer, después de haber reparado algunos antecedentes que convenga, voy a contestarle por partes.

Cuentas con J. Arista.

Recordando que había mandado la minuta se me ha ocurrido he encontrado una copia que yo saqué para antecedentes creyendo que el original está en poder de J. De la Cruz y esta detallada y su resumen coincide precisamente con las cantidades que figuran en el recibo que en copia le han enviado por la parte correspondiente a su hermano.

Continúa la cuenta una nota diciendo que "sólo falta la parte que J. Pedro Ortiz adquirió por las cuestiones judiciales con el Fisco. como se ve en el libro y cuenta de J. Miguel Ortiz..." Por lo que ^{pero cuando} los Sres. Rodríguez Bente ~~cuando~~ liquidaron con el Sr. Arista la parte de su hermano se prescindió de la reserva contenida en esa nota y le entregaron la mitad del total de \$ 212,412'76 o sea 106,206'38. m/n.

Yo he de ver si se por convenio que su hermano ~~para~~ y por tanto es lógico que el importe adeudado por J. sea la otra mitad o sea dicho \$ 106,206'38.

Ahora bien, a la última cuenta trimestral ^{que yo tengo copia} correspondiente fechada el 1^o de Enero de 1920 aparece que el Sr. Arista tenía en su poder \$ 100,000 americanos y en sus cartas dice que iba a tomar de estos fondos lo necesario para el libro de los libros. Faltaba T. que revisara las cuentas pendientes p^a saber las entregas q^{ue} ha hecho por tal concepto. Vete rica los Sres. R. B. que hasta Octubre de 1923 quedaron en poder de J. Gamariño \$ 468'02 oro. R. and ^{según} ~~esta~~ ^{esta} ~~esta~~ ^{esta} la cantidad realida, la cual había q^{ue} reducir a m/n p^a reducirla a los 106,206'38 \$

Me re-Reduce 468'02 \$ oro

que la cifra pague a el hermano a una 30-30 y pague a el hermano a una 30-30

1355	1355
35	12
6775	2710
4065	1355
47425	16260
	4065

Compra-venta de El Teñe

Me parece bien la idea de comprar las participaciones a los otros socios. Ya en otra ocasión habíamos también algo de eso si no en totalidad por lo menos en algunas partes. En fin se valdria la pena en 10,000 dollars y aun en menos si se hicieron cálculos con la base de 8,000. Claro es que después ha venido el aumento de alquileres y puede ser como han mayor precio.

Nada se hizo entonces pero; a h.ª quedaba solo el vender y por la falta de dinero

El de 10,000 dollars me parece mucho por las razones que apuntan los apoderados y la relación con la casa grande capitalización de la renta, aun descontando contribuciones, seguros, reparaciones, etc. etc. Pero teniendo presente cuenta que se trata de participaciones en comunidad, que siempre demerescen en la estimación y los riesgos de disminución de renta, menor valor a la propiedad o herencias sorpresa pudieran ofrecerse los 11,000 q. ya indican los Soc. R. D. y aun ^{menos} que abriendo a que solo haciendo ganancia compraría inversión dinero en fin lejano, ^{cuyo prospecto, tanto cambia} cabría proponer en cifras rebudadas los 10,000 dollars, y lo que hay que rebajar la hipoteca importante 49300 y quedarían a pagar 50700.

La dificultad está en el modo de encontrar este dinero. Proponen los apoderados gravar con otra hipoteca la casa grande a cuyo fin han conferenciado con el Banco, pero como se hermana se niega a toda otra cosa que no sea la venta por ahí nada obtendrán. Lo que se admiran ^{lo mismo} cargar sobre la renta que a % corresponde en la finca o sean 25,000 en cifras rebudadas, ^{pero no} los otros 25,000 se donde saldrían? Cuentos con 10,000 \$

Bienes

~ de ~
Guatemala

que poseen las hermanas
D.^a Isabel y D.^a Concepción
Ortiz y Ceballos.

Casa n.º 6 de la 7.^a Avenida Sur,
 llamada Casa Grande,
 justipreciada en \$ 800000 billetes.

Está arrendada a D. Andres Formenti (hoy
 sus herederos) y produce 1250 fr.^s mensuales.
 Termina el arriendo en 9 Octubre de 1916.

1911	Marzo 31	Alumbrado de 1 año que paga segun contrato	900
1912	" 27	Alumbrado y agua	900
"	" "	Tren de aser	48
1914	Abril 25	Contrib. de alumbrado y tren de aser al año 1913	972
"	Julio 4	Compensura de acera	77'25
1915	Mayo 3	Contrib. q.º paga Formenti	1288
"	Junio 14	Cesión de la póliza incendio A. H. C. S.º	
1916	Abril 18	Pago de la póliza " "	4320
"	Mayo 5	Contrib. de 1915 q.º reintegrar	1072

1916 Norte. 6 - Por alquiler cobrado de los inquilinos que ocupan la casa grande que tuvo Tormentí en 23 días desde 9 de Oct. último a 31 del mismo \$ 14183'67. - Remite 1909 p. a 31'25

" " 6 Al hon: 5% pagado a D. Ant: Minoz 709'14

" Dic. 14 Cbro del alquiler el Nov. 19840 \$.

" " " Al hon: 5% al cobrador. 992

" " " Giro 2692'60 p. a 31'1 18940

1917 En: 4 Compostura de la tienda 115

12 Alquiler de la casa Dic. 19840

" Hon: al cobrador 5% 992

Compra de p. 2616'61 a 36x1 18848

" En: 25 Al cuenta de la obra 1000

30 " " 1000

Feb: 6 " " 1000

9 Alquiler a Enero 19840

" Al cobrador por hon: 992

Compra de 2614'77 p. a 36x1 18848'77

13 Al cuenta de la obra 1000

19 " " 2000

23 " " 3089'50

27 " " 2000

Marzo 3 " " 2000

" 6 " " 2000

" 8 Alquiler a Feb: 19840

9 Al cuenta de la obra 2375

13 Hon: al cobrador 992

" Compra de p. 2636'08 a 31'21x1 18848

" Al cuenta de la obra 1000

20 " " 2000

27 " " 1000

Abril 11 " " 1000

16 " " 1000

17 Alquiler a Marzo 19840

" Hon: al cobrador 992

Compra de p. 2480 al 38x1 18840

Casa n: 4 de la 8^a calle de Oriente llamada Casa Valdés.

Tienen en ella una 4^a y la 10^a parte las hermanas D^a Isabel y D^a Concepcⁿ Ortiz.

1911 - Marzo 31. - Alquiler de un trimestre a \$ 202'50 oro americano al mes a 17'10x1-10388'25 bil.

" Junio 30 Id. id \$ 202'50 cada mes a 18'40x1-11178

Dicre. 23 " id 18x1 10935

1912 Feb: 3 1 mes " " 18x1 3645

" Marzo " " " 18x1 3645

" " " " " 18x1 3645

" En Abril se incendió esta casa, cobrándose por seguro en

" Mayo 17 Seguro de la 4^a parte 38377-59

" " Id. por la 10^a " 15351-03

Se contrató con D. Guacinto Granai la reedificación de esta casa.

1913. Octubre 3. Pago de crédito 1/8 16,000 oro americano al 20% al Sr. Granai al 8% anual en 6 meses vencidos el primer plazo de la obra:

Por la 4^a parte 2200

Por la 5^a parte y la mitad (10%) 1280

" Norte 3 - 2^o plazo del Sr. Granai 16,000 \$ oro americano en 6 meses, 8% al 20x1

Por la 4^a parte 1200

5^a parte y la mitad 480

" " " Gastos de obra 49-31

" " 8 Hon: Lito: Colon 124-81

1913-Dic. 3. Alquilero cobrado a Emilio Capuillier y ^{ca}
por el tiempo que ocupó, después del incendio,
parte de la casa, 257'25 \$ oro a 20x1-5145.

" " 4 Nuevo gaston en la inscripción de la hipo-
teca de Granai 10-58

1914, Feb. 14 Entrega a D. L. Granai, recibos
del dinero que ha suplido p. la casa 6145

" Marzo 6 Hont. a D. Ant. (Blon), escrit. de
8000 \$ con el Sr. Granai 155'90

" Abril 4-A D. L. Granai a buena cuenta
De int. p. la suma de la obra 40000

" " 30. Id. id 1'664

" Julio 11 " " 2000

" Dic. 23 A L. Granai a cta. de la obra 3000

" Sep. 2 Recibo 3219

1915 Feb. 9 Entrega a L. Granai p/c. de
la obra del agua y f. de la obra 15,120

" " 19 Id. id 10,000

" Dic. 31 Hont. a 3 escritas construcción de
cimientos y cada paraje 466'76

Casa n.º 6 de la 4.ª calle Poniente
valuada en \$ 30000 billetes.

Es la casa que ocupan las Morjas (Catalinas)
y pagan al mes \$ 50.

1918.- Agosto 31.- Por valor de la venta del sitio en
donde fue casa de las Morjas a D.
Rafael Ponciano.

Casa n.º 11 del Callejón de Jesús.

Valuada en \$ 20,000 billetes.

1912 Junio 20 Composturas de un canal 25

1915 Julio 16 Limpia cámaras 15

1915 Agosto 13 " " 15

1916 Mayo 5 Compostura de un canal 60

Casa n.º 102 de la Plaza de la Parroquia
con un solar anexo.
Valuada en \$ 45,000.

Se alquiló al pbro. D. Pedro J. Palacios
y paga \$ 100 mensuales.

1914. Abril 23 - Compuer la cubierta de las
galerías en rima 669' 25"
" Mayo 8 Compuer de las galerías - 336' 25"
" " 16 " id 128' 50"
" Junio 6 " id 668
" " 13 " " 250
" " 15 " " 406

1915 - Ago. 28 - Por venta de la casa y sitio
n.º 102 de la Parroquia hecha a
favor de D. Ant.º Abularach \$ 60,000

Casa n° 16 de la Avenida de Candelaria

Valuada en \$ 2400.

1913.	Dic. 4	Inscripción en el Registro	8
1914	Junio 19	Gasto judicial	10
"	Novbre 30	Composturas de la casa de vuelta por la tejiboy	180
"	Dicbre. 10	Hont. al Lic. D. Abel. Lopez Colon en el asunto judicial	919-75
Ag.	28	Gratit. jurgado	5
Sep.	9	Gastos judiciales	29
"	19	id	100
1915	Marzo 8	Pago al interventor judicial p.º el litigio contra la municipal	900
"	Ag. 27	Reparación de la casa	1,000
"	Sep. 3	Id. id	681
"	" 11	Id. id	763
"	" 18	Id. id	855
"	" 29	Id. id	614
"	Oct. 1º	" "	382
"	" 9	" "	122
"	" 16	" "	110
1916	Junio 24	Venta a Leonor y Maria Perez, por \$ 15000, pagando se le comento \$ 9000 y quedando a ellos con hipoteca al 8% anual el resto de 6000 \$ p.º cuatro herminio - \$ 9,000.	
1916.	Agosto 4	Por abono de capital q.º hacen los Perez	4000
"	"	Int. q.º pagan los mismos	52
1917	Feb. 13	Ultimo pago de los Perez	1000
"	"	id	20

Solar llamado "Ladrillera" en Avenida
de Chinantla, en \$ 35,000.

1911-Oct. 9.	- Alquiler mensual	\$ 25
" Nov. 13	"	" 25
" Dic. 9	"	" 25
1912 Ene. 13	"	" 25
" Mayo 10	Composturas	15-25
" " 21	La casa Camilo Ortiz pagando adelantado	12
" Junio 20	Composturas	6
" " 23	Alquiler	12
" Julio 2	" A. Guti	35

1915. Feb. 6. - Valor del sitio Ladrillera vendido
hoy a los Sres. Speker y Lazzari \$ 35,000

Solar en las afueras de la Capital
llamado "La buchilla."
Valuado en \$ 2970.

Solar inscrito al n.º 1552, fe. 194, libro 38
Valuado en \$ 1960.

Solar inscrito al n.º 1374, fe. 240, libro 38
Valuado en \$ 3,000.

Solar inscrito al n.º 853, fe. 141, libro 26.
Valuado en \$ 1200.

Solar inscrito al n.º 1262, f.º 5, libro 38
Valuado en \$ 900.

Solar en Jocotenango, n.º 358, f.º 56, lib. 44.
Valuado en \$ 200.

1911 - Marzo, 4. - Gasto y honorarios del arreglo de
títulos del sitio Jocotenango \$ 2 1/4 20

1912 Junio 8 La ocupaba S. Alvarado y

" Agosto 6 por Jacinto Valenzuela pagando 20
Renta 20

Produce mensualmente 20

En la Antigua Guatemala.

Casa n.º 8, 1.ª Avenida Sur?
Valuada en \$ 5000 billetes.

Casa n.º 10, 1.ª Avenida Sur?
Valuada en \$ 5000 billetes.

Antigua Guatemala.

Casa n^o: 12, 1^a Avenida Sur.

Valuada en \$ 5,000, billetes.

Casa n^o: 1, 6^a calle Oriente.

Valuada en \$ 2,000.

Casa n^o 9, 4^a calle Poniente.

Valuada en \$ 5500. (Chilillo de Ysla)

Antigua

Guatemala.

Casa n^o 11, 1^a Avenida Sur.

Valuada en \$ 300.

1912 - Abril 3. Vendida esta casa a
D. Manuel Acuña en \$ 5000.

Antigua Guatemala.
Casa n.º 2, 3ª Avenida Sur.

Valuada en \$ 7,000.

1912 - Marzo 18 - Vendida esta casa a
D. Carlos Castillo por \$ 7,000.

Valores.

135 Bonos del f.c. del Norte creados
por Decreto del Gobierno de Guatemala de
24 de Abril de 1893, serie B, valor nominal de
\$ 500 cada uno.

94 Bonos de la misma clase, serie B, de
\$ 100 cada uno

Acciones eléctricas.

5 acciones del alumbardo de la Empresa
Eléctrica de la Ciudad de Guatemala, de
mil pesos ~~no~~ americano cada una.

1912- Oct. 24 - 6⁰ y 4⁰ dividend of 350 dollars
cash and 100 a 1880 x 1 13/60.

1914 Marzo 9 - Por el 1% que paga la C. Eléctrica
sobre \$5000 de las acciones que son
350 \$ oro am: a 20 \$111

1915 Sep 25 Por los dos dividendos n.º 9 y 10 a
la Empresa Electrica 600 dollars 29.100
at 4988 x 1

1916 Nov 28 Pago del cupon n.º 11, \$50 dollars a 41% - 10425

1917 April 30 Por dividendos de la Empresa Electrica
por 250 dollars al 40 x 1 10000

Créditos hipotecarios

Un préstamo hipotecario de 20,000 \$ a D. José Ant.
Muñoz según consta. de 13 Octubre de 1910.

1911-Marzo 30-Rédit 8% en trimestre pagó \$ 400

Dec. 22 400

1912 Feb. 10 400

Days	6	4	11	400
------	---	---	----	-----

11 Ag 2 11 11 400

"	Bk.	30			400
1913	M.D.	/	"	"	

1715	Marzo	4	"	"	400
	Agosto	1	"	"	400

"	Oct 13	"	"	400
"	"	"	"	400

1914 En - 21 " " 400

" June 12 " " 400

" Oct. 12	"	"	400
1918 Nov. 12	"	"	2

111)	Marzo 10 0 meses	800
"	Julio 10 "	800

1. Sic. 9 0 400

1916 Marzo 8-3 meses vencidos el 13 En: último 40

Mayo 12 Récibo que paga D. Ant^o Muñoz 54.

11. 2/11/1911

1. el menor prestamos al mismo y a D.

Préstamo hipotecario

de \$ 70,000 billetes

a D. Jorge y D. Ismael Morales Urruela
según escritura de 12 de Octubre de 1910.

1911 - Marzo 30 - Pédito 8% en trimestre pago 14.00
" " " " " " " " " 14.00
1912 Enero 15 " " " " " " " " 14.00

" Marzo 27 Devolución que hace el
capital y pago de intereses { 70,000

Cancelado.

Préstamo hipotecario

de \$ 21,000

a D.^a Carmen Arrechea, Vda. de Castro,
según escritura de 24 de Agosto de 1910.

1916 Mayo 29 - Devolución el capital que
adendaba D. Rafael Arrechea
(por quien constituyó hipoteca su
hermana D.^a Carmen) \$ 21,000

" " Intereses venidos hasta
el 16 del oct. al 8% anual 9622/32

Cancelado.

Préstamo hipotecario

a D^a Maria Arriillaga, 8^o de \$ 40,000

1912	Enero 20	A crédito de 8% se le dieron \$ 40,000	
	Ag. 10	Predito de un semestre	1600
1913	Marzo 12	" "	1600
	Sep. 10	" "	1600
1914	Sept. 12	" "	1600
	Nov. 12	" "	1600
1915	" 15	" 1 año	3200
1917	Dic. 18	Por cuenta de reditos vencidos paga D ^a M ^a A.	2000

Préstamo hipotecario

a D^a Beatriz Batres, ^{Vina} por \$ 15,000.

1912	Enero 20	A crédito 8% anual se dieron \$ 15,000.	
"	Julio 15	Predito que paga	600
"	Ag. 31	Devolucion parcial \$ 7000	
1913	Enero 18	Id. id	4000
"	" "	Int ^o de un mes \$ 1,000	100
"	" "	Int ^o - 3 meses \$ 800	265
"	Julio 17	Int ^o 6 " \$ 4000	160
1914	Enero 21	Ultimo resto de ca-	
		pital devuelto D ^a B.B.	4000
"		Int ^o	160
			15000

Cancelado.

Préstamo hipotecario
a D.^a Jesus Rivas al 8% por \$ 20,000.

1912 Sep. 19 - Se le dieron los citados \$ 20,000.

1913 Marzo 26 Récibo de 6 meses 800

" Oct. 6 " " 800

1914 Marzo 24 " " 800

" Mayo 6 " " 800

Otro préstamo

" Dic. 7 A D.^a Jesus Rivas al 8% con hip. 4000.

1915 Abril 23 Récibo de D.^a Jesus Rivas 24,000
al 8% en 6 meses 885'25

1916 Marzo 1^o Récibo 1 año 24,000 1920

Otro préstamo.

1916 - Julio 1^o Récibo de 8% anual 4000

" Oct. 17 Devolución que hace D.^a Jesus
Rivas de los capitales 24,000

" " " Último interés de 6 meses 960

" " " A nueva imposición en la
misma tra. Rivas al 8% 32,000

1917 Oct. 18 Récibo de 1 año 32,000 2560

Préstamo hipotecario

a D. Mariano Castañeda al 8% por \$ 4000.

(V. 2 hijos mas adelante)

1913 - Enero 21 - Conió en esta fecha los \$ 4000

Préstamo hipotecario

a D. Manuel M. Muralles al 8% por \$ 56,000.

1913	Marzo 4	Recibir en esta fecha los \$ 56,000.	
"	Septbre 4	Rédito de 6 meses	2240
1914	Feb. 28	Id. id	2240
"	Agosto 27	" "	2240
1915	Marzo 4	" "	2240
"	Ag. 28	" "	2240
1916	Marzo 3	" "	2240
"	Agosto 19	<u>Devolución del capital</u>	56,000
"	" "	<u>Últimos réditos que paga</u>	2297

Cancelado.

Préstamo hipotecario

a D.^a Isabel Godoy de Monroy, 8% por \$ 20,000.

1913	Octubre 21	Capital entregado	20,000.
1914	Abril 20	Rédito de 6 meses	800
"	Junio 3	Devolución del capital	20,000.
"	" "	Último rédito que paga	133'34

Cancelado.

Préstamo hipotecario

a D. Mariano Castañeda, 8% por \$ 29,000.

~

No conta la impositiva

1913 - Dic. 20 -	Rédito a 6 meses, 8% M. Castañeda por \$ 29,000 de capital	1160
1914 Julio 7	Rédito que paga	1160
1915 Marzo 12	Rédito 6 meses	1160
" Oct. 2	"	1160
1916 Marzo 8	"	1160
" Sep. 6	"	1160
1917 Enero 24	"	1160
" Sep. 3	"	1160
" Dic. 1	"	
1919. Marzo 31	Rédito veintidós paga -	42'3'30

Préstamo hipotecario

a D.ª Mercedes Córdoba & Blanco por 10,000 \$

~

No conta la impositiva

1913 - Dic. 31	Devolución de dicha tra.	10,000
" " "	Interes al 8% que pagó	544-77

Cancelado.

Prestamo hipotecario
a D.^a Josefa Lemus al 8% de \$ 26,000.

No cuenta la interesacion

1914 - Marzo 12	- Redito de D. ^a Josefa Lemus	2,080
Julio 13	3 meses	520
" - Octubre 13	Yt. 3 meses	520
1915 Enero 16	Yt. 3 meses	520
" Julio 9	Yt. 3 meses	520
" Oct. 14	" "	520
1916 Julio 19	Por redito	520
" Nov. 24	" "	520
1919 Julio 15	Por pago de redito a la tienda	
	de D. ^a Josefa y Barbales(?)	5720

Prestamo hipotecario
a la Srta. Paula Zecena al 8% por \$ 10,000.

1914, Junio 18 - A redito 8% con hipoteca de casa se
dieron a la Srta. Paula Zecena \$ 10,000.

" Dic. 21 Redito que paga 400

1915 Junio 21 Redito 8% 6 meses 400

Otro prestamo.

" Ago. 28 A Redito 8% anual con hipoteca
a D.^a Paula Zecena \$ 15,000.

1919 Dic. 20 Redito q.^e paga D.^a P. Z. 400

1916 Feb. 19 Int. q.^e cobra D.^a Paula Zecena \$ 10,000 600

" Junio 19 redito q.^e paga " " \$ 10,000 400

" Ago. 24 " " 6 meses 600

" Dic. 21 " " 10,000 400

1917 Mayo 7 " " 600

Julio 20 Redito venidero 400

" Nov. 7 " 600

1919 Sep. 3 Redito 1/8 10,000 al 1% mensual q.^e
recorren Angela y barra comprada de
la casa de Paula Zecena en 3 meses se
Junio a Ago ultimo 300

Préstamo hipotecario

a D.^a Amalia Suarez, al 8% por \$ 8,000.

1914-Oct. 7- Al rédito 8% se dieron a D.^a A. L. \$ 8,000.

" Nov. 11- Rédito que paga A. Suarez 53-37

" Dic. 7 Devolución del capital 8,000

" " " Int. últimos devengados 106-74

Cancelado.

Préstamo hipotecario

a D.^a Benita Lopez al 8% por \$ 5,000.

1914-Novbre. 12 Al interés 8% se dieron a D.^a B. L. \$ 5,000.

1917 Enero 17 Por cuenta de rédito pago D.^a

Benita de Quintana (la misma?) 500

Préstamo hipotecario
a D. Tiburcio del Cis al 8% por \$ 16000.

1914 Sep. 23 Crédito 8% a Tiburcio del Cis, 1^a hip^{ca} \$ 16000
1914 - Dic. 23 Int^{to} que paga Tiburcio del Cis
1/8 \$ 16000 al 8% 320
1915 Marzo 24 Crédito 3 meses 320
" Junio 21 Id. " 320
" Sep. 24 " " 320
1916 Marzo 22 " 6. " 640
1917 Junio 9 Por devolución que hace la
mortual D. Tiburcio del
Cis del capital q^e reconocía 16000
" " " los últimos premios q^e pago 854

Cancelado.

Préstamo hipotecario
a D. Francisco Medina Suarez
de \$ 10000 al 8%.

1915 - Junio 2 - Crédito de 8% anual se dieron hoy a
Francisco Medina Suarez \$ 10000.
" Oct. 11 Int^{to} de 6 meses 400
" " " Devolución del capital
de \$ 10000 que tenía D. F.
Medina Suarez 10000

Cancelado.

Préstamo hipotecario

a D. Antonio Muñoz y D. Manuel Salvador Castañeda
al 8% por \$ 50,000.

1916 Mayo 12 El interés al 8% anual se dieron con
hipoteca a dichos Sr. - \$ 50,000

" Sep. 16 Por rédito de D. Ant. Muñoz
1/4,000 \$ (25,000 de este préstamo
y 2,000 de otro anterior) 900

" " 16 Id. del Sr. Pr. Castañeda 2,000-500

1917 Ene 24 Id. D. J. Ant. Muñoz 900

" " " " el Sr. Pr. Castañeda 500

" Mar 14 Redito q' paga D. J. Ant. Muñoz 900

" 14 " " el Sr. Castañeda 500

" Junio 9 Redito q' paga D. J. Ant. Muñoz 1400

" Oct. 6 " " " 900

" Dic. 5 " " el Sr. Castañeda 500

1919 Feb. 8 Reditos recibidos del " " 500

Préstamo hipotecario

a D. José Antonio Muñoz,
al 8% por \$ 25,000.

1917 - Marzo 26. - El rédito y con hipoteca se dieron a
D. José Ant. Muñoz al 8% anual \$ 25,000.

" Julio 28. Redito q' paga D. J. Ant. Muñoz
en 3 meses 1/2,000 al 8% 500

" Dic. 5. Redito q' paga D. J. Ant. Muñoz 500

1919 - Feb. 8 Reditos recibidos pagar " " 1400

route

ltas 17/10/1966

Vitoria
Alava España

España

7/2

La Fra. D^a Isabel O. de Bernville 1/2 con J. Ariola

Debe Haber

1911	En 1 ^a	Carist ^a ant ^a	\$	\$	59907 92
	2	Alquiler del solar La Cebada 2 meses			120
	11	Alquiler de un mes Torment ^a fr. 1250 a 16x1			4000
	"	Remesa a C. Vigoretti y correo		4000 50	
	12	Alquiler de galera Vicente Loto 1 mes			10
	20	" casa que ocupan las Religiosas			50
	20	Pago a la Don. de Quato, acueducto el Norte casa n ^o 6, 7 ^a Avenida Sur		1540	
	22	Alquiler de Fr ^o Loto un mes			10
	31	Alquiler casa n ^o 102 P. vieja q ^a Torment ^a el p ^{ro} . J. Pedro J. Palacios			100
	31	A varios gastos pequeños		2 44	
	31	Gratific ^a al ayudante y cobrador		30	
Feb	4	Alquiler que pagan las Religiosas			50
	9	De Torment ^a fr. 1250 a 15.95 x1			3987 50
	11	Alquiler de "La Cebada"			60
	11	Remesa a D. C. Vigoretti 1250 fr. a 16.95		3987 50	
	21	Alquiler de galera q ^a paga Vicente Loto			10
	26	De Fr ^o Loto			10
	28	Gastos pequeños		2 18	
	"	Gratific ^a del ayudante y cobrador		30	
Marzo	2	Alquiler al P ^{ro} . Palacios			100
	4	" de las Religiosas			50
		Pasan		9592 62	68465 42

		Vienen	9592 62	68465 42
Marzo	4	A gastos y honorarios el arreglo de titulos el sitio Jerkenango	214 20	
	9	Alquiler del sitio La Chata		60
	9	De la casa P ^{ra} Formenti fr. 13/0 a 16/25		4062 50
	11	A remesa a D. C. Y. el giro	4062 50	
	24	Alquiler que paga Triste Loto		10
	24	H. Fr ^o Loto		10
	30	Rebato 8% paga Jorge Morales Vique la, 1 him. sobre \$ 7000 con hipoteca		1400
	30	H. al mismo tipo paga D. Jose Ant ^o Minors, him. sobre \$ 2000.		400
	31	Alumbrado y luz que paga el encargado de la P ^{ra} Formenti, segun contrato		900
	31	Valor de la casa de "Chamorro", vendida el 7 julio 1909 en \$ 10000		10000
	31	Solar vendido el 17 Mayo 1910		900
	31	Contribuciones 1 him. 6 por millar	1756 85	
	31	Alumbrado	424 65	
	31	Agua	72	
	31	Gastos pequeños	5 88	
	31	Comportura de arbores	15	
	31	Gratific ^o al ayudante y cobrador	30	
	31	id. al ajuto de contabil ^o	15	
	31	Alquiler Casa Talon 1 him. a \$ 22, 10 mes 10000		10388 25
	31	Paldo en caja (S. E. u O.)	80407 47	80407 47
Guatemala 1.º Abril 1911 - J. Arriola =			Suma	96596 17

D ^a Isabel O. y B. 1/2 con J. Arriola			
1911		Debe	Haber
Abril 1.º	Cont ^o ant ^o	\$	\$ 80407 47
4	Alquiler de Marzo, las mujeres		50
7	id. " D. P. Palacios		100
8	" 2 meses vencidos el 28 Marzo paga D. M. el Cid		120
8	" un mes Formenti fr. 13/0		4200
11	Remesa de este giro	4200	
22	Alquiler de una galera Fr ^o Loto		10
23	Gasto de una computadora a una galera	24	
30	Gastos pequeños	2 38	
	Gratific ^o al cobrador de alquileres	30	
Mayo 5	Alquiler de Abril, las mujeres		50
4	" Formenti		4075
8	" galera Fr ^o Loto		10
	" Palacios		100
9	Remesa del giro Formenti	4075	
10	Alquiler el Cid		60
13	" dos meses incultivos, infrafr ^o		25
16	Porta de un certifi ^o a Gloria P. M.	2 75	
22	Alquiler de una galera Fr ^o Loto		10
30	Limpia de caneria	17	
31	varios gastos pequeños	150	
"	id. id	2 44	
"	Gratific ^o al ayudante y cobrador	30	
Junio 5	Alquiler de Mayo, las mujeres		50
"	" Palacios		100

La Tra. D^a Isabel O. & Remouille & con J. Arriola
1911

Debe Haber?

Sep.	30	Exist ^a ant ^a	\$ 100400 61
Oct.	4	alquiler de Sep. pagado por las Relig ^{as}	50
	4	" que paga Vicente Loto, galera	10
	6	" " F ^a Formenti, 12/50 al 18/1	4500
	7	Remesa de id	4500
	9	Alquiler de un mes sitio Ladrillera	25
	12	Redito de 3 meses 1/2 10000.3% Morales	1400
	14	Alquiler sitio La Cebada a 30 Sep.	60
	18	Gasto en el tren aseo casa Valdez	450
	24	Alquiler de Vicente Loto	10
	26	Venta de una obra Balme	18
	28	Alquiler casa de Parroquia P. Palang	100
	31	Al Lic ^{to} J. G. Torquez honorario en plazo por salario sucesores J ^{os} L ^{os} contra la testament ^a de D. Miguel O. U.	367
	31	Gastos pequeños grafic ^a del ayudante y cobrador en Set. y Oct.	244 60
Novbre.	4	Alquiler de las Religiosas	50
	8	" sitio La Cebada	60
	13	" " Ladrillera	25
	17	Venta objetos antiguos de la tienda	16
	17	Alquiler Loto	10
	18	Alquiler al negocio alquiler Valdez	182 25
	18	Alquiler F ^a Formenti 12/50 a 18/1	4525
		Remesa de este alquiler	4525
		Limosna a la antigua ciudad de D. Miguel, muy pobre	25

Junio	10	Casa Formenti fr. 12/50	4075
"	"	Remesa de este giro en 2 cheques, uno a favor de D. C. Y. por fr. 625 y otro al de D. P. M. por id	4075
"	14	Alquiler del id	60
"	18	" galera V. Loto	10
"	23	" " F. Loto	10
"	23	Mesada de la ciudad antigua de la casa Ortiz U. mandada embargar por orden de D. J. O. (\$ 25 cada mes)	75
"	30	Alquiler de la Casa Valdez en Abril, Mayo y Junio a \$ 302,50 cada mes pagado en oro americano y vendido al 18.40 X1	11178
"	30	Contrib ^o 6 por millar en el trim.	1792 85
"	"	Alumbrado id	424 65
"	"	Agua potable id	72
"	"	pequeños gastos	3
"	"	Journal del moro J ^{os} Rodriguez Diaz	24
"	"	Gratic ^a del ayudante y cobrador	30
"	30	Exist ^a en caja	89838 90
		Sumas (s.c.)	104710 47 104710 47

25	Alquiler casa n.º 102 Parroquia	100
30	Gastos pequeños del mes	238
30	Gratific. al ayudante y cobrador	30
Diciembre 5	Alquiler Mes. de las Religiosas	50
7	Antebeca alministr. Relt. Cat. de la casa.	
	arreglo de familia	10
9	Gr. al Gob.º	1029
9	Alquiler Ladrillera	29
9	" La Obrera	60
12	" Pa. Tormentí al 18x1 -	4500
	Pensión id	4500
13	Pago de la casa. a la Suprema Corte de Just.	5209
16	Pago de alcabala por los inmuebles id	18379 45
18	Pago de alcabala por id id	11974 30
18	Cometaje en estos pagos	15
19	Reposición de papel sellado y timbres de la misma casa.	611 80
22	Gratific. en el papel sellado	48
22	Pedido de \$2000 al 8% de interés	400
22	Alcabala por los inmuebles de la antigua Guatemala de dicha casa.	278
22	Alquiler Loto	10
30	Gastos pequeños del mes	244
	Pago hecho al mro José Rodríguez de sueldo y reparación de sitios cafeteras	12 "
30	Gasto en instrumentos de labranza	1350
	" Gratific. al ayudante y cobrador -	30

30	Alquiler de la casa Valdez en Oct., Nov. y Dic. 1911 a razón de \$2025 mensuales, oro americano, negociado al 18x1	10939
30	Contrib. 6 por millar	1801 89
"	Alumbrado	424 69
"	Agua llamada de México	63
"	" " de Acatan	9
"	Pre. de aser	4050
"	Int. al pagador de contrib.	5
	Saldo en Caja hoy, que va a nueva C.	79830 74
	Sumas (c.e. u.0)	\$127579 86 \$127579 86
	Guatemala 31 Dic. 1911.	

Las Gr^{as}. D^a. Isabel y D^a. Concepción O. U. 1^a con L. Aranda
1912 Debe Haber?

En: 1 ^o	Saldo en 31 Dic. 1911	\$	\$ 79830.71
4	Un mes alquiler de las Morjas		50
8	Venta de libros antiguos		4.75
9	Manutención de la Casa grande		42.50
10	Alquiler de un mes del sitio de Petrol		60
	Gasto del Reg ^o de la propiedad	278.50	
13	Remesa de los giro de la casa	42.50	
	Alquiler de la pastura de La Ladrillera		25
15	Rebto trimestral al 8% sobre 10,000 \$, que pago Jorge Morales Urzula.		1400
20	A rebto al 8% anual se dieron a D ^a . Maria Arribasaga con hipoteca	40,000	
20	A rebto al 8% anual se dieron a D ^a . Beatriz Baker con hipoteca	15,000	
22	Por alquiler de un mes de una galera		10
24	15 días de alquiler de La Ladrillera		12.50
31	Gastos pequeños del mes	6.44	
31	Hont. al asistente y cobrador...	30	
Feb. 1 ^o	Expensas al L ^{to} D. A. Colom p ^a pro- mover asuntos judiciales pendientes		200
3	Alquiler de la Casa Talvez		36.45
3	Alquiler de Enero de las Religiosas		50
8	" de la Ciudad		60
9	" de la Casa grande		42.50
10	Remesa de la Casa Talvez y Casa J ^a	36.45	
	Rebto trimestral de J ^a M ^{or} oz	42.50	
19	Alquiler de una galera		10
21	Venta de objetos antiguos y usados p ^a imagen		50
(1)	Está en el Haber en lugar del Debe.		

Luz Paz, D.^a Isabel y D.^a Concepción O. U. 1/2 con 1/4 de 1/2.

Debe Haber

21	Alquiler de 2 meses de una galera	20
24	Id. de un mes de la casa n.º 102	
	P. de la Parroquia q.ª adeuda el P. Palacio	100
	Abolición de varios objetos vendidos -	20
28	Gastos pequeños	2 30
29	Hort. del ayuntamiento y cobrador	30
Marzo 2	Abolición del poder a los Ministros	20 50
4	Alquiler de las monjas	50
8	Id. de una galera	10
	Id. de La Cebada	60
9	Id. de la Casa Valdez en Feb.	364 5
	Id. de la Casa grande	4400
9	Remesa de los anteriores giro	8045 .
18	Valor de la casa n.º 12 de la 3.ª Avenida Sur	
	de la Antigua Guatemala vendida a D. Carlos Gaitillo	7000 .
	Abolición en los Ministros de la 1.ª y 2.ª comuna	10 35
19	Almuerzo de la criada antigua	75
	Varias composiciones de las galeras -	52 75
27	División q.ª hace D. Jorge Morales al capital	70000
	Intereses trimestrales del mismo	1400
27	Alumbrado y agua de la Casa grande	900
	Creo de ante de Ago. 1911 a Mayo 12 -	48
Marzo 30	Varios pequeños gastos del mes -	2 44
	Contrib. del 6 por mil de alumbrado y agua 1332 7	
	Hort. del mes, ayuntamiento y cobrador	30
Abril 1.º	Saldo acreedor	103865 78
	Sumas \$	181940 96 181940 96

1.º	Saldo anterior	\$	\$ 103865 73
"	Alquiler de Marzo, M. del Cid		60 "
"	" " las monjas		50 "
3	Venta de la casa Abellor de Isla en la Antigua a D. M.ª Aranda -		5000 "
16	Alquiler de Vicente Loto		10
19	Casa Formenti, 1250 f. a 17 1/2		4050
"	Casa Valdez (Marzo) 202 dollars a 18 1/2		3645
"	Remesa de ambos cobros	7695	
22	Gasto en un cablegrama -	129 60	
30	Pequeños gastos	2 44	
"	Cobrador	30	
Mayo 2	Alquiler de Abril de las monjas		50
"	" " del Cid		60
6	Póliza sobre 20000 \$ al 8% Minus		400
9	Reparación de una galera	562	
9	Alquiler Formenti a 17 1/2 x 1		4350
10	Composiciones en la Ladrillera	15 35	
14	Remesa del alq. Formenti	4350	
17	Alquiler Loto		10
"	Seguro de la Casa Valdez (4.º)		38377 59
"	Id. (10.º)		15351 03
21	Pera en La Ladrillera como Camión		12
	Por pago adelantado		
31	Gastos pequeños	2 44	
31	Cobrador	30	
31	Alquiler de Mayo pagado las monjas		50
		12816 74	175341 35

1912 Junio 4	Alquiler del Cid	\$ 12816 738	175341 39
8	" Formenti al 17X1		60
"	" Galera Jorkenango q ^a ocupaba		4250
	P. Alvarado y hoy Jacinto Valenzuela -		20
13	Copia de los libros Casa Valdez	134 50	
	Gros de la renta Formenti	4250	
19	Fuente de la Ciudad antigua -	75	
20	Comprobación de un canal (allegio) etc.	25	
"	" Galera Ladillera	6	
23	Alquiler Camilo Ortiz		12
30	6 por millas contrib-	1801 85	
	Alumbrado	423 75	
	Agua y electric	67 50	
	"	9	
	Tras de casa	49 50	
	pequeños gastos	4 50	
	limpias de cañerías	17	
	Cobrador	30	
	Contrapartida p ^a destruir el error		
	de anterior fecha 1 ^a Feb ^a 1912	400	
	Existencia	179573 02	
	Sumas	\$ 179683 31	179683 39

Luz Inc. D^a Y y D^a C. Ortiz 1^a con J. Arriola

1912 Julio 1 ^a	Saldo a cont.		159573 02
2	Alquiler de junio pagan las Morjas		50
2	" id. " " " " " "		60
2	" " la Ladillera, A. Finti		35
4	" q ^a adelantaba el p ^{or} Palacios n ^o 102		700
8	" Formenti		4250
15	Redito que paga D ^a Beatriz a Tia		600
	del capital que reconoce		20
	" Alquiler un mes más Jorkenango		
16	Remesa del alquiler Formenti	4250	
21	Gratific. a D. Julio M ^a arreglo y pago cont.	15	
31	Gastos pequeños	2 44	
31	H ^a el cobrador en este mes -	30	
Agosto 2	Redito del capital q ^a reconoce el minor		400
2	Alquiler de junio de las Morjas		50
2	" " " " " " "		35
5	" " la Cebada M ^a del Cid		60
6	" " Jorkenango		20
8	" Formenti		4250
10	Redito de un semestre \$ 40000 paga		
	D ^a M ^a a la Tia al 8%		1600
13	Remesa del alq. de Formenti	4250	
31	Devolución parcial del capital q ^a		
	hace D ^a Beatriz a Tia		7000
31	A Julio M ^a por arreglar color incolor	20 50	
	Gastos del mes	2 50	
31	H ^a el cobrador	30	

Trimestre 4.º de 1.912.

Septbre	2	Alquiler de Camilo Ríos por La Ladrillera	12	
	2	Agosto, las mojaras	50	
	2	" " el Cif	60	
	2	" " A. Fink	35	
	3	" " M. Rodríguez	100	
	3	Compostura de una galera a la Parroquia	8	
	9	Formenti	4250	
	10	Remesa	4250	
	19	D.º J.º Rivas se devan con hip. al 8%	20000	
	19	Pensión trimestral a la antigua criada	75	
	29	Un caudado	8	
	30	Contrib. 6 por millar, agua, alumbr...	2373 10	
		" Cobrador	30	
		" pagador a cont.º	11	
		" pequeños gastos	5	
		<u>Sumas</u>	<u>147849 46</u>	
		Saldo acreedor que pasa a nueva cuenta	147849 46	
		Sumas	183210 " 183210 "	

Octubre	1.º	Saldo ant.º	147849 46
	2	Alquiler a las mojaras	50
	2	" del Cid "La Cebada"	60
	2	" La Ladrillera Andres Fink	35
	7	dos mensualidades de Formentorango	40
	7	Alquiler de Formenti, 1250 f.º a 18x1	4500
		" n.º 102 a la Parroquia	100
	15	Remesa del alquiler a Formenti	4500
	16	Alquiler a Tel. y Oct. "La Ladrillera"	24
	24	6.º y 7.º dividendos a la Empresa eléctrica a 30 dollars cada uno con 700 dollars que al cambio de 18.80x1	13160
	29	Remesa de estos dos dividendos	13160
	30	Pedido que paga Mining 420000 al 8%	4000
Nov.	2	Alquiler de Oct. pagar las mojaras	50
	2	" el Cif	60
	2	" postage Ladrillera	35
	8	" Formenti, 1250 f.º a 19x1	4750
	9	Remesa a id	4750 "
	13	Alquiler a los Formentorango	20
	18	" 102 Parroquia	100
	21	Valor de un corte de racato a la Parroquia	25
Diciembre	3	Alq.º pagar las mojaras	50
	"	" el Cif	60
	"	" Fink	35
	"	Una llave	5

9 Alquiler de Formenti 130 f. a 19x1	4750	
Revera	4750	
Md. No. y Dic. Ladrillera	24	
Pinta de varios dibujos antiguos y usados	100	
dos gruesas Rosarios	50	
Antigua criada de los Otis de	75	
Cont. alumbrado, agua y trueno a casa	2316 85	
grafic. al pagador de cont.	11	
mesada de la cuidadora casa n.º 11, C. de	30	
pequeños gastos al trimestre	15	
Saldo acreedor q. para a 1.º	146714 61	
Suma	176327 46	176327 46

Las Sras. D.ª J. y D.ª C. Ortiz 1.º con J. Arriola

	Debe	Haber
1913 En: 1.º Cont.ª ant.ª		146714 61
4 Alquiler galera portuaria, un mes		20
Limpiera casa Callejón de J.º	25	
8 Mesada anticipada a la q.ª la cuida	30	
10 Alquiler Formenti 18x1		4500
Revera	4500	
11 Pastaje en la Ladrillera, Dic.		35
15 Alquiler La Cebada, dic.		60
16 Casa de las Morjas		50
102 Parroquia		100
18 Devolución de pte de capital a D.ª Beatriz B. Viana		4000
Int. a un mes al 8% 1815000		100
Id. al 8% 18000 en 5 meses		265
21 Clav. p.ª una reparación	3	
Pinturas y cal o yeso	1150	
Puerto 8% tomo d. Mar: Castañeda	4000	
Feb. 7 Alquiler Formenti, 120 f. a 18x1		4500
Id. de las Morjas en En.º		50
8 Mesada de la que cuida la casa	30	
10 Alquiler de "La Cebada"		60
Puerto en La Ladrillera		1750
Revera del alquiler de Formenti	4500	
Marzo 4 Puerto 8% anual recibio d. M.º Morales	56000	
Puerto cobrado a M.º		400
Alquiler Formenti (18.10x1)		4555

Marzo 12	Péridio de 6 meses 8% al Sr. Arribillaga	1600	
	Remesa a D. Por el Monte 1/2 Formenti	2262 50	
13	Pase al poder p. la casa Valdez	20 50	
"	Alquiler de las Monjas, Feb.	50	
15	10.ª Parroquia, Dic. y En.	200	
"	Remesa a Vizcaya 1/2 Formenti	2262 50	
	Alquiler La Cebada, Feb.	60	
18	" galera a Camilo Ortiz 2 mes.	24	
24	A la que cuida la casa	30	
26	Péridio de 6 meses 8% a Juan Rincón	800	
" 31	6 por millar sobre la propiedad	1801 89	
	Alumbrado	398 71	
	Agua potable a Pimla	63	
	" Acatau	9	
	Gran de arce	40 50	
	honor al pagador contib.	11	
	pequeños gastos	6	
		<u>7600 50</u>	<u>168131 11</u>
	Saldo (s.e.u.o.)	92126 01	
	Suma	<u>168131 11</u>	<u>168131 11</u>
Quita: 31 de Marzo de 1913.			

Las Hias D.ª Y. y D.ª C. O. U.ª con J. Arriola		1913.		Debe	Haber
Junio 30	Saldo p.c.	8	8	30209 14	
Julio 1.º	Encalado y arreglo casa Callespines	30			
8	Alquiler de Formenti p. 13/0 a 18,800			4600	
14	Remesa de la mitad a D.ª Concepción	2300			
14	Comod certificado por esta remesa	150			
15	Remesa de la mitad a D.ª Isabel	2300			
15	Comod para esta remesa	50			
15	Alon. Andres Ginti alquiler carillera				91
16	Alquiler de las Monjas de junio				50
17	8.º Péridio de D.ª Beatriz Viana 40000 a 8%				160
17	Alquiler "La Cebada" en junio				60
24	2 mesadas de la galera Larillera				24
Agosto 5	Péridio 3 meses p. Sr. Arribillaga 50000 a 8%				400
12	Alquiler Formenti p. 13/0 a 19x1				4750
12	Remesa de id y partes de comod	4750 29			
12	Alquiler de Julio p. las Monjas				50
18	Parte de gastos de la 2.ª cura.				
28	del asunto Valdez			102 63	
31	Por cuenta de alquileres Ginti				66
26	Alquiler de Julio La Cebada del 14				60
Sep. 4	Péridio de 6 meses 48 50000 al 8%				
"	de D. Manuel Oliva al Marqués				2240
" 8	Alquiler Formenti 13/0 p. 1 a 19,200				4800
10	Péridio de 6 meses D.ª Arribillaga de la Tega 40000 al 8%				1600
16	Remesa del alquiler Formenti	4800			

16	Portez de correo	3	
19	Pension de la antigua ciudad, 3 meses	75	
25	Reparto del sitio Ladrillera y alquiler		43
29	Copia del título del sitio La Cebada	20	
30	Alquiler de agosto las Morjas		50
30	Id. La Cebada, el Cif		60
30	Contrib. 6 por millar, agua, alumbrado		
30	y tran de oro	2313 10	
	Hort. del pagador de contrib.	10	
	Saldo acreedor que para a nueva C/	32606 19	
	Sumas	49313 17	49313 17

Las Ptas. D.^a y D.^a C. O. U. 1/2 con 1 Abrieda
1913 Debe Haber

Oct. 1. ^o	Saldo a este día		32606 19
3	Pago de rédito 1/2 \$ 16,000 oro americano al 20x1 a D. Girard Grazi		
	al 8% anual en 6 meses vencido del primer plazo de la obra Talca (4. ^a parte)	2200	
3	Id. id. (5. ^a parte de la mitad)	1280	
4	Merced de Sep. pagada las Morjas		50
6	Rédito de 6 meses D. ^a Juan Rivas 1/2 \$ 2000 al 8%		800
8	Alquiler Tormenti a 19x1-12% fr.		4750
8	" del sitio La Cebada en Sep.		60
13	Rédito 8% 3 meses a D. J. B. Minera		400
14	Recepción alquiler Tormenti	4750	
17	Gasto cable sobre rescisión contrato Tormenti	115	
21	Capital entregado a D. ^a Indal Gory y almorz. 8%	20000	
	" Alquiler Benti una galera		8
	" Pastaje de la Ladrillera, id		35
	" un corte de acatón "		15
30	Alquileres casa n. ^o 102 a la Parroquia Manuel Rodríguez 5 meses, el pago a Sep.		500
Nov. 3	2. ^o plazo al D. ^a Grazi 1/2 \$ 6000 oro americano en 6 meses, 8%, al 20x1 (4. ^a parte)	1200	
	Id. id. (5. ^a parte de la mitad)	480	
	" Parte y gastos en la obra a D. ^a 6000 de la, 49 31		
6	Memorialidad de Oct. a las Morjas		50
8	Hort. del Lic. ^o (blom obra hipoteca) al D. ^a Grazi en la 4. ^a parte y 5. ^a de la mitad	124 81	

Las Ptas D^a Y. y D^a C. Ortiz Urruela 1^o con Y. Arrista
Debe Haber.

Nov.	8	Alquiler Formenti, 1250 ft. al 19x1	4750
	13	Remesa de id	4750
Dic.	2	Pastaje La Ladrillera de Fink	35
	"	Alquiler de una galera "	8
	"	Costo de cama para cerdo	15
	"	Alquiler La Cebada de Oct. del Cif	60
	3	Alquileres cobrados a Emilio Capullin y 1 ^{ra} por el tiempo que ocupó, después el incendio, parte casa Valdez 27, 28 y 29 de Oct. al 19x1	5145
	4	Alquiler Noche, pagan las mujas	50
	4	Inscripción en el Registro casa n.º 16 de Avenida de Cantelaria q. se había omitido por error del n.º se Registró en la casa n.º 17	8
	4	Nuevos gastos en la inscripción de Fink	1058
	9	Alquiler Formenti, 1250 ft. al 19x1	4750
	"	Remesa para su cobro	4750
	10	Alquiler La Cebada de Nov.	60
	"	Renovación de las puertas de La Cebada	60
	20	Rédito de 6 meses 8% al Castañeda por 29,000 \$ y capital con hipoteca	1160
	20	Pensión trimestral a la ciudad como Oct.	75
	27	Pastaje La Ladrillera 1 mes, Fink	35
	"	Alquiler de una galera, id	8
	31	Revolución de Mercedes Córdoba y Blanca	10000
	"	Interés al 8% anual que pago	577.77
	"	Contribución, alumbrado, agua, aseo, gastos etc. (1 mes)	2329.60
	"	Saldo acreedor q. pasa a nueva cuenta	23745.66
	"	Sumas	65927.96

		1914.	
Enero	1 ^o	Saldo anterior	23745.66
	9	Alquiler Formenti, 1250 ft. al 19x1	4875
	12	Alquiler galera Jochenango	80
	13	Remesa alquileres Formenti	4875
	14	Alquiler de Dic. las mujas	50
	20	Id. de Oct. a Dic. de Manuel Rodríguez, casa de la Parroquia	300
	21	Rédito un trimestre al 8% sobre 29,000 \$ paga D. José A. Mirón	400
	21	Último resto de capital devuelto de Beatriz Batay de Tena, 4000 \$ capital y 8 1/2 % de int. a 8%	4160
	27	Alquiler La Cebada, Id. del Cif	60
Feb.	5	Id. Enero, las mujas	50
	9	Id. Formenti 1250 ft. al 19x1	4875
	10	Remesa de id	4875
	10	Correo	150
	14	Entrega a D. Giovanni Gracay por cuenta de rédito del dinero que ha suplido para la casa Valdez	6145
	27	Alquiler de una galera, de Fink	8
	28	Id. 6 meses Manuel Murales, Riva sobre \$ 56,000 al 8%	2240
Marzo	5	Alquiler Feb. pagan las mujas	50
	6	Id. al Lic. D. Mont. Riva por la casa	

de 5000 \$ con el Sr. Granai obra taller	155 90		
9 Por el 7.º que paga la Empresa eléctrica sobre 5000 \$ de las acciones que son 350 \$ oro an. a 20,35 x 1		7122 50	
9 Alquiler Formenti, 1250 f. a 19,50 x 1		4875	
10 Remesa ambos giro	11997 50		
12 Pédito a Jofa Lenz 8% 1/2 \$ 26000		2080	
16 Alquiler galera, Camilo Ortiz		48	
24 Pédito 6 meses Jenz Pizar 8% 1/2 \$ 20000		800	
25 Alquiler La Chada, el Cif		60	
31 Contrib. 6 por millar, alumbr. y agua	2236 10		
" Tren de asen en mes	12		
" hon. al pagador de cont.	10		
" pequeños gastos	5		
Sumas \$	30313	55879 16	
Saldo acreedor (s. e. u. o.) \$	25566 16		
	\$	55879 16	55879 16

Abil 1.º Saldo anterior		25566 16	
" 4 A. D. Giovanni Granai, a buena eta			
D. int. p.º la suma a la obra taller	4000		
4 Venta libro P. Haro		8 50	
14 Alquiler Formenti, 1250 f. a 20 x 1	5000	5000	
20 Pédito 6 meses 8% 1/2 \$ 20000 Sr. Ha-			
bel Godos de Mouray		800	
21 Alquiler de las murajas, Haro		50	
25 Contrib. de alumbrado y tren de asen		72	
del año 1913 q.º paga Formenti		900	
25 Comprova la cubierta de las galeras de la casa P. Parroquia, en ruina	669 25		
30 Entrega al Sr. Granai a buena eta de los int. al capital obra taller	1764		
Mayo 4.º Alquiler La Chada, 2 meses, el Cif		120	
8 Casa de las murajas, Abril		50	
8 Formenti, 1250 f. al 21 x 1		5250	
Compostura galeras P. Parroquia	336 25		
12 Remesa alquiler Formenti	5250		
16 Compostura galera Parnela	122 50		
22 Gasto asento Macaria Jofiboy en el fregado	5		
22 " en la obra de las galeras	244 25		
26 "	200		
28 "	25		
30 "	160		
30 "	54 25		

Junio	3	Devolución del capital de la Sta. Grita de Mouras	20000	
	3	Último rédito que paga	133.34	
	6	Compostura en las galerías de la S.	668	
	8	Alquiler Fournati al 2x1.	52.50	
	11	Casa de las Monjas, Mayo	50	
		Reversa alquiler Fournati	52.50	
	12	Rédito 6 meses 8% José A. Muñoz	400	
	13	Compostura de las galerías	2.50	
	15	Id. id.	406	
	15	Gasto judicial asunto tra Cajibío	10	
	17	Alquiler La Cebada, el Cui	60	
	18	No rédito 8% con hipoteca de casa se dieron a la Srta. Paula Decana	10000	
	23	Pensión trimestral a la antigua criada	75	
	30	6 por millar, alumbrado y agua	2236.10	
		Arrend de casa en el trimestre	40.50	
		honor. agente contab.	10	
		pequeños gastos	5	
		Saldo a nueva cuenta (c.c. u.o.)	26928.90	
		Sumas	63740	63740

Luz Paz, D^a Isabel y D^a Concepción O. U. 1^a con J. Arriola
1914

		Debe.	Haber
Julio	1 ^a	Saldo último	8 26928.90
	4	Compostura de acera en la casa grande	77.25
	6	Alquiler de las monjas	50
	7	Rédito de pago M. Castañeda	1160
	7	Alquiler de la galería y casa La Cebada	60
	8	Galería y sitio de la Parroquia, de Cui	122
	9	Registro de inmuebles sobre crédito antigua	30.25
	9	Alquiler Fournati, 130 ft. a 2x1	52.50
	10	Pequeño gasto	1
	11	A. G. Granai, rédito obra Talser	2000
	11	Completado compostura acera	220
	13	Rédito 6 meses de pago D. José Camacho	520
	14	Alquiler Fournati	52.50
	16	Limpia cañerías casa Calijón y pas	15
	28	Abono de Cui por caña cortada	188
Ag.	3	Alquiler Fournati, pago L. Valenzuela	120
	4	Galería y sitio de campo Cui	43
	10	Alquiler Fournati a 2x1	5500
	10	Reversa de id.	5500
	10	Porte p. ^a certificado	2.50
	11	Alquiler de las Monjas	50
	21	Pequeño gasto	1
	22	Alquiler galería José C. Cui	20
	22	Sitio La Cebada, tra meses	120
	27	Rédito 6 meses pago M. Murales	2240
	28	Gasto judicial asunto Cajibío	5.

Las Grs. D^a Isabel y D^a Concepción O. U. C. con J. Arida
1915. Debe Haber.

Sep.	1 ^o	Rebto q ^a paga M ^{te} Ximilaga	1600	
	2	Rebto a Graui obra Talber	3219	
	7	Alquiler a las Morjas	50	
	9	H. Fomenti a 22x1	5500	
	9	Pago al asunto judicial Tajiboz	5	
	10	H. id	20	
	10	Tento objetos antiguos	16	
	14	Pensión alquiler Fomenti	5500	
	14	Certificado a Europa	250	
	16	Reparato veloz sitio A. Fink	35	
	16	Merada a la galera "	8	
	16	Tento objetos antiguos	5	
	19	Pago asunto judicial Tajiboz	100	
	19	Pensión 3 meses criada antigua	75	
	23	Rebto 8% a Fomenti al Cid ^a hipoteca	16000	
	"	Alquiler galera Jose C. Fink	20	
	"	Tento de caña "	5	
	30	Pago 6 por millar	1801	
		Alumbrado publico	398	
		Agua Miso	63	
		Tron D. and	8550	
		Agua a Acatan	9	
		Gratific. al pagador de contrib.	10	
		Saldo acreedor	903478	
			4942478	4942478

Enero	1 ^o	Saldo anterior	\$ 114144	
	4	Alquiler q ^a arrendaba Camilo Ortiz galera		96
	5	" Jacinto Talamanca "fent"		70
	11	" Nov. y Dic. 1914 y en: 1915 pagado por Fomenti 3750 f. a 35x1		26250
	"	Pensión de estos alquileres	26250	
	"	Certificado	250	
	12	Merada de las Morjas, 2 meses		100
	16	Int. 8% pagados por Josefa Lemus		520
	29	Alquiler 1 mes Carmen Fink		20
Feb.	6	Valor del sitio Ladrillera vendido a Jose L. Sprecher y Larran		35000
	8	Memorialidad Fomenti, 1250 f. a 35x1		881250
	"	Pensión a id	881250	
		Alquiler q ^a arrendaba L. Talamanca		120
	9	Entrega a J. Graui p.c. obra de la granja y tubería casa Talber	15120	
	19	H. id	10000	
	23	Alquiler que pagados las Morjas		50
Marzo	1 ^o	" " Carmen Fink		20
	4	Rebto 6 meses Manuel Murales 8%		2240
	8	Pago al interventor judicial p.c. el litigio contra la municipal de Macana Tajiboz	900	
	8	Alquiler Fomenti a 35x1		881250
	9	Pensión a id	881250	
	9	Alquiler La Cebada, 2 meses, al. el Cid		120

Las Paz, D.^a Isabel y D.^a Concepción O. U.^a con J. Arrida.
1914.

11	Alquiler Sr. Fink, 2 meses, galera,	16
12	Pebito 6 meses, M. ^a Pastaneda	1160
13	" " J. ^a A. Muiñ	800
14	Ala criada antigua, 3 meses	75.
15	Impuesto municipal Limpia acederos	350
24	Pebito 3 meses, F.bercio del Cj	320
29	Alquiler Carmen Fink	20
31	Contrib. de agua, alumbrado, aseo	230410
31	Pagador de capital	11
31	Saldo a cuenta	1076796
		84947 " 84947 "

Oct. 1 ^o	Saldo a cuenta anterior	903418
5	Mesada que pagan las hijas	50
7	Pebito 8% a D. ^a Amalia Suarez	8000
9	Alquiler Fomanti, 1250 ft. a 23x1	5750
9	" Andres Fink	43
12	Reversa alquiler Fomanti	5750
12	Pebito q. ^a paga J. ^a A. Muiñ	400
13	" " Josefa Lemus 126000 al 8%	520
17	A. moro J. ^a Rodriguez a 4% credito antiguo	20
Novbre 6	Pebito q. ^a paga J. ^a Rivas 120000 al 8%	800
"	Alquiler Carmen Fink	20
"	" Manuel Rodriguez	300
7	" Pebito La Cebada, 3 meses	180
10	" Andres Fink	8750
"	" Manuel Rodriguez	300
11	Pebito q. ^a paga Amalia Suarez	5337
12	" " M. ^a Arrillaga 140000 al 8%	1600
12	Al interes 8% se dieron a D. ^a Bentado Lopez hip.	5000
12	Mesada que pagan las hijas	50
30	Alquiler Fink	20
"	Comportura casa tomada por la Fajibos	180
Dic. 7	Revolucion del capital q. ^a hace D. ^a Amalia Suarez	8000
7	Int. ^a ultimos devengados	10674
7	A D. ^a J. ^a Rivas al 8% en hipoteca	4000
10	Por el Lic. D. Ant. ^a Lopez Colon en el asunto judicial de la Fajibos	91975

Diciembre	11	Alquileres A. Fintí	43	
	11	" sitio La Cebada, 1 mes	60	
	19	Pensión antigua criada de Ortiz	75	
	21	Redito q. paga Sr. Paula Rivera 1/1000 a 8%	400	
	23	A. C. Grazi a/c. obra Talor	3000	
	23	Fintí q. paga Fournier el 1/1000 a 8%	320	
	31	Alquiler el último reparto A. Fintí	35	
	"	" de una galera el mismo	8	
	"	Contrib. 6 por millas 188	2318 08	
	"	Habr. el pagador a contribt	10	
	"	pequeños gastos	10	
	"	Saldo deudor	1141 44	
			<u>29322 83</u>	<u>29322 83</u>

Las Ventas de Isabel y Concepción Ortiz Humada y/o con Juanario Corriola		Debe	Haber
1015			
Abril	10	Por Saldo anterior p/cuenta última	10767 96
	8	" alquiler de Formenti que viene mañana 1250 fr. en 38 X 1, con 8	9500
	13	A remora de este alquiler	9500
	21	" gasto en alambres para imágenes	4
	22	Por alquiler de una galera que paga Jose C. Fintí	20
	23	" redito de Sr. Jose Rivera 1/1000, al 8% anual 6 meses	885 25
	29	" venta de libros usados	33
Mayo	3	" contribución que paga Formenti de la segunda	1288
	6	" alquiler de las Minjas, en tres mensualidades	150
	8	" venta de porcelana antigua	1630
	8	A comisión de venta en esta porcelana	180
	10	Por alquiler de Formenti vendida hoy 1250 fr. al 43.50 X 1	10625
	11	A remora de este alquiler	10625
	11	Por venta de libros usados	1450
	14	Por id id	14
	25	Gasto de alambres a las imágenes	4
	29	Por alquiler que paga Andrés Fintí de una galera	44
	31	" idem que anticipan las Minjas en 5 meses	250
Junio	2	A redito de 8% anual se dicen hoy a Juan Minja Duany	10000
	9	Por alquiler de Formenti vendido hoy 1250 fr. al 43 X 1	10750
	14	A comisión de la póliza contra incendio de la casa grande	4202 50
	21	Por redito de 8% anual en el mismo 1/1000 q. paga Sr. Paula Rivera	400
	21	Por id id en 3 meses 1/1000 q. paga Sr. Fournier el 1/1000	320
	21	A remora del alquiler de Formenti	10750
	26	" pensión de la criada antigua de Ortiz	75
	30	" contribución de 6 por millas, alambres 5 5	1749 85
	30	" saldo deudor	398 14
		Suma (Saldo)	<u>47089 85</u>
Julio	10	A Saldo deudor que precede	398 14
	2	" alambres para imágenes	5
	9	Por redito de Sr. Jose Minja al 8% 1/1000, en 3 meses	520
	9	" venta de libros usados	53
	9	" alquiler de Formenti vendido hoy 1250 fr. al 43 X 1	10750
	10	" redito que paga Sr. Antonio Minja al 8% 1/1000, 6 meses	800
	12	A remora del alquiler de Formenti	10750
	23	Por alquiler que paga Jose C. Fintí de una galera	40
Agosto	8	" id de Formenti que viene mañana 1250 fr. al 43.50 X 1	11375
	12	A alambres de las imágenes	6
	13	Por reparto de un solar que paga Fintí	55
	16	" venta de libros usados	105
	17	A remora del alquiler de Formenti	11375
		Pagan	<u>22534 14</u>
			<u>23698</u>

1915		Vienen	\$ 22534 .	\$ 23698 .
Agosto	17	A gasto de correo	1.50	
	27	a id en la reparación de la casa n.º 16, avenida de Caridad	1000 .	
	28	" rédito de 8% anual en hipoteca a D. Paula de Cerna \$15000	15000 .	
	28	Por venta de la casa y sitio n.º 102 de la Parroquia hecha a favor de D. Antonio Abularach	60000 .	
	28	" rédito de 6 meses que paga D.ª María Oliva \$15000 al 8% an.	2240 .	
Sept.	3	A reparación de la casa n.º 16 avenida de Caridad	681 .	
	6	" D.ª Emigdio Ramirez por la reparación de las cajas	300 .	
	6	Por alquiler de Formenti que remita el 9, 1250 fr. al 45 X1	10750 .	
	8	" venta de papel de colores	150 .	
	11	A reparación de la casa n.º 16 av. Caridad	763 .	
	14	" remesa del alquiler de Formenti	10750 .	
	18	Por alquiler que paga Andrés Lenti	46 .	
	18	A limpieza o desecho de los sitios de la Parroquia	47 .	
	18	" reparación de la casa n.º 16	855 .	
	20	" Inesata de la ciudad de Ortiz	75 .	
	24	Por rédito de 3 meses de D.ª Victoria del bid	320 .	
	25	A reparación de la casa n.º 16	614 .	
	25	Por los dos dividendos n.º 9 y 10 de la Empresa eléctrica, 1000 dollars al 49,88 X1	29100 .	
	30	A pago de contribuciones fiscales y municipales	2197.10	
	30	Por saldo en caja (\$ 71486-40)	71486.40	
		Sumas (S. C. U.)	\$ 126304 .	\$ 126304 .

Oct.	10	Por el saldo en caja anterior	71486.40	
	10	A reparación de la casa n.º 16	372 .	
	2	Por rédito de 8% anual \$12000, en 6 meses paga D.ª María Estanislao	1160 .	
	4	A remesa del giro de la Empresa eléctrica	29100 .	
	4	" certificado de dicha remesa	350 .	
	5	Por venta de alquiler del sitio de Jordenango, paga D.ª Valeranda	100 .	
	7	" alquiler de Formenti que remita el 9, 1250 francos al cambio de 45 X1	11250 .	
	9	A reparación de la casa n.º 16	122 .	
	9	" reintegro en el pago de alquiler de la casa 102 de la Parroquia	73.12	
	13	Por alquiler adelantado de 4 meses, paga las monjes	200 .	
	14	" rédito de un trimestre paga D.ª Josefina Lema	520 .	
	15	" devolución del capital de \$10000 que tomó D.ª María con medicina de curar	10000 .	
	15	" interés de 6 meses que paga al 8%	400 .	
	16	A reparación de la casa n.º 16	110 .	
	18	" alumbado de las imágenes	10 .	
	18	" remesa del alquiler de Formenti	11250 .	
	22	Por alquiler de 3 meses, paga D.ª C. Lenti	60 .	
		Sumas	\$ 41040.62	\$ 95176.40

1915		Vienen	\$ 41040.62	\$ 95176.40
Nov.	4	Por venta de cuadernos y libros viejos	6 .	
	6	" alquiler del sitio de Jordenango, que paga D.ª Valeranda	80 .	
	6	" id de Formenti que remita el 9, 1250 fr. al 39.75 X1	9937.50	
	15	" rédito de 1. año que paga D.ª María Amador, sobre 40000 \$ al 8% anual	3200 .	
	22	A remesa del alquiler de Formenti	9937.50	
	22	" porte de correo	250 .	
Dic.	6	Por alquiler de Formenti que remita el 9, 1250 fr. al 39.75 X1	9250 .	
	7	" id de galones y aceite de Zante paga Andrés Lenti	72 .	
	9	" rédito de D.ª D.ª Antonio Ramirez	400 .	
	13	A remesa del alquiler de Formenti	9250 .	
	13	" porte de certificado	250 .	
	"	" gasto en limpieza de cocina casa del Callejon de Sanis	15 .	
	18	" id en alumbado de imágenes	12 .	
	20	Por rédito que paga D.ª Paula de Cerna	400 .	
	20	A pensión de la ciudad de Ortiz	75 .	
	27	Por alquiler de una galona, paga D.ª Carmen Lenti	40 .	
	31	A honorario del otorgamiento de tres escrituras referentes al edificio de Talca, sobre construcción de los remates de esta finca	466.76	
	31	" contribución de seis por millar	1681.85	
	31	" id de alumbado y foch de arco	505.25	
	31	" honorario al pagador	15 .	
	31	Por saldo en caja	55557.92	
		Sumas (S. C. U.)	\$ 118561.90	\$ 118561.90

Las Rentas de N.º y de Concepción Ortiz Urrutia / Herrero		Debe	Haber
1916			
Enero	10	Por el saldo acreedor en la cuenta última \$	\$ 5557.92
	8	alquiler de Formenté que vencerá mañana 250 \$ oro. francos al cambio de 39.50 X 1, oro \$	9875.
	10	A remesa de este alquiler para en cobro	9875.
	10	" parte certificada	3.
Feb.	24	Por alquiler de la Botadina, anticipado en 4 meses	200
	3	" id de Formenté que vencerá el 1 de este, 250 \$ oro francos al cambio de 39 X 1, oro \$	8000.
	12	A remesa de este alquiler	8000.
	12	" parte certificada	325.
	17	gasto en la fotografía y la congrua	200.
	17	" remanente de ella, certificada	275.
	17	Por alquiler de una galera en dos meses, paga todo	16
	17	" id del sitio de Jandera en 2 meses	40
	19	" intereses que cobra D. Paula Boteta \$1500.	600.
Mzo	10	" rédito de Juan River en 1 año \$2400	1920.
	3	" id de 6 meses que paga D. Manuel Chira sobre \$56000 al 8%	2240.
	8	" id de 6 meses que paga D. Mariano Cas. sobre \$23000 al 8%	1160.
	8	" id que paga D. Antonio Muñoz en 3 meses vencidos el 13. En último \$2000, al 8%	400.
	14	" alquiler de Formenté vencido el 9 de este 250 \$ oro francos al 37 X 1, oro \$	9250.
	14	A remesa de este alquiler para en cobro	9250.
	20	" provein de la antigua entre y la casa Ortiz	75.
	22	Por rédito que paga D. Teodoro del Gid sobre \$10000 al 8% en 6 meses vencidos	640.
	31	A pago de contribuciones de 6. por miller agua, alumbrado y asco	2197.10
	31	" gratificación del pago de contribuciones	10.
Abril	11	Por alquiler de Formenté vencido el 9 del corriente 250 \$ oro francos al cambio de 39 X 1	8250.
	11	A remesa de este alquiler para en cobro	8250.
	18	" pago de la póliza contra incendio y la casa grande asegurada por 12500 dólares en la Com. pañía Hamburguesa	4320.
Mayo	5	" gasto de construcción de un canal en la casa del Callejón de Jesús	60.
	5	Por las contribuciones del año 1915 que remite Formenté, según contrato, de la casa grande	1012.
	9	" renta de un género para iglesia vendido en Panamá \$	42240.10
			99220.92

1916		Vienen	\$ 42246.10	\$ 99220.92
		\$ 1000 al Sr. D. Gabriel Solares, pagando a 6% \$ 500		500.
Mayo	12	Por alquiler de Formenti vendido el día 9 del corriente \$ 250 en francos que dan al 37X1, \$	9250.	
"	12	A remora de este alquiler para en cobro	9250.	
"	12	Por rédito que paga don Antonio Muñoz	543.	
"	12	A interés de 8% anual de dinero con hipoteca al mismo don Muñoz y a D. Manuel Solares Castañeda	50000	
"	16	Por alquiler de una galera para Amosí Inti	24	
"	16	" renta de lana (planta) de los sitios	750	
"	22	" alquiler de otra galera que paga Hermán Inti	40.	
"	29	A devolución del Capital que arrendaba don Rafael Arcecha	21000.	
"	29	" intereses vendidos hasta el 16 del corriente al 8% anual	9622.52	
Junio	2	" alquiler anticipado que pagan los señores Catalina (\$ 325)	325.	
"	19	" rédito que paga D. Paula Beteta \$ 10000, al 8%	400.	
"	19	A pensión de la casa antigua de la casa Ortiz	75.	00.
"	24	Por venta de la casa n.º 16, arrendada de Conde de Alcañices a doña María Pérez, por precio de \$ 15000, pagando de contado \$ 9000 y quedando a deber con hipoteca al 8% anual el resto de \$ 6000, para corto término	09000	
"	30	A pago de las contribuciones vendidas hoy del 6 por mil. Albar, alumbrado, agua y tron de asco	2187.10	
"	30	" gratificación del pagador	10.	
"	30	Por saldo acordado en esta fecha (S.E.U.O)	46164.74	
		Suma igual =	\$ 149932.94	\$ 149932.94

Guatemala, Junio 30 de 1916

1916		Las señoras D. Isabel y D. Concepción Ortiz, c/c con D. Arriola - Debe		
Julio	1º	Por saldo a favor en la cuenta última	\$ 46164.74	
"	1º	A rédito de 8% anual a D. Jesús Ruiz	4000.	
"	3	Por alquiler de Formenti vendido el 9 de Junio pasado, pago el Consol de España 1250 francos, que al 37X1, son	9250.	
"	6	A compra de alumbre para la imagen de Jesús	0.	
"	11	" remora del alquiler de Formenti	9250.	
"	11	" porte de correo	3.	
"	19	Por rédito del capital de D. José Inti	520.	
"	25	" alquiler del solar para Amosí Inti	56	
"	25	" id. de una galera para José Inti	20.	
"	29	" id. de Formenti vendido el 9 de Julio, 1250 fr. al 37X1	9250.	
"	29	" anticipo del mes de Agosto, 50 francos al 37X1	370.	
Agosto	1º	A remora de este alquiler de Formenti	9620.	
"	1º	" porte de correo	5.	
"	4	Por abono de capital que hacen los Pérez	4000.	
"	4	" intereses que pagan los mismos	52.	
"	7	" alquiler del sitio de Jortanango en 6 meses	120.	
"	12	Acomposturas de cocina en la casa Callejón de Jesús	25.	
"	16	" alumbrado de la imagen de Jesús	7.	
"	19	Por devolución del capital que remora D. Manuel Oliva M.	56000.	
"	19	" los últimos rédito, que paga el mismo Sr. Oliva M.	2297.	
"	20	A Emigdio Ramírez por arriendo de una librería	155.	
"	24	Por rédito que paga D. Paula Lezama, en 6 meses 8%	600	
"	24	" alquiler que paga José Inti de una galera	20	
"	29	" id. de Formenti, completo de Agosto en adelante, al 37X1	8880.	
"	29	A remora de este alquiler	8880.	
"	29	" porte de correo	3.	
Sept.	6	Por rédito de D. Mariano Pastoriza \$ 2000, 8% en 6 meses	1160.	
"	8	A pensión de la antigua casa de Ortiz en 3 meses	75.	
"	16	Por rédito de D. Antonio Muñoz \$ 45000, 8%, 3 meses	900.	
"	16	" id. del Sr. Pío Castañeda \$ 25000 " "	500.	
"	19	Agosto en una chapa a la casa Callejón de Jesús	20.	
"	20	Por alquiler de Formenti al 9 de Sept., 1250 fr. al 34.50X1	8625.	
"	26	A remora de este alquiler	8625.	
"	26	" porte de correo	3.	
"	30	" pago de contribuciones	2486.75	
"	30	" gratificación del pagador	10.	
Oct.	5	" alumbrado de la imagen de Jesús	7.	
"	16	Por alquiler del sitio de Jortanango en 2 meses	40	
"	17	" devolución que hace D. Jesús Ruiz de los capitales	24000	
"	17	" últimos intereses de 6 meses al 8%, que paga	960	
"	17	A nueva impresión en la misma Sr. Ruiz, al 8%	32000.	
		Pagan	\$ 75180.75	\$ 173784.74

1916		Guatemala	\$ 75180.75	\$ 173784.74
Oct. 18	Por valor de una pieza de madera vendida			40.
22	" alquiler que paga José Linté			40
24	" " de Formosa, último mes vencido el 9. del corriente, 1250 fr. al 37X1.		9250	
26	" alquiler que paga Andrés Linté, en tres meses		24	
26	" valor de un lote de Lante		40	
31	A remesa del alquiler de Formosa	9250.		
31	" porte de correo	3.		
Nov. 6	Por alquiler cobrado de los inquilinos que ocupan la casa grande que tuvo Formosa, en 23 días desde 9. de Octubre último a 31 del mismo, \$ 14183.67		14183.67	
6	A honorario de 5% pagado a D. Antonio Muñoz	709.17		
6	" gasto en un telegrama para recibos	10.		
6	" Compra de 1909, fr. al 35.25X1 para remitir	13464.50		
6	" porte de correo	3.		
7	" gasto en alumbrado de la imagen de Jesús	7.		
7	Por una cuenta antigua de la casa de Ortiz, en un par de cuerdos, cobrada hoy		320	
14	" renta de un libro viejo al R. P. Daniel Sánchez		36	
15	" depósito judicial para otorgar el remate de casa con la suma de pendiente contra la form. Ortiz	300.		
21	Por renta de otro libro		5	
24	" rédito que paga D. José Comas		520.	
28	" pago del cupon n.º 11. de la Empresa eléctrica 250 id. Uros al cambio de 41.70X1		10425.	
28	" rédito de Comas que paga Teodoro del Bío		640.	
Dic. 6	" alquiler del sitio de Jucotenango		40.	
6	A finción de 3 meses de la cuenta antigua de Ortiz	75.		
12	" remesa del giro de la Empresa eléctrica	10425.		
12	" porte de correo	3.		
13	Por cobros hechos hoy del alquiler de Noviembre último a los inquilinos de la casa grande		19840.	
13	A honorario de 5% al cobrador	992		
14	" alumbrado de Jesús	7		
	" compra de 2612.60 fr al 35X1 para remitir	18940		
19	" gasto en correo	3		
21	Por rédito que paga D. Paula Luna \$ 4000 al 8%		400.	
22	" alquiler que paga Andrés Linté		16	
22	" id de José Linté		40	
31	A pago de contribuciones	2486.75		
31	" gratificación al pagador	10.		
31	Por continuación en caja (S. E. u.º)	97775.24		
	Sumas	\$ 229644.41	\$ 229.644.41	
	Guat. En.º 1.º de 1917			

	Las señoras D.ª Isabel y D.ª Concepción Ortiz U.ª	Señor J. Arriola
1917		Debe Haber
En.º 1.º	Existencia anterior a cuenta	\$ 97775.24
4	Acompostura de la tienda de la casa grande	115.
12	Por alquiler de la misma en Dic.º de 1916	19840.
"	" A honorario del colector 5%	992.
"	" compra de fr. 2616-65 al 36X1	18848.
"	Por alquiler de 1.º mes sitio de Jucoten.	20
15	A porte para remitir los fincos	3.
17	Por cuenta de rédito paga D.ª Paula de Lintén	500
20	A abono de suministro al Dinio de C. America	90.
24	Por intereses de 1.º semestre paga D.ª María Castañeda	1160.
"	" id paga D.ª J.ª Ant.ª Muñoz	900.
"	" id " el Señor Pro. Castañeda	500.
25	A cuenta de la obra de la casa grande	1000.
29	" certificaciones remitidas al Dinio de C. A.	950
30	" cuenta de la obra de la casa	1000.
Febr. 6	" gastos de correo	650
"	" cuenta de la obra	1000.
9	Por alquiler cobrado del mes de En.º 1917	19840.
"	" A cobrador por hon.º	992.
"	" compra de 2617.77 fr. al 36X1	18848.77
10	Por alquiler de un mes sitio de Jucoten.	20
12	" renta de una oficina de San Miguel y Pío IX	150
13	A cuenta de la obra de la casa	1000.
"	Por último pago de la Santa Paz por la casa Comediana	1000.
"	" último rédito que pagamos	20.
"	A porte suministrado los fincos del alquiler y Dinio	650
19	" cuenta de la obra	2000.
"	" porte de correo	450
23	" cuenta de la obra	3089.50
"	Por alquiler de los sitios que pagan los Señores Linté	56
27	A cuenta de la obra	2000
27	" gastos de correo	460.
Mar. 2	" alumbrado de la imagen de Jesús	750
3	" cuenta de la obra	2000.
6	" id id	2000.
8	Por alquiler de febrero anterior de la casa grande	19840.
9	A cuenta de la obra	2375.
13	" honorario del colector de alquileres	992.
"	" compra de fr. 2636.08 al 35.75X1	18848.
"	" cuenta de la obra	1000.
17	Por rédito que paga D.ª J.ª Antonia Muñoz	900.
	Paraná	\$ 78232.37
		\$ 162521.24

		Vienen	\$	78232 37	162521 24
Mie.	17	Por rédito que paga el Sr. Pío Castañera		500 .	
	20	A cuenta de la obra de la casa	2000 .		
	22	Por alquiler que pagan Andrés y Carmen Tré		28	
	22	" renta de casa		8	
	26	A rédito y con hipoteca se dio a Don José Antonio Muñoz al 8% anual	25000 .		
	27	A cuenta de la obra	1000 .		
	27	" porte de correo	750		
	31	" alombrado de Jesús	750		
	31	" contribución de 6 por millar, agua, alombrado y tren de agua en el término venado hoy	2486 75		
	31	" gratificación al pagador	10 .		
Abril	2	" cuenta de la obra	1000 .		
	11	" " "	1000 .		
	16	" " "	2000 .		
	17	Por alquiler de Mario cobrado hoy		19840 .	
	17	A honorario del cobrador	992 .		
	17	" compra de fr. 2480 al 38 X 1	18840 .		
	"	" porte de correo reintuyendo giro	3 .		
	20	" masera para la obra	2854 .		
	23	" honorario profesional pagado al diuino Don Rafael Anja en la cuestión sobre abanico	600 .		
	24	" cuenta de la obra	1000 .		
	30	Por dividendo de la Empresa eléctrica por 250 dólares al 40 X 1		10000 .	
	"	A remesa de otros 250 dólares y porte de correo	10003		
	"	" cuenta de la obra	1000		
Mayo	10	" Aseguro contra incendio de la casa grande por la suma de 12500 dólares	4125 62		
	5	" alombrado de Jesús	7 .		
	7	Por alquiler de Abril cobrado hoy		19840 .	
	7	A honorario del cobrador	992 .		
	7	" compra de 2617. 70 fr. al 36 X 1	18848 .		
	"	" correo para la remesa	3 .		
	7	Por rédito que paga Sr. Paula Lección		600	
	7	A cuenta de la obra	1000 .		
	15	" " "	2000 .		
	22	" " "	2000 .		
	25	Por renta de Romanos antiguos		54	
	26	" abono que hace la municipal Formenti por alombrado		1728	
	"	" id de los dos tercios partes del primer premio de las reformas de la casa grande		12973 32	
	"	A cuenta de la obra para masera	1678 .		
		Pasan	\$	178689 74	228092 56

		Vienen	\$	178689 74	228092 56
Mayo	29	A cuenta de la obra	1000 .		
	30	" Compostura de la galera de Soutanango	350 .		
Junio	5	" cuenta de la obra	2000 .		
	9	Por desahucio que hace la municipal de don Abmaí del bid del capital que recaerá		16000 .	
	"	" los últimos premios que pago		854 .	
	"	" rédito que paga Sr. José Antonio Muñoz		1400 .	
	12	" alquiler de Mayo cobrado hoy		19840 .	
	"	A honorario del cobrador	992 .		
	"	" compra de fr. 2692. 56 al 35 X 1	18848 .		
	"	" correo reintuyendo estos giro	3 .		
	"	" cuenta de la obra	1000 .		
	13	" honorario, por mitad, en los gastos de la conciliación del contrato de Formenti	505 .		
	19	" cuenta de la obra	1000 .		
	26	" " "	2000 .		
	30	" pago de un trimestre de contribuciones	2486 75		
	30	" honorario al pagador de id	20 .		
Julio	3	" cuenta de la obra	1000 .		
	9	Por alquiler de Junio cobrado hoy		19840 .	
	"	A honorario del cobrador	992 .		
	"	" compra de 2708. 04 fr. al 34 X 1	18848 .		
	10	" compostura del agua en la casa Callejon de Jesús	30 .		
	"	" cuenta de la obra	1000 .		
	13	" alombrado a la imagen de Jesús	10 .		
	14	" reforma del machimbre de una tumba en la casa grande	627 50		
	16	" porte de correo reintuyendo giro	3 .		
	17	" cuenta de la obra	1000 .		
	18	" pintura de una tumba	215 .		
	20	Por rédito venado pago Sr. Paula Lección		400 .	
	27	A completa de la obra de la casa	26048 35		
	28	Por rédito que paga Sr. J. Ant. Muñoz en 3. mes sobre \$ 125000 al 8% anual		500 .	
	31	" existencia en esta fecha (S. E. u. O)	28258 32		
		Sumas	\$	286926 56	286926 56

Las Sierraz D^a Isabel y D^a Concepc^o Ortiz 1/2 en J. Florida

1917		Debe	Haber
Julio	31 Saldo acreedor hoy 1/2 remitida		28258.32
Ag.	1 ^o Hon ^o del sobrestante de la obra de la casa	3000	
	13 Alquileres de Julio último de la casa		19840
	" Hon ^o 5% al colector	992	
	" Compra de dos giras remitidos a Europa	18848	
	" porte de correo	450	
	23 Compostura de una puerta, casa Callejón	6	
	30 H. del adquirente del frente de la casa		
	de orden de la Policía	1050	
	30 Alumbrado p ^a la imagen de Jesús	10	
	" Alquileres cobrados del sitio frontonero		160
Sep.	3 Pedito que paga D. Mar ^o Castañeda		1160
	4 Gasto limpieza de la acera casa Callejón	8	
	" Alquiler galeras de los Sres. Fink		166
	" Compostura de unas puertas entre galeras	80	
	10 Alquiler de Agosto de la casa grande		19840
	" Hon ^o al cobrador 5%	992	
	12 Gasto comprado un desague casa grande	50	
	18 Compra de dos giras remitidos a Europa	18848	
	" porte de correo	450	
	24 Alquiler galera que ocupa Fink		20
	28 Gasto de una alarjea de la casa grande	97	
	30 Contrib ^o de 6 por millar, agua etc	2487	
Octbr.	3 Gasto en compostura de un caño de lata	60	
	3 Compra de un balneario p ^a recibos	12	
	3 hon ^o al pagador de contrib ^o	20	

1917 Oct.	6	Rédito q ^e paga D. Juan A. Hinoj	900
"	"	Alquiler D. Septor. D la casa grande	19840
"	"	Hon ^o el cobrador 5%	992
"	8	Compra D giroz remitiendo a Europa	18848
"	"	reuesa D ellos	3
"	16	Alumbrado D la imagen de J ^{es} us	12
"	18	Por rédito D 1 año que paga la Sta. J ^{es} us Ruiz sobre \$ 32000 al 8% anual	2560
"	23	Alquiler de una galera que paga F ^u nti	20
"	"	" " " " " " " " " "	16
Nov.	7	Rédito q ^e paga la Sta. Paula Reina	600
"	13	Alquiler D Oct. último Casa grande	19840
"	"	Hon ^o el cobrador 5%	992
"	"	Compra D giroz y su reuesa	18848
"	"	poste y correo	3
"	14	Alumbrado de la imagen de J ^{es} us	12
Dicte.	1 ^o	A buena cuenta del arreglo de cajones depositados	100
"	"	" limpia del cañi y agua al Callejón	50
"	5	Por rédito q ^e paga D. J. A. Hinoj	500
"	"	" " " " el Sr. P ^{ro} . Castañeda	500
"	7	" alquiler D Notre, de la casa grande	19840
"	"	" a hon ^o 5% al colector	992
"	"	" compra D giroz para remitir	18848
"	11	" poste y correo p ^a id	3
"	18	Por cuenta de rédito remitiendo paga D ^a María Arinillaga	2000
"	22	Alquiler D una galera de Coma F ^u nti	40

1917 Dic.	22	Alquiler D una galera Andrey F ^u nti	46
"	24	A buena cuenta del nuevo arreglo D cajones	100
"	27	Compostura de una librería maltrata para por el temblor	10
"	31	Contrib ^o 6 por millar, alumbrado	2487
"	"	Hon ^o el pagador de contrib ^o	10
"	"	Saldo que para a nueva cuenta (30.)	27289.32
		Sumas \$	136116.32 \$ 136116.32

Las Señoras D^a Isabel y D^a Concepción 1^a c. con J. Arrista

1918		Debe	Haber
Ene. 1 ^o	Por saldo de la cuenta anterior	\$	27289.32
Feb. 8	A gasto en descombrar una galera	50	
9	hacer cuenta de arreglo de cajones	50	
Mar. 4	Por venta de caña del sitio la Parroquia		34
12	" alquiler de Dietre. último, casa grande		16060
12	" " de Enero del corriente año		3380
12	" " de Feb. " "		6580
12	Et comisión de cobro al 5%	1301	
12	" compra de dos giras	16060	
12	" remesa de ellos	3	
15	" remiendo en la casa del Callejón	6	
18	Por alquiler del sitio de Proteranga		180
19	" " de la galera q ^e ocupa Trubi		20
Abril 2	A compra de una librería	24	
3	Por alquiler de Enero, Feb. y Marzo último de la casa grande, pagado con rebaja de nitas		3320
4	Por id. de Dietre. último, logrado hasta hoy del ing ^o Sr. Arripe		3780
4	A hon ^o de 5% al cobrador Sr. Menor	189	
6	Por alquiler de Marzo de una tienda de Rosenberg		1120
20	Compartura del techo de la casa Callejón	605	
24	Id. del agua	20	
Mayo 3	Por alquiler del sitio en donde fue casa de las Morjas		25

1918 Mayo 6	Alquiler de Abril de la casa grande		5540
15	" " de una tienda		1000
15	Reparación en una tienda de tela, casa	608 10	
23	Gasto en una llave	10	
31	Compostura en la casa del Callejón	130	
"	Contrib. de agua y alumbrado	270	
Junio 1º	Alquiler del sitio de Portuango		90
11	Gasto en casa del Callejón	5	
"	Alquiler del sitio de las Mojas		25
"	" de la casa grande en Mayo		5370
12	Hon.º del cobrador de alquileres	400	
15	Compostura en la casa del Callejón	175	
26	Por alquiler de Marzo, Abril y Mayo últimos que paga D.ª Sara Berberana de la parte que ocupó el Sr. Arcepe, no habiendo logrado el pago de Enero y Feb.º por el ferreo		5670
27	Compostura de la casa del Callejón	60	
Julio 3	Alquiler del sitio de la Parroquia y corte de zacate		35
6	Compostura en la casa del Callejón	100	
13	Alquiler de Junio de la casa grande, tres tiendas		3640
31	" de Mayo y Junio 4 tiendas		11040
31	Gasto en compostura de desperfectos del ferreo		127372

1918 Julio 31	Hon.º del cobrador		400
" Agosto 10	Por alquiler de Julio casa grande		13560
" 10	A compostura en " "	1100	
" 10	Hon.º del colector	400	
14	Alquiler del sitio de las Mojas		25
22	Aseguro contra incendio, casa grande	316245	
31	Por valor de la venta del sitio en donde fue casa de las Mojas a D. Rafael Ponciano		45000
Sep. 7	Alquiler de Agosto, casa grande		13560
" 7	A hon.º del cobrador	400	
28	A compostura de la tienda y almacenes de la casa grande que ocupó Van der Heut en la parte de albañilería y carpintería y cambio de techo de lámina por hoja de barro		23614
28	Compostura en la casa del Callejón	75	
"	Gasto de papel sellado	20	
Octubre 15	Por alquiler de Septbre. de la casa grande		10360
"	Hon.º del cobrador	400	
26	Contrib. de alumbrado y agua	70950	
Novbre 20	Alquiler de Octubre, cobrado hoy, casa grande		15360
"	A hon.º del cobrador	400	
Dic. 3	Alquiler de Novbre, casa grande		11360

1918 Dic 3	Al hon: el cobrador	400	
3	Por alquiler de la tienda decon- pada por Van der Horst y ocupada por E. Sugarmann, 100 dólares el 33x1	3300	
31	Por el saldo que pasa a r. d. e.	154302.55	
	Sumas iguales \$	206723.32	206723.32

Las Sras D.^a Isabel y D.^a Concepción O. H. con J. Arida
Debe. Haber

1919 Ene 1 ^o	Por existencia H. c. última		154302.55
" 12	Corte de sacate, paga A. Fink		35
15	Alquiler de un sitio en la parroquia paga Carmo Fink		70
18	" del mes de Diciembre último por la casa n.º 6 y la 7.ª Av. Sur		11360
18	" de la tienda que ocupa Sugarmann en el mismo mes de Dicho cien pesos oro		
18	Al hon: y D. Julio Martínez por cobro de alquileres	400	
"	pago de alumbrado y agua en el trimestre de Octubre a Dicho, 1918	709.50	
"	hon: al pagador de contrib. (por cobro)	150	
Feb 4	Por alquiler de Enero último paga Sugarmann cien pesos oro.		
8	Pedidos recibidos paga D. Julio Martínez		1700
8	Alquileres cobrados de la casa n.º 6 correspond. al mes de Enero 1919		11360
"	hon: al cobrador de dichos alquileres	400	
"	réditos recibidos del capital del Sr. Castañeda		500
Marzo 3	Alquiler de Dicho, y Enero del sitio de Prestenango paga J. Valenzuela		60
" 6	" de Feb. y la casa n.º 6, 7.ª Av. Sur		11360
"	hon: del cobrador	400	
"	Compraventa de la tienda de Schacher en la casa grande		200

Marzo 6	A pago de lámina y compostura, huida reparada en la misma casa	2000	
	Postura y colocación de un canal en el	947	
11	Por alquiler de la tienda de Sugarman en Fil. \$ 100-oro		
11	A entrega hecha al apoderado Sr. Echevarria U. an:		
	parte de alquiler de Doble de 1918	5250.25	
	" " de Enero de 1919	5480	
	mitad de la casa de " "	77151.77	
25	Por corte de caña vendido en un sitio de la Parroquia		10
31	Réditos recibidos pago D. Mariano Castañeda		4233.30
31	Alquiler cobrados del mes de Marzo corriente		11360
31	A hon. del cobrador	400	
31	" pago de contrib. de Enero a Marzo de 1919	70950	
31	Por alquiler de Sugarman en Mar- zo, cien pesos oro		
Abril 11	A deducir la parte de D. Isabel en la existencia de Enero	87882.02	
	Saldo en caja, divisible por mitad	24290.81	
	Suma (s.c. u.o.)	206370.85	206370.85
" 12	A entrega de la parte de D. Concepción a su apoderado (mitad)	12145.40	
"	" " en oro \$ 200 (mitad)	200	
"	Quita: Abril 15 de 1919.		

Las Srás. D. Isabel y D. Concepción O. U. c. con J. A.
Debe Haber

1919.			
Abril 1.	Por saldo en caja 1/c. última	\$ 24290.81	
12	A entrega al Sr. apoderado y D. C.	12145.40	
12	" " en oro al mismo 200 dollars		
16	" planilla del maestro Navas por obra en la casa n.º 6	88	
26	" " " " "	537.60	
Mayo 2	Por cuenta del capital a la Srta. Paula Lecina		15000 "
" 3	A pago de planilla al maestro Navas	432.50	
9	Por alq. de Abril a la casa n.º 6		11360 "
9	A hon. del cobrador	400.	
9	Por alquiler de Abril pago Sugar- man cien dollars		
10	A planilla al maestro Navas por obra en las casas	539	
12	Por rédito atrasado pago D. J. A. Muñoz el Pbro. Castañeda		2800 "
14	Alquiler de la galera pago C. Fúrti		1000 "
20	Compostura en la casa del Callejón	16	50 "
24	" al maestro Navas	105	
24	Entrega hecha al Sr. apoderado y D. C.	14567.25	
24	" " " " 50 dollars		
24	Compra de gas p. alumbrado de Jenz	18.	
Junio 3	Por libros vendidos		1450
4	Alquiler que paga Valeruela al sitio Guastanango		90.

Junio	4	Alquiler de Mayo último, casa n.º 6	11360	
	7	Hon.º al cobrador	400	
	7	Alquiler de Lugarman en Mayo cien dollars		
	10	Seguro contra incendio casa n.º 6	4689	
	11	Último resto del valor de línea de Van Der Heist	450	
	14	Limpia de canchales casa Callejón	40	
	23	Redito que paga Angela Barra 1/8 10000 al 8% en el mes de Mayo como compradora de la casa de la Fecenia	80	
	26	Ahorro de capital que hace el Sr. Castañeda	20000	
	"	Interes último que paga el mismo	1750	
Julio	1.º	Alquiler de junio pago Lugar- man cien dollars y descuento		
	4	Alquiler de junio, casa n.º 6	11360	
	4	Hon.º al cobrador	400	
	5	Por saldo en caja (s.c. u.o.)	6430766	
		Suma	\$ 9915531	9915531

Las Señoras D.ª Isabel y D.ª Concepción Ortiz 1/2 con L.ª Arida
Debe Haber

1919	Julio	5	Por saldo anterior	\$ 6430766
	"	5	Entrega al Sr. Echeverría completo de saldo de D.ª Chon	\$ 544118
		5	Compostura de la tienda casa grande	19250
		8	Compra de un giro de 7500 f.º al 2350 X 1 remitido a D.ª Isabel	35250
		8	Posto de correo	150
		9	Entrega al Sr. Echeverría p.p. de D.ª Chon	1335632
		15	Por pago de redito de la deuda de D.ª Josefa de Barbales	5720
		"	El pago de obra en la tienda	661
		16	" " contrib.º Abril a junio 1919	804
		19	" " compostura en la tienda	787
		26	" " " "	475
Agosto	2	" " " "	82750	
	4	Alquiler del sitio Frobenango	60	
	8	" de la casa grande en julio	10360	
	8	" de una hacienda en oro 50 dollars		
	8	Hon.º al cobrador	400	
	30	Compostura en la acera de la casa grande ordenada por la autoridad	1289	
Sep.	3	Redito sobre \$ 10000 al 1% mensual que reconoce Angela Barra compra- dora de la casa de Paula Fecenia en tres meses de junio a Agosto ult.	3000	
	8	Alquiler de Agosto de la casa grande	10360	
	8	" de una hacienda 50 dollars		

Sep.	8	Alquiler de 20 días de Agosto de la tienda que tuvo Sugarmán y hoy pasó a Sara Barberena	6760	dollars
"	8	Hon ^o del cobrador	400	
"	8	Compostura de la acera	386	
"	17	" de una cámara de la casa del Callejón	40	
"	24	Alumbrado de Jany	8	
"	30	Alquiler de Septbr. casa grande en oro de una tienda y pastura	10360	10 dollars
"	30	Hon ^o del cobrador	400	
"	"	Contrib ^o del trimestre que hoy finó	804	
"	"	Saldo ciente	39944 66	
Suma d.e.u.o.			101467 66	101467 66

Nota: quedan en oro americano
(quince) cientos diez y siete dollars
seenta centimos (317 66)
Guatemala Octubre 1^o de 1919.

317 60
150
150
150
150
767 60

Las Sras. D^a Isabel y D^a Concepción O. U. 1^a con S. Anita
Debe. } Haber

1919	Sep.	30	Saldo 1 ^a remitida	\$	39944 66
"	"	6	Alq ^o del sitio prest ^o en Julio, Ago. y Sep.		90
"	"	8	Corte de zacate pago Andres Fink		55
"	"	8	Cobros en la Antigua de la casa Sillonia		305
"	"	16	Compra de franes 16069'50 al 15x1 para remitir a D ^a Isabel	48208 49	
"	"	27	Por venta de tres lajas p ^a empujar		60
"	"	31	Compostura del maderal de la familia Ortiz, destruido por los terremotos	1470	
Nov.	1 ^o		Por venta de un libro de sermones		18
"	3		Alquiler cobrados en Octubre p ^a rente de la casa grande y del Hotel Hamilton, cuya renta estaba devengando deuda de reconstrucción		16764
"	3		Hon ^o del cobrador	400	
"	3		Alquiler en oro del mes de Octubre	150 doll.	
"	6		Alumbrado de la imagen de Jany	10	
"	24		Por venta de una Biblia nueva		200
"	24		Alquiler y corte de zacate		43
Dicte.	1 ^o		" el sitio prest ^o en Oct. y Nov.		60
"	4		Pedido que paga D ^a Angela Barreda		300
"	10		Alquiler de Novbre. p ^a rente de la casa grande		13440
"	10		" en oro 150 dollars		
"	10		Al cobrador por hon ^o	400	
"	27		Alquiler de un sitio de la Parroquia		70
"	31		Id. de la casa grande en Dicte.		13440

Dicre 31 Alquiler en oro 150 dollars.

" " El contrib. del fomento 804

31 Honor del cobrador 400

31 Saldo existente (i.e. n.c.) 33097.17

Sumas \$ 84789.66 84789.66

Nota:

Quedan en oro americano (giros) \$ 450.

Grat. Enero 1º de 1920.

Las mercancías viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador, aun en el caso de que vayan con portes pagados por el vendedor.

Toda reclamación, para ser válida, deberá hacerse dentro de los ocho días de recibida la mercancía.

Hasta tanto no sea pagada la totalidad de esta factura, todos los géneros en ella indicados serán de nuestra exclusiva propiedad.

Cuenta con D^a Concepción Ortiz

1919

Marzo 11 - Entrega hecha al aporreado

Lr. Echeverría U. an.

Parto & alquiler & Dic 1918 - 5250' 29

" " Enero 1919 - 5480

Médica & la exist. & Enero 1919 - 77151 - 77

Abril 12 - Entrega al aporreado - 12145 - 40

Mayo 24 " " 14567' 29

Julio 5 " completo & saldo - 5441' 18

\$ papel - 120035' 85

" 9 Entrega al Lr. Echeverría - 13356' 32

1919 En dollars:

Abril 12 Entrega al aporreado - 200

Mayo 24 " " 50

Cuenta de D. J. Arida con D. Isabel Ortiz

1919

Abril 11 - Parte a D. Isabel en la existencia de Enero 1/2. - \$ 84882'02

" 12 Igual suma que lo anterior
gasto a D. Concepción este día - 12145'40

Mayo 24 - Id. id. - - - - 14567'25

Julio 5 Id. id. - - - - 5441'18

" 8 Despesa: compra de un giro
a 700 p/s a 23'50 x 1 remitido
a D. Isabel - - - - 35'250
84885'45

" 9 - Entrega a D. Leon - - - 13356'32
\$ papel 98141'74

En dollars:

1ª A qué solar se inventa: corresponde el de "La Chada" que produce al mes \$ 60

2ª Id. se galera Frente Soto

3ª Id. F. Soto

4ª Id. del Cif

5ª Id. Andres Fuchi

Faltan las cuentas de Julio, Ago y Set. a 1911.

" " Abril, Mayo y Junio 1913.

95	858	95'20
15	184	3
<u>475</u>		
95	674	85'80
<u>1425</u>		<u>184</u>

ESTADO DIARIO de los oficiales y peones que se ocupan en los trabajos de Obras públicas del Exce-
lentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.

PUNTOS DONDE HAN TRABAJADO	SERVICIOS QUE HAN LLEVADO A CABO	NÚMERO DE		OBSERVACIONES
		OFICIALES	PEONES	
Plaza de Armas.	Labrar piedra.	2	4	Enfermos. 2.
Plaza Nueva.	Construcción de retretes.	5	3	Extraordinaria. 9.
Laboratorio Químico.	Varias reparaciones.	2	4	
Calle de los Fueros.	Reparación de bocas de incendio.	1	1	
Calle de la Constitución.	Adquiriendo.	1	2	
Carreteras y senderos.	Reparación.	4	13	
Carreteras.	Reparación de enseres de obras y policía.	1	1	

Número de Oficiales 12.

Id. de Peones 18.

TOTAL . . . 30.

Vitoria 28 de Julio de 1915.

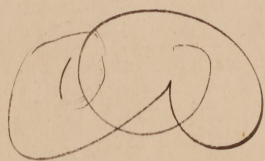
EL SOBRESTANTE,

Sebastián Ghoar

Correspondencia.

~ De ~

D^a y
D^a Isabel Ortiz,
Y^a de Bernville.



Quiero saber a la hora de la compra de la casa si se va a pagar en efectivo o en cheque. Si se va a pagar en cheque, ¿se va a pagar en el banco o en el comercio? ¿Se va a pagar en el banco o en el comercio?

Carta de Inigo a su madre D^a Isabel fechada en Guatemala el 29 de Marzo 1920

Mi querida Mamá: Hay un correo mañana para Francia que aprovecho para enviar una palabra... que llegará al mismo tiempo que la que escribí hace tres días. Voy a poder darle referencias mas precisas de nuestros negocios, que voy un poco desembrollando. He visitado las casas al detalle con Arriola. La casa grande es muy bella casa, grande y espaciosa y he hecho algunas fotografías que enviaré. Por esta casa la situación es clara: toda está alquilada y rinde actualmente cerca de 9000 dollars por año, que hacen unos 4500 dollars para V. que al cambio actual, contando el dollar a 14 hacen una renta de 63000 francos netos por solo esta casa. Voy a hacer que se envíe el dinero todos los meses hecha la cuenta con Arriola de una manera sumaria, él le ha enviado, después del mes de Julio de 1919, 42000 fr. aproximadamente. ¿Los ha recibido V? Yo tengo absoluta necesidad de saberlo: quisiera la fecha en que habeis recibido el dinero y que suma en cada fecha. Vale la pena que me enviéis esta referencia por cable para en el caso de que no las haya recibido haga enviar la duplicada de los cheques. Para en adelante vea lo que he hecho por el momento.

He tenido esta mañana una conferencia con Arriola y con los dos hermanos Rodriguez Benito, apoderados de tia Chon. He decidido hacer en seguida un aumento de alquiler de 30 % aproximadamente en conjunto. Se va a preparar un reparto de locales y prevendremos a los arrendatarios que el aumento será puesto en vigor dentro de 2 o 3 meses por ejemplo. Si las circunstancias variasen ya veremos.

En cuanto al Fenix es otro negocio mas complicado; por lo pronto tiene la hipoteca Ruiz, de deuda todavia no pagada a partir del mes próximo. Esta casa nos da neto 3600 dollars; para V. 1800 dollars o sea fr. 25200. Esto no es nada mirando a lo que puede dar esta casa que es muy bella. Es una calamidad que tenga la hipoteca; hemos examinado esta mañana la hipoteca de la compra de la hipoteca, mas hecha la cuenta no dará un interes

heyan tenido que hacer algunas reparaciones a la casa hay algunas pequeñas pero
 hacer no gran cosa. En este momento se reestructura otras cosas con cemento ar-
 mado y quedan muy bien. Tus hijos = Trigo =
 suficiente para este sacrificio. En cuanto a encontrara otra hipoteca que re-
 reemplace esta no habrá a menos de 10% y ya vale la pena. Mas ~~XXIX~~ ~~XXIX~~ lo
 que es peor que la hipoteca son los Arrecheas. Son 7' coopropietarios con
 nosotros que sin Rafael a quien he visto anteayer estan en Mejico o en Cali-
 fornia o en Salvador y demas. Pudiera ser una cosa factible, en lugar de la
 compra de la hipoteca la compra de la parte de casa de los Arrecheas, para
 tenerla entera y luego poder aumentar los alquileres y hacer lo que queramos
 Mas ellos estiman la casa en 150000 dollars y no la tasan en menos y es dema-
 siado desembolso y no se hace interesante. Rafael Arrechea ocupa una parte
 de la casa porque no tenia otro sitio, y mientras él esté no se podrá al-
 quilarla ventajosamente, se cree que por el momento
 es de encontrar un arrendatario único que pagaria por
 ejemplo 1000 dollars por mes y si ~~por~~ ~~por~~ por aumentar los alquileres
 Teniendo en cuenta el interes de la hipoteca interesa sacar 6000 dollars
 netos por año, yo creo que se podrá hacer lo mejor esto ya que es verdade-
 ramente una posesion
 Yo creo verdaderamente que Arriola ha hecho y hace todavia por lo mejor
 En cuanto a las otras propiedades no valen nada. La casa de la Antigua vale
 puede ser 2000 fr. La Antigua ha muerto y completamente acabada. Las sola-
 res estan en el campo
 En cuanto a la otra casa que tenemos aqui es tambien sin valor porque ente-
 ramente ha sido destruida por el temblor de tierra.
 En cuanto a los libros y papeles segun Arriola no tienen gran valor.
 En fin que voy a hacer un inventario si vale la pena
 Arriola y los otros responden que ya platicaremos de eso poco a poco.
 Yo no he visto a nadie mas que a Rafael Arrechea y su mujer un
 poco, nada interesante. D. Luis Urruela no esta aqui, creo esta en Cali-
 fornia. = Yo conozco algunas gentes del pais y franceses establecidos aqui
 a largo tiempo que no pasan al corriente de los negocios. = El hotel en q' estoy es
 propio, pero se come muy mal.

Ste Marko
 hoy 9 de Enero de 1911

Y
 Muy apreciado Sr. Rio
 Es verdad que las
 apariencias tienen mala
 traza, pues hace una eterni-
 dad que no le escribo, pero
 no tengo la ciudad no son
 mas que las apariencias.
 Salve V. lo que pasa! Que
 quien una escribir largo
 y no unas líneas, y por
 eso es por lo que he fal-
 tado con V. Tengo muchi-
 simo que hacer, con la Casa
 llena, pues la familia
 de Carmen es ya una fami-
 lion, con tres hijos, los
 tres tan chicos, que hoy hace
 4 años que se casaron, y
 el ultimo ya tiene 6 meses.
 Este ha nacido en Peres
 este verano, y fuimos el
 bautizo en la Capilla de Casa

que una ceremonia preciosa,
con concurso de amigos y
de mi Señora hermana!
Figúrese la agitación que
habré tenido en verter con la
casa llena, y un servicio
defectuoso como el que
hay ahora. A penas había
lo necesario en casa; también
he tenido el gusto muy
grande de tener misa todos
los días, habiendo encontrado
un capellán para el verano.
Ya me acordé de decirle venir
a pasar unos días con noso-
tros, pero ni un rincón tenía
donde ponerlo, pues Gaetano y
su mujer pasaron largo tiempo
Luiso vino, Carmen, el mancebo
sus niños, la criada largo
tiempo también, los niños
etc. etc, y me quedé sin
poderlos llamar. Volvimos
a esta el 21 de noviembre.

Es verdad que de los
negocios de Guatemala ni
lo he puesto a V. al corriente
pero eso sí que es largo.
Sabe V. lo que voy a hacer. Le
voy a enviar todas las cartas

que sé de él por allá!
Vamos a tener una mag-
nífica boda el sábado que
viene, a la cual mi querida
hermana no se digna asis-
tir ni enviar a ninguno
de sus hijos. Los Cardizabal
están muy heridos con
eso. A cada uno le toca
su turno. Carmen está
contentísima, y los padres
bastante satisfechos.

Mis hijas siguen muy
bien, gracias a Dios. Salen per-
fectamente y dando paseos
larguísimo sin cansarse.
Sabe V. que tenemos el proyecto
de ir los tres a hacer un
viaguitito por Italia esta pri-
mavera? Que le parece a V.?

Antes de acabar le
deseo a V. y a su familia un
felicísimo año de 1921, y pido
a Dios M. J. les dé a todos
lo que desean y mas les
convenga.

Conque, D. Pio, hasta
pronto su contestación, y sabe
lo que de Veras, Habiendo
V. al momento

que me escribís y me escribo
 tengo sobre ellos; ya se divertirán
 v. en leerlas; ahora vienen el
 por unos pocos de días, y
 puede tenga que consultar
 esas cartas, pero enseguida
 que se vaya se las enviaré.
 Cuidenlas, y devuelvanlas
 por favor.

Lo que le puedo decir
 es que los negocios van bien
 que tengo la hizo todo con
 mucha inteligencia, habien-
 do los alquileres etc, que
 se encuentro con el sitio de
 la mina, que de ella pago
 un puñado de piedras
 que estas piedras las hizo
 examinar en Paris, y que
 se encuentro oro en ellas.
 Ahora, hay suficiente o no
 para que sea interesante
 la cosa, eso es lo que no
 se puede saber sin volver
 allí. En eso estamos ahora.

Y para hablar de otra
 cosa, que le pague a V. del
 Casamiento de Carmen Cardiel,

Banco Guipuzcoano

SAN SEBASTIAN

Sucursales
 TOLOSA - IRUN - EIBAR
 VERGARA - AZPEITIA
 VILLAFRANCA - OÑATE

Claves
 LIEBERS
 WESTERN - UNION
 A-B-C-4º y 5º

San Sebastián 9 de Junio de 1.920.

Sr D. Pio Monte.

Cercas Altas 17 prak.

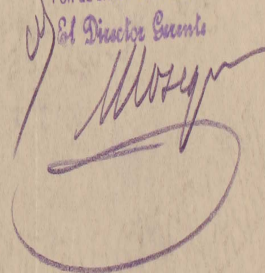
Vitoria.

Muy Sr nuestro;

Siguiendo instrucciones de D. Isabel Ortiz, Viuda de
 Bernoville, adjunto nos complacemos en remitirle cheque nº 4.908
 á su orden sobre esa, de;

Ptas; 400.- que le agradeceremos nos acuse recibo.

Quedamos de V. aliv. S. B. G. B. G. B.
 POR EL BANCO GUIPUZCOANO

El Director General


Pau
Mayo 13/20

Muy apreciado Sr. Pío,
V. esta de viago y yo
también. A Conchita la tengo
para quince días en París
en casa de su hermano Gaetano,
y mientras, nos hemos venido
Lalo y yo a Pau; mañana nos
vamos a Toulouse, y luego
a Lourdes y Argeles; porque
ya ve V. Lalo está encantado,
pues desde su enfermedad
no había salido de Bayona.
A fines de la semana que
viene estaremos de vuelta
a casa.

Fuigo llegó a Guatemala
el 27 de Marzo, y enseguida
me escribió de llegada; luego
la única que he recibido es
del 29 del mismo mes, que por
casualidad la tengo aquí, porque
se la había enviado a mi hermana

y me la han devuelto aquí.
Se la mando, aunque no
sé si, entre la mala letra y
el francés, la entenderá V. bien.
Ya me dirá V. lo que le parece.

Veo que mi hermano
se está amoscando ya un
poco al ver que los Rodríguez
Benito, Lugo, y Arriola están
tan de acuerdo todos juntos.
No ha dicho nada, pero ya
veo yo que no le va gustando.

Lo que es muy pesado es
lo mal que andan los correos,
pues la mitad de ese dinero
que dice Lugo me han en-
viado, no me ha llegado, y
ahora estoy sin saber nada
de Lugo desde hace tanto
tiempo. Es un desastre el tener
propiedades tan lejos.

Ya me hará V. el favor
de devolverme la carta cuando
se entere V. bien de ella, y hasta
la traduzca si V. lo desea.

Yo creo que el retraso de las
cartas de Lugo será debido a
la Revolución que estalló en
Guatemala pocos días después
de esta carta.

Arriola me escribió para
enviarme las cuentas que
también me trajo aquí el
día 8 de febrero, y he recibido
la carta estas días aquí, habien-
dome llegado mucho antes
las dos de Lugo. Ya ve V.
sobre que podemos contar con
unas irregularidades de correos.

De esas cuentas no enten-
do yo mucho así es que se
las envío, y lo considero a
V. ocupándose de mis cosas
como antes, pues me hace
V. mucha falta. Aprovecho
la ocasión para decirle que
dispenso no le haya mandado
las 400 pesetas del año pasado,
si no tiene V. prisa esperará
un poco a que este cambio
sea tremendo cambio un
poco.

Codos seguimos buenos
gracias a Dios. Mi yerno re-
perando sus fuerzas, aunque
necesitará meses para ponerse
como antes, y Carmen esperando

a su tercer niño para Julio,
el mayor tiene años y
medio y la niña un año
desde hace 3 días. Conque
ya ve V. Cuantos nietos
voy a tener.

Ordios, querido Sr.
Lic. recuérdele a su familia
y créame V. su siempre
atl. y affm.

Isabel

Guatemala Diciembre 29 de 1918.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Estimable Sra.: Acabo de recibir su apreciable de 6 de Noviembre y antes recibí otra de 28 de Octubre y confírmame a V. la mía de 24 de Agosto.

Desde luego comienzo por dar a V. mi sentido pésame por el fallecimiento de su estimable hija Mercedes, Religiosa Carmelita, de lo que no había tenido yo ninguna noticia y acompaño a V. en su justo pesar.

Respecto de la mina, el documento respectivo, no es un título formal sino una descripción hecha por un Religioso a su Superior del punto en donde creí que existe telmina, y después del relato del camino que debe andarse, dice: "a poco caminar como a las tres o cuatro cuerdas, se pone uno en la mina, que es una falda donde no hay mas que uno que otro pino y la paja apenas crece y superficialmente se ven piedras pedernales de varios colores que se echan fuego al roce del eslaben." Esto fue escrito el año 1857.

Me parece pues muy eventual el descubrimiento, porque el que escribió aquel dato ya falleció y en la relación dice: "que solo él conocía el punto preciso" lo cual se reservaba manifestar sino hasta que conviniera."

Ademas el citado documento no demuestra nada a favor de la familia Ortiz y creo que sin duda es algun depósito que quedó olvidado. R

Respecto de las nuevas apoderados de D^a Concepcion no se ha presentado hasta hoy ninguno y como yo escribí esto al Lic. Monte, él se pondrá de acuerdo con V. para el asunto.

Le incluyo el triplicado del cheque extraviado que me dió el Sr. Clermont por francos 1349'10 del alquiler de Octubre de 1917.

Y deseando a V. buena salud y feliz año 1919 me suscribo su atz s.s.

= Y. Arriola. =

Guatemala Diciembre 29 de 1918.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Estimable Sra.: Acabo de recibir su apreciable de 6 de Noviembre y antes recibí otra de 28 de Octubre y confirmo a V. la mia de 24 de Agosto.

Desde luego comienzo por dar a V. mi sentido pésame por el fallecimiento de su estimable hija Mercedes, Religiosa Carmelita, de lo que no había tenido yo ninguna noticia y acompaño a V. en su justo pesar.

Respecto de la mina, el documento respectivo, no es un título formal sino una descripción hecha por un Religioso a su Superior del punto en donde creí que existe talmina, y después del relato del camino que debe andarse, dice: "a poco caminar como a las tres o cuatro cuerdas, se pone uno en la mina, que es una falda donde no hay mas que uno que otro pino y la paja apenas crece y superficialmente se ven piedras pedernales de varios colores que no echan fuego al roce del eslabon." Esto fue escrito el año 1857.

Me parece pues muy eventual el descubrimiento, porque el que escribió aquel dato ya falleció y en la relacion dice: "que solo él conocia el punto preciso" lo cual se reservaba manifestar sino hasta que conviniera."

Ademas el citado documento no demuestra nada a favor de la familia Ortiz y creo que sin duda es algun depósito que quedó olvidado. R

Respecto de los nuevos apoderados de D^a Concepcion no se ha presentado hasta hoy ninguno y como yo escribí esto al Lic. Monte, él se pondrá de acuerdo con V. para el asunto.

Le incluyo el triplicado del cheque extraviado que me dió el Sr. Clement por francos 1349'10 del alquiler de Octubre de 1917.

Y deseando a V. buena salud y feliz año 1919 me suscribo su at^{te} s.s.

= Y. Arriola. =

Guatemala Diciembre 29 de 1918.

Sra. D^a Isabel O. de Bernoville.

Estimable Sra.: Acabo de recibir su apreciable de 6 de Noviembre y antes recibí otra de 28 de Octubre y confirmo a V. la mia de 24 de Agosto.

Desde luego comienzo por dar a V. mi sentido pésame por el fallecimiento de su estimable hija Mercedes, Religiosa Carmelita, de lo que no había tenido yo ninguna noticia y acompaño a V. en su justo pesar.

Respecto de la mina, el documento respectivo, no es un título formal sino una descripción hecha por un Religioso a su Superior del punto en donde creí que existe talmina, y después del relato del camino que debe andarse, dice: "a poco caminar como a las tres o cuatro cuerdas, se pone uno en la mina, que es una falda donde no hay mas que uno que otro pino y la paja apenas crece y superficialmente se ven piedras pedernales de varios colores que no echan fuego al roce del eslabon." Esto fue escrito el año 1857.

Me parece pues muy eventual el descubrimiento, porque el que escribió aquel dato ya falleció y en la relacion dice: "que solo él conocia el punto preciso" lo cual se reservaba manifestar sino hasta que conviniera."

Ademas el citado documento no demuestra nada a favor de la familia Ortiz y creo que sin duda es algun depósito que quedó olvidado. R

Respecto de los nuevos apoderados de D^a Concepcion no se ha presentado hasta hoy ninguno y como yo escribí esto al Lic. Monte, él se pondrá de acuerdo con V. para el asunto.

Le incluyo el triplicado del cheque extraviado que me dió el Sr. Clement por francos 1349'10 del alquiler de Octubre de 1917.

Y deseando a V. buena salud y feliz año 1919 me suscribo su at^{te} s.s.

= Y. Arriola. =

New-York 6 Mayo

Muy estimado Sr. D. Sio.

Perdona mi carta. V. del Paris,
puedo decirle que he estado en el último
de abril emprendiendo un viaje largo,
y no tuve tiempo de hacerlo. Así que
le pongo hoy de letra del día. Después
ayer de una manera larga, pero
bastante buena, aunque tardamos en ir
de temporal. No sé si se ha ido para
Guatemala, pero volveré a verlo
pronto. Después de eso, por lo que
se ha ido a ver a los señores.
A los señores de la familia de los señores.
A los señores de la familia de los señores.
A los señores de la familia de los señores.

Después de eso, por lo que
se ha ido a ver a los señores.

Le pido perdón

Juan de Luz
hoy 21 de Mayo 1920

Muy apreciado Sr. R.

Alto recibir ninguna
Carta mia, crecía q. que me he muerto
q. que me he olvidado de V. Pues así el uno
ni el otro. Pero desde que aquí pobre yermo
esta enfermo no se puede V. figurar la
vida que llevo. Ahora ya he vuelto a casa
pero no paso en ella mas que la mañana
y ya se puede V. figurar lo certa que es
una mañana para todo lo que hay que
hacer en una casa: por la tarde siempre
hasta la hora de cenar me estoy con Carmen
ayudándole a cuidar y ahora a distraer
a tu marido. Además tengo aún a los
dos niños en casa, así es que todo hago
menos escribir. A penas tengo tiempo de
escribir a mis hijos.

También esperaba para escribir a V.
de tener algo interesante que decirle, y al fin
creía poder decir a V. que Lugo había llegado
a Guatemala. Pero no tengo aún noticias, y
ya estos días empiezo a fastidiarme algo.
Salí el embarcado en el Hain vapor la
Touraine, el 24 de Febrero, unos días después
por S. R. T. recibí un telegrama, diciendo:
Excelente viajes pero estaban en plena mar
y desde entonces nada, y eso que le dije en
viene un cablegrama a tu llegada a
Guatemala.

En Cuanto a los negocios, mi hermana
que entre parentesis, esta de mielas, esta que-
riendo a todo trance comprar el Terro, y
dice que si yo no compro la mitad de lo
que no se quiere, ella lo compra sola; y donde
tiene la H^{oja} de Mouyon las 12 pesetas que tiene
unos cada una que enviar para eso? Si lo
sabe! A ver, Sr. D^o, aconsejame! Yo ya quisiera
comprar la mitad, pero ahora, con el actual estado
del dinero frances tengo que enviar lo menos
50000 f. para llegar al precio de 12000 pesetas
y entonces nunca sera eso un buen negocio para
mí, puesto que los intereses no seran proporcio-
nados al Capital. Mi hermana me dice que el
banco de España me prestaria su Capital sobre
nuestras propiedades de allá (muera que allá
ya ha echo eso) y yo creo que si nos decidimos
eso tendra que hacer, porque luego, cuando el
dinero frances vuelva a equilibrarse, devuelvo
lo que me han prestado, mientras si compro
con un capital de 50000 francos, siempre me
queda la casa por carissimo, y no tiene el
mismo interes al comprarse. Dígame V. lo
que le parece sobre el particular.

Nuestro enfermo va cada dia mejor
si el tiempo sigue bueno espero que lo dejaran salir
un poco el dia de mañana. De buena ha sacado Dios
f. a la pobre Carmen.

Cuando me escriba le agradeceré
me mande su cuenta del año pasado, pues
con esta enfermedad no me he podido ocupar de
ella hasta ahora.

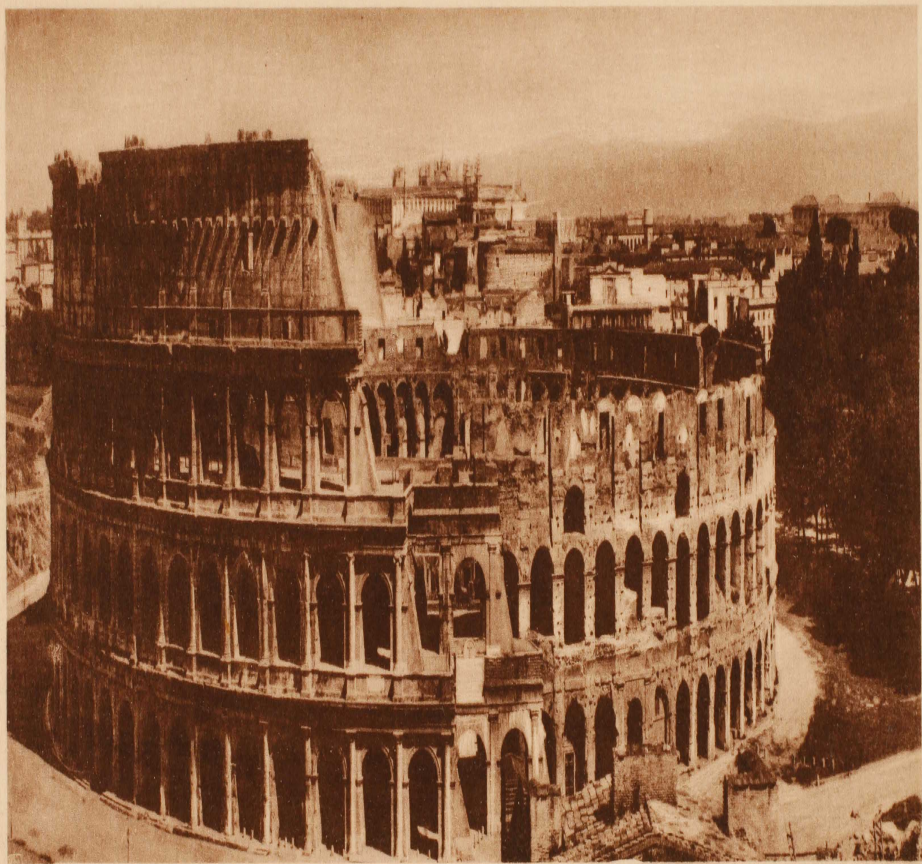
Le queria a olvidar el decirle a V.
que hace dos dias he vendido una buena cantidad
de terreno de Sta. Barbara. 6000 arbores por la can-
tidad de 10000 francos. Ha ve V. que, gracias a Dios,
mis negocios de por aquí van bien.

Y con eso me despido, repitiéndole
mis mas afectuosos recuerdos a los de mis hijos.
Diga a V. y a V. me
Haber



VASARI & MILANO - ROMA.

7001 Isola di S. Bartolomeo.



Roma - foro romano
Tempio di Castore e Polluce



heio en contra, e la
 ruina da boa vel-
 tudo alle no coghe-
 que da cuinta parte
 do tempo, e y o se
 tem oas partes, com
 maysa de que foy con-
 vir poder muy atre-
 dide para poder haer
 alle lo necesario.
 Na guerra ha de
 en de todo em, at
 et que enseguida que
 olemos e chamamos
 deos, por isso, e me
 a, mas sim, e me
 arde de deus em
 um y ota que amalle,
 y ya me pade m.
 adios, en Rio. Nio
 fijos de emon amale
 temidos, y ya tate
 omento de ahaia, e
 ahaia de ahaia

[illegible]

Edizione Vasari e Milano - Roma.

Guat., Julio 8 de 1919.

Sra. D^a Isabel O. V. de Bernoville.

S. J. de Luz.

Estimable Sra: Tengo en mi poder su atenta de 20 de Mayo último y le confirmo mi anterior de 15 de Abril pasado.

Del Sr. Monte recibí cartas de Febrero y Marzo y yo le he escrito varias siendo la última mia del 24 de Junio, y por lo que entiendo han dejado de llegarle varias, en las cuales fueron los datos del arreglo de la casa grande y los duplicados de las letras perdidas. Todo lo he explicado al Sr. D. Pio, y supongo que por el retraso del correo habrá ocurrido esto.

Remito a V. ahora con la presente mi cuenta de los tres meses de Abril, Mayo y Junio del año en curso, arrojando un saldo de \$ 64307'66, que dividido por mitad da para cada interesada \$ 32153'83, y con parte de esta suma he comprado a la Casa Clermont & C^a un giro valor de Francos 7600 (7500) al 23'50 por 1, que son \$ 35250, que dejo cargados a V. en cuenta. Este giro va a la orden de V. sobre el Banco de Bilbao, agencia de Paris, n^o 78730⁵ fecha 7 de Julio de 1919 y le remito el original, reservándome el duplicado por alguna eventualidad. La otra mitad de dicho saldo la ha recogido el Sr. Apoderado de D^a Concepcion, quien me ha dicho que hasta ahora no ha recibido instrucciones de su poderdante sobre todas las consultas que le ha ido haciendo y especialmente sobre el arreglo de mis honorarios, a lo cual le informé haber remitido a V. tal detalle, pero que tampoco he tenido contestacion y digo esto para explicar el sentido de mi carta de 15 de Abril respecto de dichos fondos.

De parte de V. aun queda aqui un saldo, pero de este yo pienso tomar la suma que necesito para arreglos de mi casa de habitacion que ya está para concluir y sobre lo que el Sr. D. Pio me dice en una de sus cartas que no habrá inconveniente en tomarlo, y no dudo que V. se servirá acceder a ello, por razon de la escasez de fondos que actualmente tengo con la carestia de artículos en que ha quedado este lugar despuesde de la ruina; y para la debida claridad de mi cuenta, cuando hubiere yo tomado lo que necesite, remitiré a V. una

nómina de lo conducente. La casa a que me refiero es la misma n° 19 dela calle del Sol y la pongo a la disposicion de V.

En la cuenta que hoy remito aparecen sin salir al guarismo para evitar confusion, los pagos de alquiler de Sugarman hechos en oro americano y en giros y tan luego como tenga alguna alza dicha moneda, que hoy está al 28 por 1, los realizaré y figuraran en la nueva cuenta que debo remitir.

El Hotel Hamilton ya va a concluir de pagar lo suplido por el inquilino para la refaccion y entonces se cobrará en oro el nuevo alquiler.

Esta tienda que ocupaba Sugarman ha quedado vacia por un desperfecto grave que le sobrevino en el pavimento y que no podia subsanarse sin desocuparla, y ahora se esta refaccionando para volverla a alquilar por la misma suma de cien dollars.

El Fenix sigue su mismo sistema, sin esperanza próxima de un buen comprador que es a mi juicio el remedio único.

Y sin tiempo para mas por hoy, quedo de V. como siempre atº s.

= Y. Arriola. =

hoy 11 de febrero

Querido Sr. Lio

*Que le pasa a V.?
No ha recibido mis dos
detriles de hace unos
quince ó veinte dias!
Es V. tan exacto, y
forma V. tanta parte
siempre a lo que nos
pasa, que no compren-
do su silencio.*

*Le decia en mi
Carta la gravísima en-*

*Pro Mont
Hogado
Cecilia Elias, 17, pad.*

fermedad de invierno,
desaunciado de los medi-
cos, al que, se puede
decir, hemos visto
muerto dos veces. Pero
enfín, gracias a Dios,
y a lo mucho que
se ha pedido por él,
no se ha muerto,
pero sigue la enferme-
dad, y la gravedad
de ella, ha sido ya cerca
de un mes. Después
de esa pulmonía
doble, tiene un pleu-

resía purulante, y
tienen que operarlo,
en el estado de debilidad
en que se encuentra.
Ya se puede V.

figurar como estamos,
el dolor de la pobre
Carmen etc. Breo le
dije anteriormente que
ellos habían alquilado
una pequeña Villa cerca
de nosotros, y que se
quedaban en la J. de Luz
por ahora. Pues bien, el
12 de Enero entraron en
ella, y el 14 se metía
Pierre en la Cama.

Dida V. Mucho a
Dios que se digne sacar-
nos con bien de tan
grave enfermedad.

Naturalmente no
me ocupo nada mas
que de eso; estoy en casa
de Carmen para no
dejarla sola, y ayudar
a la morija a cuidar
a nuestro pobre enfermo.

Trigo vino los prime-
ros dias de la enfermedad.
Se embarca definitiva-
mente el 20 de este mes.
Interesantes seran tus
cartas de Guatemala,

Si tu mas sabe cuanto
y que de veras lo apreciaba
Affme. Isabel Bernonille

PORTE GRATUITO

Recado

TELEGRAMA

D. Lía Monte
Cerca, Altas 17

junio

INDICACIONES DE SERVICIO

Número _____

Recibido de _____

Hilo núm. _____

El Oficial

Para _____

de *San Sebastián*

núm. _____

Palabras _____

depositado el _____

á las _____

*Alga abación treu pite y media tarde
hoy que papará mi yerno tiene necesidad hablar
con P.
Juana Bernoville*

padres queridos
Quisiera no aliviar
a mi madre
en tantos oraciones
por sus amigos
cuanto
se aprecia en
esta y affine
H. G. Bell

hoy jueves 11 de Mayo

Estimado Sr. D.
Esta vez hasta
podría V. estar enfadado
conmigo, pero no tiene V.
idea de lo que he tenido
que hacer, y del tiempo
que me han quitado desde
que estamos aquí, en Sr.
Barbena y como el escribir
a V. no era cosa de cinco
minutos no he podido
hacerlo hasta ahora.

Una de mis mayores
ocupaciones ha sido que
he tenido muchas proposiciones
para comprar terrenos de

A la Barbara. Constantemen-
te venia gente, y ya sabe
V. mejor que nadie los
tranques que traen esas
cosas. Por fin he vendido
20000 metros por 250000 francos
en el alto de la Barbara
y aun siguen pidiendo mas.
Ya ve V. que es buen negocio.
Veremos si compran mas.

Vamos ahora a nues-
tros asuntos.

Recibi su carta del
3 del corriente y la cuenta.
Recibi con gran gusto los
16089 francos de Guatemala,
y de lo que me dice V. de
que Arriola no se ha
cobrado todavia su parte
de honorarios, me alegro
pues asi fingo que ya se

va a embarcar lo arreglara
todo, despues de ver el de-
talles de esas cuentas de
honorarios.

Mi hermana esta
preocupadísima con eso
pensando como podra
escapar de pagar. Le envio
a V. por el correo el docu-
mento de reparto, de lo
poco que se ha repartido.
Ahora todo tu afan es
el vender, y queria pu-
dieramos ver el documento
que era necesario vender en
seguida a publica subasta.
Pero yo no he querido pasar
por alla, sino que exigido
se pusiése a publica su-
basta o de cualquier otro
modo.

Los nuevos apoderados de
mi hermana, ~~Don~~ Conejo
de Ortiz y Urrutia de
Gonzalez de Olaso son:
Los ~~Gr~~ ~~Rodriguez~~ Rodriguez
Hermandades, de
Guatemala, infim ya veran
el documento.

Lo dejo, porque ya
me vienen a marear. Ya
quisiera pues contarle todos
los cambios que he echo
en cerros, poniendo mis
caseros a mitades, lo que
me va a dar un año
mucho mejor, Dios mediante.

De lo que estoy contentisimo
pues es de que Carmen y su
familia se quedan en ~~mi~~
del en lugar de irse a Pais
Han alquilado una chupita
Valla cerca de nosotras, adonde
de seiran despues de pasar con
nosotras las fiestas de la virgen y auto
nuevas.

para que el sea
potencia. Lo que le pa
regala sobre el asunto.
Y sin mas
por hoy. crea
me v. su
siempre agudo
Haniel

Loy Viernes 24

Muy apreciado Q^u
reco. io.

De vuelta de
Sebastian, donde
he pasado dos dias con
mi querida hermana,
muy amable y bien
dispuesta, le vengo a
dar cuenta en seguida
de lo que hemos echo.

Sus Cartas de V. me
habian metido un poco
de miedo, y he llegado
a convencer a mi
hermana que lo unico

que podíamos repartir
la Casa grande. Después
de eso he aquí lo que
hemos firmado.

Delante del notario
Barrueta y de Miguel
Urruela, hemos echado
a suertes la Casa grande,
tal como la dividieron
04 Yannerio y el difun-
to administrador de mi
hermana; es decir una
parte chiquita y una
mucho mas grande,
como V. lo tiene en su
plano. A mi me toco
la grande, y me dió
Miguel Urruela que habia
leído suerte y que se
le podía sacar muy buen
partido, o venderse muy

bien. Ya sabe V. pues, Sr.
Dio, donde tiene su Casa
en Guatemala.

En cuanto al fin
repartimos en el sentido
de decir que en lugar
de tener las dos el 3º de
la Casa, tenemos cada
una el $1\frac{1}{2}$ y cada una
puede hacer lo que quiere
con su parte.

Los solares, y la Casa
del Callejón de Jesus que
mi hermana que se
vendiesen cuanto antes
en pública subasta; yo
no quise pasar por la
obligación de la subasta,
y pusieron que habia
que venderlos pero en
pública subasta o de
otro modo. Las hipotecas

de las ~~reca~~ recuendo y
repartir; repartir también
los valores etc,

De esta manera no
puedo evocar ningún
disgusto, ni fucitar quiza
mas adelante.

Enseguida que esté
la copia de la escritura
se la mandare a V. Sr.
Dio, pero no sera hasta la
semana que viene.

Solo vino Comnigo
a Sr. Sebastian, y lo paso
perfectamente con sus
primas esos dos dias.

Se me iba a olvidar
decir a V. que he recibido
su carta con la de Arriola
En cuanto a Sr. Mariano
Gironde que Arriola considera
bueno para ayudarlo o reempl
zarlo, haga V. el favor de con
tarle, que, puesto que Luigo
sabe el mes que viene para
Guatemala, es por que el llegue

hoy Viernes 3 de Octubre

Muy apreciado Sr. Dio;

Sabra V. ya la noticia
que me envia Arriola en
la carta que incluyo en esta.
Mire V. que es mala suerte
para nosotros que se probe
Sr. Echeverria se haya muerto
ahora. Estavamos arreglando
tan bien las particiones y
mi hermana estaba tan en
ello, que es un desastre lo
que ha pasado. Yo no se
si hasta sera oportuno que
Luigo vaya ahora a Guatemala,
pues supongo que mi her
mana se negara a todo
hasta que encuentre otro
administrador. Diganme V.

lo que le parece de todo esto.

En cuanto a lo que dice de los papeles del tío Yniquel, Dios quiera que esas obligaciones de conciencia no nos traigan una disminución de nuestro capital allá.

Mi hermana ya se arreglará con las leyes naturales y algún diablillo, pero yo no quiero sino las cosas muy limpias. En fin Dios dirá, pero le aseguro que bastantes complicaciones de vida tenemos. ¡Virel! que ahora muera ese pobre hombre! Como le va a sentar a mi hermana! y lo comprendo.

Lo del cambio V. lo comprenderá mejor que yo.

Lo que yo voy a decirle al

Dr. Arriola es que me envíe mis rentas todos los meses como antes del terremoto; no sé como no vuelve a hacerlo, puesto que ya recoge los alquileres.

Que le parece a V. de eso que dice su carta que Arriola había entregado a Echeverría varias partidas de dinero, tendrá algo que ver eso con dinero mío! Dígame V. lo que hay que pensar sobre eso.

A Lúgo le envié ayer la copia de la carta de Arriola; a V. le envié el original, suplicándole que lo devuelva cuanto antes después de haberlo copiado.

Le vió su proyecto de reparto, y estará bien, puesto mejor que yo se da V. cuenta del resultado. Le lo he enviado a Lúgo. Dígame V. también

una cosa que no comprendo.
Como es que el total de los re-
partos no dejan a cada uno
mas que 75439 ~~pesetas~~ ^{que}. Yo creia
que cada uno ^{manteniamos} alla hacia
un millon de pesetas. Plaga V.
el favor de explicarme lo en
moneda de aqui.

Conque adios, qu Pio;
he estado un poco mala. Me
fui a Lourdes, a un negocio
de familia, a ver a una amiga
pensando pasar 24 horas en
casas, y en la misma noche
del dia que llegué, me dieron
unos dolores de vientre tan
fuertes que tuve que llamar
a Conchita por telegrama. Me
la llevo Gaetan, despues de
haber pasado todos un susto
temiendo. Ya estoy buena
gracias a Dios.

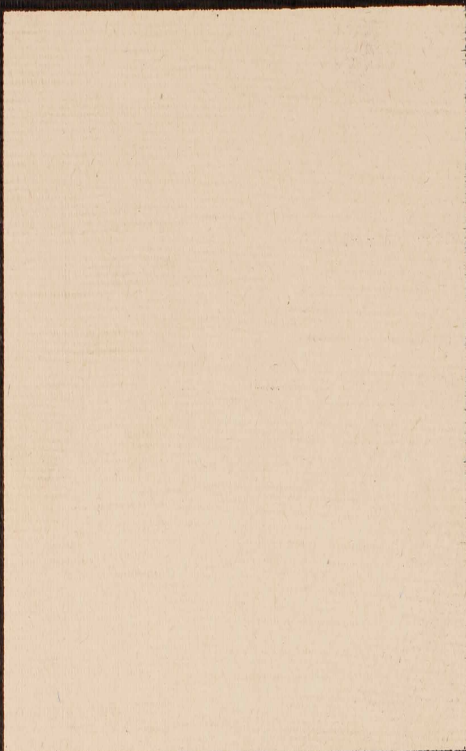
Me repito muy atty
aff^a - Isabel
Reuerdos a toda su familia.

Lunpaua Aug 24 a Septiembre 49

Muy querido Sr. Pio,

Recibí uanue este tam en
este dia, contiendo al telegrafo
fue mandamos por la mañana.
Diento unchiramos un un hoye 1:
mandado el proyecto a reparto a
liens que nos inserto de en la abarica.
Conalucenit n lo habia perdo i
consecuencia n le entendié con tur.
en un tie el Domingo, en le cual
puedamos enforas en en ella hiciere
un proyecto a reparto y uanue ota
para cotjalar de y pa mañana en
San Sebastian. Por eso me conie
priea tem el proyecto con lupo 1:
para poder enfora i diento con
ella. Mañana almorzari en San Seba-
rian, y le avisari: V. n lo en uapans
conviniendo. Si un porem a amando
un tie y y en la grande liens al reparto,
un pame en n habran n han la
entinas y el nites uanto a nte
di un per hoy pnde a 1: att^a y S. S.

Sijs Bernos



~~18/9/67~~ 25-SEP-1967
(22)
Sr. D. No Monte
Alojado
Cercas altas 17. m.
Vitoria Alera

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA
Sr. D. Monte Cercas
altas 17
Vitoria
PAFOS

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de *S. S.*

Hilo núm. *31*

El Oficial,

INDICACIONES EVENTUALES

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado.....	T. R.
Telegrama colacionado.....	T. C.	Telegrama a hacer seguir.....	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden, el segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora del depósito.
El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

Número _____



Para *J. L.* de *J. L.* núm. *395* Palabras *23* depositado el *26* a las *8.19*

Hemos recibido carta. Se va a enviar en seguida proyecto reparto a Unión 78 Rue de L'Assomption Paris escribiendo
Gabel

J. López, San Bernardo, 19 y 21 - Teléf. 34-32 - Madrid - Mod. núm. 2

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de *JJ*

Hilo núm.

El Oficial,

C
R
Te

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

En *Sr. D. Monter*

mer núm.

indica el

El Estado

Cercas altas 17

el pri-

segundo

sito,

Telegrafía.

AFOS

Número

Para

de

Juan

de Luis

17

depositado el

20

a las

9 5

*Envíe en segunda el proyecto que tiene
hecho reparto Guatemala Telegrafía en
números telefónicos
Grabel*

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de

Hilo núm.

El Oficial.

INDICACIONES EVENTUALES

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado.....	T. R.
Telegrama colacionado.....	T. C.	Telegrama a hacer seguir.....	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden; e segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora del depósito.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

Número

Para

de

núm.

Palabras

depositado el

a las

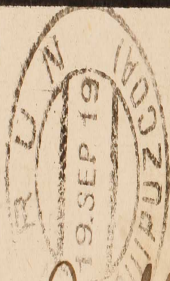
Envíe en segunda el proyecto que tiene
hecho reparto Guatemala Telegrafíame en
minutos teléfono
Grabel



PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

Sr. Monte Lercas
Altas decimete
1^o/₄



J^o g^o P^o Monte
En casa de g^{ra} Solidad
de Zarala
Tolosa

hoy Viernes

Muy apurado Sr. D^o.

Vengo a pedirle
con toda franqueza que
aplaze su venida a verres
a mas adelante, cuando
con seguridad, tenga V. que
venir a S. Sebastian para
nuestras cosas de Guatemala.

Al volver ayer fue
que despachar a la don-
cella, la Cocinera no ha
llegado, y tengo la casa
llena de gente, asi es
que mejor aprovecharemos
de V. un poco mas ade-
lante. Ya le escribire lo
que se decida el domingo.

Hasta pronto, pues todos
contamos con su visita. Salve
cuanto lo aprecia su aff^{mo} Habi^l

J. López, San Bernardo, 19 y 21-Teléf. 34-32-Madrid-Mod. núm. 2

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de *[Signature]*
Hilo núm. *[Signature]*

El Oficial,

INDICACIONES EVENTUALES

Correo pagado	P. P.	Acuse de recibo	C. R.
Respuesta pagada	R. P.	Telegrama recomendado	T. R.
Telegrama colacionado	T. C.	Telegrama a hacer seguir	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden; el segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora del depósito.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

Número



Para *[Signature]* de *[Signature]* núm. *814* Palabras *29* depositado el *19* a las *12 30*

Unigo y yo estaremos el jueves diez y media mañana en la urbana podemos contar con Vd. telegráfico contestación
[Signature]

CORREOS

Resguardo de correspondencia certificada
en el servicio internacional.

ADMINISTRACIÓN DE

NÚMERO DEL CERTIFICADO

D. Monte

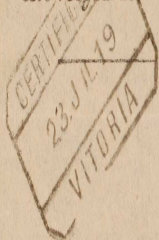
Se impuso en esta oficina un certificado dirigido a

D. Pedro y Sola

en *San Juan de los Rios*

bajo el número y las condiciones que se expresan en

este resguardo.



de 19

El Administrador

[Signature]

Los sobres de la correspondencia certificada no se devuelven, pero el imponente puede solicitar aviso de recibo, firmado por el destinatario, entregando sellos de correo por valor de diez céntimos de peseta. En estos avisos, que pueden pedirse, no sólo en el acto de la imposición, sino después de ella, la firma del destinatario podrá suplirse con una declaración de la oficina de destino.

Transcurrido el plazo en que el imponente de un certificado haya podido recibir particularmente aviso de la llegada de aquél, puede solicitar noticias oficiales de la entrega, exhibiendo este resguardo en la oficina de origen y acompañando un facsimil del sobre con las señas completas del destinatario.

La Administración no responde del contenido de los certificados sin declaración de valor, sino de su entrega al destinatario.

La pérdida de un objeto certificado no ocasionada por fuerza mayor, da derecho a percibir una indemnización de cincuenta pesetas, que será abonada al imponente, o a petición de éste al destinatario.

Para tener derecho a la indemnización, es condición precisa haber reclamado noticias del certificado dentro del término de un año, á contar desde la fecha del resguardo.

(2) Expédese al país á que pertenece el punto de destino.

25 - COTE BASQUE - SAINT-JEAN-DE-LUZ - Château de Serres



J. S. edit. Arcueil

Amas
Puyagffur
Haber

CARTE POSTALE

Correspondance

Adresse

Muy Apreciado Sr. Pio:
Aqui le envio esto que
acabo de recibir. Me da Guatemala,
digame lo que le parece y
debo irme todo. Considero
que no existe hasta el 12 de
Ago. pues estoy organizando
la venta de Caridad de Juan de
La novela monisima y
Concha y Lello muy agradecidas
que se acuerde. Hasta de ellas,

hoy 30 de Agosto.

Queridísimo M. Pío,

Mi sé desde cuando
no le he escrito a V.; me
atrasé mucho con la Venta
de Caridad, y la mudanza
de casa, y voy poco a poco
poniéndome al corriente.

Mi Señora hermana,
que Coucha de ~~Trujillo~~
Ortiz Urruela, de Hro. y
y. de Olaso (que lastima
que no haya un título) no
se sirvió contestar a mi
contestación en la que le

decía preferir yo que ~~se~~ se
echaran a suerte los lotes
de Guatemala. Hace unos ocho
días le volví a escribir pi-
diéndole contestación y propa-
niéndole a D^o Ladislao Zavala
por su parte, y a V. por
la mía, pero nada, se co-
noce que algo se le ha atorado
en la garganta y no puede
hablar. Muéhas tanto mi
hijo Luigo prepare su viaje
a Guatemala para Octubre,
y eso va a ser un golpe
para mi hermana, pero
que se ha de hacer, tiene
que conformarse, pues los
mares están abiertos para

todos los viajeros. Pero fuere
V. cuanto mas útil hubiere
sido el viaje de Luigo, después
de echo ya los repartiré.
Esperándolo de vacaciones,
estamos estos días; mientras
que está aquí ira a ver a
mi hermana, y a anunciarle
nuestros proyectos, y tambien
piensa tener una entrevista
con V. pues es de toda necesidad
le explique V. bien todo, y hasta
le aconseje lo que debe de
hacerse allá.

Que tal, D^o Dio? Le han
sentado a V. bien las aguas!
A todos V. Considero buenos, y
contentos. Aquí todos buenos
gracias a Dios. A Lalo lo que
le gusta es ir adonde hay

Mucha gente, así es que
no está muy satisfecha
en el campo. Sin duda
debea tener un novio de otro
genero que el que V. le presenta
en su divertido librito.

A ver si se anima V.
a venir a vernos a fines
de Setiembre o principios
de Octubre!

Cuanto quiera a tu
apreciable familia, y sin
más, me despido con los
más afectuosos recuerdos,

Atte.

Terres
hoy 19 de Julio

Muy apreciado Sr. Pio,
Vengo a contestar
a tu carta del 7 de Julio, y
a mandarle la ultima de
mi hermana, para que me
diga V. tu parecer sobre lo
que ella propone tocante
al reparto de bienes.

Es un poco pesado eso
de que uno de los lotes de
la casa grande sea mucho mayor
que el otro, pues aunque se
igalice su valor, dando
la una a la otra propiedad
de alli, siempre la que
senga el lote mejor lo

alquilara mejor que la otra
y le sacara mayor beneficio
mientras que las demás pro-
piedades dan poco, o nada.

De todos modos yo no
acepto el modo de reparto
que mi hermana propone;
que despues de hacer dos lotes
de todo, se echen en suerte
entre las dos; a eso solo me
conformare, y asi le he con-
testado. Que le parezca V.

Ahora voy a los puntos
de los que desea V. Contestacion
1.^a De los 2 giros que V. me man-
do, me han pagado el de Diciembre
pero me han escrito el Banco
de Bilbao que el de Mayo me
lo pagaron. Yo no tengo recuen-
do ninguno de ello y me
parece que despues de estar
tantos meses sin cobrar nada
de Guatemala, no se me habia

pasado inapercibido tal cuantia
de dinero, pero, puesto que ellos
lo tienen puesto en sus libros,
asi sera, y nada podemos hacer.
2.^a Ya le he dicho al principio
lo de la casa grande.

3.^a Me parece muy bien, y desio
asi sea, que Arriola se cobre
enseguida la parte que me toca
de sus honorarios. Le agradeceré
q. N. Gu. Pío, tenga el favor de
escribirle en ese sentido, dicien-
dole que puesto tiene una can-
tidad mia entre manos, se
cobre mi parte, y me entregue
luego enseguida, lo restante
si algo queda. Y con eso ya
salimos de un retraso que no
hay que consentir mas.

No vendra V. a vernos
este Verano! Cuanto lo deseamos
todas. Ya vera V. que precios
esta siries; va ganando cada

dia, pues he echo muchas
nijas; arrancando ciertos
arboles, plantando otros de,
Tengo un jardinero muy
bueno que me cuida muy
bien el jardin, y me tiene
la huerta llena de verduras.
Vengase V. por Septiembre
en la época de la fruta.
A ver si para entonces
esta la frontera abierta.

Que sorpresa va V.
a tener al ver a Lalo tan
bien; ya, hasta toca el piano.
Ordios, querido Sr. Pio,
mil buenos recuerdos a
su familia, en especial
a su Sr.ª mamá, y creame
V. su muy att.º y affme.
Habe

Juan de Luz
Mayo 16/19

No encuentro en
este momento la
cuenta ya se la
enviaré

Muy apreciado Sr. Pio,
Hasta hoy no he
señido un momento
para darle parte del feliz
alumbramiento de Carmen
que ha dado a luz el día
10 a una hermosa niña
siguiendo perfectamente
bien la madre y la hija.
Ya se puede V. imaginar
lo contentos que estamos
todos y yo en particular
con esa niñecita. Conchita
ha sido la madrina, y

Mi sobrino d'Artigues el
padrino. Gracias a Dios por
todo.

Ayer recibí esta carta
de Arriola, y estoy alarmada
al pensar que no recibe nin-
guna de sus cartas de V.
Que significa eso. Le voy a
contestar enseguida que le
escribe V. con mucha regu-
laridad, pero llegará mi
carta!

Ya ve V. lo que dice
Arriola del ~~los~~ administrador
de mi hermana. Ya está im-
pidiendo las obras, y nunca
conseguiremos ya hacer nada
nosotros con Arriola; ella lo
manijara, oponiéndose con

su administrador. Así es que
a mí me parece el exigir ju-
dicialmente se hagan las par-
ticiones cuanto antes. Que le
parece a V. y en que forma se
ha de hacer eso? V. dirá. Enun-
tro que nada se adelanta
por allá de ningún lado.
Casi todas las cartas dicen lo
mismo y nunca se acaban
de decidir los puntos difíciles.

Así es que sin la separación
de bienes, nunca adelanta-
remos nada. No le parece a V.!

Le envío también los cuantos
del trimestre que ha currido. Ya
me la devolverá V.

Espero siguen V. todos sin
novedad, en particular su
Señora Madre. Dese V. mis buen-
dos, y crea me su siempre aff^{me}

Isabel

Le envío la copia de mi carta a
Arriola

S^a Juan de Luz
Mayo 20/19

S^r D^o Juanjo Arriola

Muy aprecio D^o Juanjo,

He recibido su carta
del 1^o de Abril por la que
veo, con la mayor estraña
que no recibe V. Cartas de S^a.
Pío Monte. Cosa rara es, pues
dicho señor ha contestado a
cada una de las suyas,
y ultimamente, por más
seguridad, me las envía
a mí para que yo las
eche aquí en el correo.

Siempre tigue Sr. Dio ocupan-
dose de mis negocios, y
buena falta me hace que
siga, con todas las dificulta-
des que me vienen por parte
de mi hermana. Ya le he
escrito a Sr. Dio pidiéndole
haga lo necesario para la
particion forzosa de los bienes
de Guatemala, sin lo que no
llevaremos nada a bien
Guinea.

Sobre lo que me dice V.
de los fondos que tiene entre
manos, deseo me los mande V.
Tambien Sr. Dio le escribiré a V.
una carta larga, diciéndole
que el cheque que me envió
duplicado o triplicado vino
equivocado pues no es el de
Noviembre 1917 el que me

falta sino el de Diciembre del
mismo año; tambien le
decia Sr. Dio que ~~los~~ cheques
que envió V. en Marzo 1918
no llegó mas que el de
mi hermana; el mio faltó
tambien. Haga V. pues el
favor de conseguirlos dupli-
cados y de enviarnoslos Cuanto
antes.

De lo demas de su
carta quedo enterada.

En cuanto a que el Sr. ~~Don~~
Scherria Urzula crea o no crea
en el documento de la mina
eso no quiere decir nada.

Creame siempre su
att^o y h. l.
Salud Cortiz
Vda de Hernandiz

hoy 23 de Abril

Apreciado Sr. Pío:

Que complicaciones
y cuantos puntos que
decidir! Al fin y al cabo
ya encontré mi hermana
quien cuidarse con
ella en Guatemala;
pero por eso no dejaré
de encontrarme con las
mismas dificultades, ni
tendra un centimo
mas que lo que hubiera
tenido con Ariola, al
que no parece importante

Mucho que la haya dejado.

Le contesto enseguida para que pueda V. escribir a Arriola.

1º. A mi también me parece que Arriola debe de mantener el precio de 100000 dollars por el Terro, y dejarlo en 10000 cuando vea que ya no puede mas.

Le diré a V. que no comprendo las explicaciones de Arriola sobre los 100000 ^{por 200000} dollars, yo entiendo que ese es el precio general de la casa; y a mi en particular cuanto me viene; es decir cuanto me toca de mi participacion, sobre

los 100000 dollars?

Encuentro que eso de los honorarios de 84 Januario es muy pesado, pues ahora hay que entregarle una gran cantidad, y eso se debería de haber pagado cada año; a mi también me parece que eso se pague cuanto antes, recogiendo para ello todo lo que se vaya cobrando. Yo por lo menos así deseo que se haga por mi parte.

Yo opino por que la reparacion de la casa grande se haga mientras es de las dos la no ser que cuando se hagan las particiones se desquite a la una. y pague la otra la mitad de lo que va a costar la obra,

Me parece que con lo
que le digo, ya podrá
escribir a Arrida.

Desde que ~~nos~~ vinimos
en Linn, que escribí a
mi querida hermana, la
sra de Mouzon, ni una
letra me ha contestado.
Creo que eso quiere decir
que sobre asuntos no quiere
tratar directamente conmigo.
Estoy con el nene de
Carmen en los brazos por
eso escribo tan mal.

Adios, querido Sr. P.,
cuanto quiera a su familia
y V. sabe lo que me y aprecio
Su atta y L. *Lalio*

Se me olvidó decir
madarle esta contestación
Madame Raphaël Bernoville
Sección del Banco
de Bilbao

POLVOS DE TALCO

"HIGEA,"

Muy refrescantes

Inofensivos

TELEGRAMA

Núm.

Para

Palabras

Pts.

Cts.

Fecha

El Oficial

DENTÍFRICOS "HIGEA,"

ELIXIR © POLVOS

PASTA DENTÍFRICA

Naturalmente
que la entrevista
con el Sr. D. Ignacio reñan
sin que sea hermana,
y por que ella
supiere, si le parece a
Sr. D. Ignacio
en el momento
de estar el Sr. D. Ignacio
diciendo
Jean de Luz
Marzo 28/
18

Muy apreciado Sr. D. Pio;
He recibido sus
cartas, y mucho le agradezco
todo el trabajo que
se ha tomado para
facilitarme el viaje.
Muchas gracias pues,
y envío su carta
a Guatemala pues
yo nada, absolutamente
nada he recibido
de Guatemala
en el año 1918, e igual

raba que mi hermana
hubiere recibido algo
por Marzo.

Que tranquilidad tiene
mi hermana para no
contestar ni palabra a
mi carta, sobre la cuestión
del reparto de bienes! Supon-
go que en parte será
debido a que no puede
encontrar allí adminis-
tradores, y en parte que,
como estará decidida a he-
gar a ese arreglo, no le
importa tardar en escribir.

Yo siempre estoy con
el deseo, y la resolución de

enviar a Lugo a Guatemala
pero no sé cuando se podrá
embarcar. Me parecería

muy conveniente, y hasta

indispensable que Lugo

viera a V. y hablase con V.

de todos esos negocios, an-
tes de ponerse en camino.

Dígame V. si, cuando él

venga, vendría V. hasta

San Sebastian para tener

una entrevista con él.

Supero contestación sobre

el particular. — Le envío

a V. el plano de la división

de bienes.

Por aquí todos bien,

gracias a Dios. De Soledad

tuve una carta por la
que veo esta muy contenta
en Bilbao, cuando yo bría
que se encontraría un
poco sola y aislada.

Que dice, y tiene
mucho razón, que V.
lo que debía haber ellos
dejar a mi hermana,
antes que ella la dejase.
Para mí, me parece que
debió V. de haberla dejado
cuando supiera con el
«Muy Señor Mío!!!»

Adios, D. Pio; recuer-
dos a su Señora Mama,
y sabe cuanto lo apena
esta su atea y S. S.

Habel

palabra de un buen amigo que estaba
muy mal con
salud y no
podía ir a
quien los recuerdos
de los suyos
se especial al
mundo y
Habel
Voy a ir a
Luis de Luz
y a
apreciado
de P.
Escribo por fe-
derle me disculpe pues
estoy faltando con V.
pero no voluntaria-
mente. He tenido unos mo-
mentos tremendos de
enredos de criadas y de
casa, estoy preparando
la Venta de Caridad
para Agosto como todos
los años, y además nos
estamos mudando para
Serres. Por todo eso no

no he tenido un minuto
para escribirle, y hoy
sengo que ser breve.

No encontraba la
Cuenta que V. deseaba,
y hoy, resolviendo pape-
les para Perres, al fin
he ^{dado} ~~allado~~ con ella.

Allí va; pero mi
hermana, como vera V. en
la carta que le envío, me
pide copia con prisa. Si
hace V. el favor de copiarla
para Conservarla, le
puede V. mandar dice-
tamente el original sin
escribirle, metiéndolo en
un sobre.

Salte V. que por fin

he visto a mi hermana!
Me dijo lo que vera V.
en su Carta, que su admi-
nistrador ha aumentado
del 30 % la renta del Terren
etc. etc, y que se necesita
diga yo si estoy conforme
con eso. Claro que lo
estoy; mientras mas rentas
se puedan cobrar, mejor.
Haga V. el favor de escribir
a Arriola en ese sentido,
y tambien de devolverme
la carta de mi hermana,
cuando ya no la necesite.

Estuvo bastante bien
mi hermana cuando la vi,
pero de negocios ni una
palabra mas de lo que
dice su carta, Eso solo me

dijo, y me pidió la cuenta
con prisa. Ha tomado un
piso, y ha traído muebles
de Vergara; el piso es bas-
tante chiquito, los cuartos
pequeños, y el sitio bastante
bueno. Pero enfín, eso es
mucho mas razonable
que lo que tenía antes
que era lujosísimo. Lo
ha alquilado por 2 años.
~~Ve los dos pisos porque aquí se cambian~~
Los chicos han salido,
según dicen, sobresalientes
en los exámenes. Los he en-
contrado muy guapos, y
mejorados. Lido altísimo
Me Lida muy guapa y sim-
patía, pero Dolorecho sim-
patía, pero fea y gordota.
~~Ala~~ Allí tiene V. mis
impresiones. De V. ni una
palabra, pero con una sola

Jean de Luz
Mars 20 / 19

Muy apreciado Sr. Rio.
Que silencio des-
de que nos vimos en
Luz, verdad? Pero
como no he recibido
nada de Guatemala,
y que no había nin-
guna novedad, por eso
no he escrito.

Gracias por la
Cuenta de Guatemala
que me envía; me ale-
gro tenerla, pues deseo

la vea Lugo cuando
venga, antes de embar-
carse.

En cuanto a lo
que me aconseja V. hacia
mi hermana, así mismo
lo he echo, pues ya me
lo habia V. dicho en su
ultima. Hasta ahora no
ha contestado. Nada me
extraña que quiera vender
esa ultima Casa de Victoria
pues dicen que esta insta-
lada magnificamente en
St. Sebastian.

Ya sabe V. que cuando
lo vi en St. Sebastian le
dije que habia recibido

por fin el cheque estraviado
de Guatemala; pues bien,
a la vuelta me encontré
con una Carta del Banco
de Bilbao en la que me
devolvía el cheque y me
decía que me lo habian
pagado, y es el ultimo
que me han pagado.
Naturalmente, puesto
que, como vera V. por
el cheque, me han envia-
do el mes de Noviembre
y no el de Diciembre.
Este ultimo nunca lo
he recibido, pues desde
el primero de Enero, ni
cuando he recibido
de Guatemala, Quiere V.

hacer el favor de escribir
a Orriola explicándole
el caso, y pidiéndole que
mande de nuevo ese
cheque de diciembre que
llegó aquí por Mayo.
No nos cuenta poco ha-
bajo el conseguirlo!

Yo sé V. lo que fue
alegre de que su hermano
de V. esté ya tan bueno.
Que bien ha echo entender
el valor de decidirse a esa
operación!

Recuerdos a su familia,
y para V. cuanto quiera
de esta su att^a y aff^{me}
L. Abel

J. B. 11-3-19.

Le devolví las cuentas del Sr. St. q^{te} me
entregó V. - Esperaba para remitirlos recibir
algunas noticias de G. pero como no llegan.
¿Ha tenido V. alguna otra carta del Sr. St.?

Insisto en lo que dije a V. en mi anterior
sobre el giro de Sr. St. al año pasado, pues
por lo visto y se lo mandé a Sr. St. a primeros
de Mayo. Si a V. le faltara algo que redar
marco.

Puede V. si le parecen mandar esas cuentas
a Sr. St., p^{er} a calidad de que se las devuelva
y adjuntándole el parraso y la carta en q^{te} se
refiere el Sr. St. a lo hablado.

Sobre la misma también podría servir a Sr. St.
q^{te} si tiene los datos p^{er} efectuarla ~~facilitando~~
~~seguro con ella~~ y que diga lo que le parece.
Es probable q^{te} como antes ~~haber lo comente~~ por medio de
Cordero q^{te} necesita ~~concretar~~ con exactitud se
sus nuevos apoderados. como antes
desee riga todos V. bien: por aquí si no está
~~niendo~~ el operato ya repetido como si nada hubiese
hecho.

En la gestión la venta de la casa y aquí mismo
finca q^{te} tiene: he visto q^{te} antes los cables eran Copi^{es}.



SOUVENEZ-VOUS DANS VOS PRIERES
de
Maria de las Mercedes BERNOVILLE.
Au Carmel,
Sœur **MERCEDES DES ANGES**,
rappelée à Dieu, le 8 Juillet 1918,
dans la 31^e année de son âge et la 10^e de sa profession religieuse.

Voici une vierge sage, que le Seigneur a trou-
vée veillant. (Ant.)

Ses exemples demeureront, pour ses sœurs,
comme une source de vie. (Ecclès. IX)

Ne me pleurez pas comme morte, car je vis
dans le Ciel. Ce que j'ai désiré, je le vois; ce que
j'ai espéré, je le possède. Je suis unie au Ciel à
Celui que, sur la terre, j'ai aimé de toute la
dilection de mon cœur. (Office de Ste Agnès)

L. Lesort, éditeur, 5, rue de Grenelle, Paris. Spéc. de Souvenirs

Yo y 4 de Enero
de 1919

Saludo a la apremia
de veras su otto
y a su
Habel
Le envío
si este recor-
datorio del
mi hija Mercedes

Muy apreciado Pío,
Empiezo por
desearle en unión de
toda mi familia, para
V. y toda la suya, la
mas feliz entrada de
año que se pueda de-
sear, y que Dios H. S. le
dé un año muy feliz
de salud y de felicidad
para V. y todos los
suyos, en especial para
su Señora Madre.

La ultima carta
de V. y de Arriola, me

dan mucho que pensar,
y bastante que temer;
así es que estoy preparando
el viaje de Lugo para
Guatemala, y todo el senti-
miento mío es que V. no
lo acompañe. Pero ya que
no quiere V. que se hade
hacer! no se pueden dejar
así las cosas, y yo tengo que
mirar por mis intereses
pues mi hermana es una
señaladora, capaz de echar-
lo todo a perder.

Dígame V. al secreto
que ella tiene para vivir
esplendidamente como
vive. Que habrá allí debajo,
para mi alguien le pes-
ta sobre los bienes de

Guatemala. Bien que
está instalada como una
reina, en una casa mag-
nífica, calle Lazo, donde
reside todo el día, y todos
los días, y eso habiendo
dejado, en Echandi y Borda
un alquiler corriente, y
que tiene que pagar aun
hasta Junio.

Ordemas, Du Pío,
Como no se le han qui-
tado las ganas de lu-
jo, y de esos jaleos con
las desgracias que ha tenido,
y la edad que tiene ya!
Le aseguro a V. que por
mi parte, con todo lo que
he sufrido, no tengo gusto
más que en estar me-
nidita en mi casa, con

mi familia, y mientras
menos gente de
fuera sea, mejor.

Hagame V. el favor
de decirme lo que le
debo por su adminis-
tracion de este año, y
un millon de gracias
por todo, en especial
por haber continuado
conmigo.

Estamos en ^{16 de} Bar-
bara desde el 1º de
Diciembre; yo me hubiese
quedado en Terres con
mucho gusto todo el
invierno, pero mis hijos
tenian ganas de volver
sobre todo la pobre Lalo, a
la que hace gran ilusión
el ir a pie a ^{San} Juan de los
Rios, querido guapo.



V. SCHAEFFER édité par A. B. St-Sulpice PARIS

Nº 5136

Vierge Sainte, au milieu de vos jours glorieux, n'oubliez pas
les tristesses de la terre. Jetez un regard de bonté sur ceux qui
sont dans la souffrance, qui luttent contre les difficultés et qui
ne cessent de tremper leurs lèvres aux amertumes de la vie!
Ayez pitié de ceux qui s'aimaient et qui ont été séparés! Ayez
pitié de l'isolement du cœur! Ayez pitié de la faiblesse de notre
foi! Ayez pitié des objets de notre tendresse! Ayez pitié de ceux
qui prient, de ceux qui tremblent, de ceux qui pleurent! Donnez
à tous l'espérance et la paix!

(Abbé Perreye)

hoy 23 de Nov^{bre}

Querido Sr. D^o

A penas eché
mi carta para V.
al correo, que recibo
la otra suya, a la
que contesto para
decirle dos ó tres
cositas.

Primero muchi-
simas gracias por
la felicitación tan
amable para mi

Santo. Desde ahora si
es el día de mi santo
el 19 de Noviembre, pues
mi Santa Isabel era
el 8 de Julio, pero como
este año Dios tuvo a
bien el llevarse al Cielo
a mi hijita Mercedes
ese día, hemos cambiado
por ^{ser} ~~ese día~~ tan triste
por nosotros, y desde
el año que viene celebramos
el 19 de Nov^{en}, pues este
año no hay fiesta, con
ese vacío tan grande
en la familia.

Vamos a los negocios.
Me parece muy bien se
dira V. de Sr. Radislao
Zavala para entregar
los proyectos, pues para
V. el hacerlo, tiene que
ser desagradable.

Pobre Oriola! Como
lo ha tratado mi herma-
na, pero hay que des-
ganarse, así tratará a
todos los que se hacen
de ella para negocios,
no haciendo y pensando
todo lo que ella quiere.
Ya les vendrá el turno
al Ingles y al español.
Tengo mucha curiosidad

de ver por donde
salen, pues si algo
quieren hacer, a la
fuerza lo tenemos que
saber V. y yo.

Si le escribe V. a
Arriola dígame que
envíe en dinero francos
las mensualidades que
dices, tiene cobradas.

Si viera V. lo bien
que está Lalo! y mas
alegre que un pajarito
de verse como sus her-
manas. Ya va a ir
a la Iglesia, en fin muy
poco le falta para llevar
la vida de siempre gracias
a Dios.

Suya affme
Habel

Estoy todo
serenoso, perfecta-
mente a gusto, a
no más que a
hacer al 15 de 8 au-
to. Se me olvi-
daba decirle
lo conté todo
a tantos
aquí con
la magni-
ficencia
Jean de Luy
21 de nov^{bre} 1788

Disculpe V. el
que haya tardado
tanto en contestarle
a su importante
carta de 2 del corriente,
en ella encuentre los
proyectos de la división
de bienes que encuentro
muy bien; no veo como
se podrían dividir
mejor las cosas, y
con todo y eso estoy

Convenida de que mi
hermana no firmara
y buscara algun cuido
o excusa para no darnos
razon. En fin alla van
los dos ejemplares prefe-
riendo yo que V. se los
envie puesto que ^{no} tiene
inconveniente en hacerlo.

Le enviado a Orriola
sus dos cartas, y yo
escribi tambien en el
mismo sentido que V.
y diciendole que yo me
quedaba con él y con V.
para esos negocios de
Guatemala.

Salve V. que me fas.

Leidia un poco que Orriola
eche en saco roto lo
que tantas veces le
hemos pedido haga, es
decir que pida le den
un tercer cheque de
la mensualidad aquella
que nunca me llegó
antes del terremoto del
año pasado. No podria
V. alcanzar me lo
mandasen, aunque fuere
pidiendolo directamente
al Banco de Guatemala?
Pues seria una tonteria
el dejar de recibir ese dinero.

En cuanto a lo
que yo le decia a V. del
terremoto de este año,
no me equivoque yo, pues

otras personas tambien
lo leyeron en cierto perio-
dico frances, pero, para
mi, quien se equivoco
fue el periodico, y en
vez de poner Costa Rica,
como ya lo habian
dicho, pusieron Guatemala,
pues no se ha vuelto
a hablar de esto.

Adios, querido Sr.
Pio. Reciba los mejores
recuerdos de toda mi
familia, y creame me
siempre atte y affec

Isabel

PORTE GRATUITO

PIO MONTECLINICA ATECORPENT

Sr. D.

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de _____

Hilo núm. _____

El Oficial,

INDICACIONES EVENTUALES

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado....	T. R.
Telegrama colacionado.....	T. C.	Telegrama a hacer seguir...	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los apuntes telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden; el segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora de depósito.

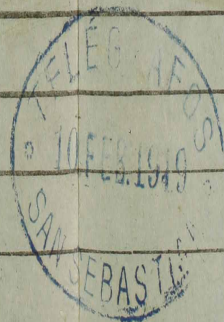
El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

Número _____

Para _____ de _____ núm. _____ Palabras _____ depositado el _____ d las _____

SANSEBASTIAN I RUM 603 16 11 13145 I =

EMBECHER ALGER DEMAIN MERCREDI I RUM-SERAI PALACE HOTEL JEUDI MIDI I = BERNVILLE



gusto de verlo
nuevo de la capilla.

Miércoles

Querido Sr. D^o,
Mucho, pero
mucho he sentido
el motivo que lo ha
traído a V. a Sebastiana.
Pero enfín, gracias
a Dios, veo que su
hermano, va mejo-
rando cada día, des-
pués de tan penosa
operación. Que
malos ratos habrán

pasado 21.

Estoy muy Contenta de pensar que viene V. a S. Sebastian hacia el 12 ó 13 de este. Avíseme V. por telegrama y con una poca de anticipación, pues ahora tengo un pasaporte que dan aquí y que autoriza solo a ir hasta Lrun. Yo ire pues hasta allá, y le llamare que venga a Lrun de Sebastian.

y así pasaremos algunas horas hablando de tanto negocio como tenemos entre manos. Dígame V. las señas de la clínica para que le pueda avisar que día voy a Lrun.

Por este año le envío un cheque de 400 pesetas, pero no quiero que tenga V. esos minutos, de Lio, sino que me diga otra vez lo que le debo por lo que corresponde al trabajo que V. se toma. Y por

Dios, no me vuelva
a decir que ya no se
ocupa V. de las cosas
de Guatemala. El Lugo
lo mando allá porque
V. no ha querido ir,
pero no es para que el
sega ocupandose de eso
después, pues no lo
podría hacer, estando
muy ocupado en
su oficio de ingeniero.

Conque figúrese
como siempre, y crea
V. su affm y alt^a

Habel

Acabo de escribir hoy una
carta interesante de Arista
pero como voy a tener el

hoy lunes 28 de octubre

Mi apreciado y
querido D^o Pio;

Figúrese V. que
le escribo hoy estando
solita, solita en casa,
en Perros, habiéndose
ido Carmen con su
marido y su hijo,
Conchita y Lalo de paseo
a San Juan de Luz. Parece
mentira, verdad, el
ver a Lalo llevando
ya casi la vida de las
demás. Gracias a Dios!

Por fin ha tenido V.
compasion de mi. y
sigue V. con mis nego-
cios de Guatemala. Mu-
chas, muchas gracias,
Dⁿⁱ Dio, pues lo contrario
lo sentia muchisimo.
Mas que nunca necesito
de V. pues mi querida
hermana, con sus nuevos
administradores, va a
querer devolverlo todo.

Enseguida que acabe
la guerra, y quien sabe
si no sera antes, tengo
intencion de enviar a
mi hijo Luigo a Guatemala
con V. (no diga V. que no)

pues el como ingeniero
se dara cuenta perfecta-
mente de lo de la mina,
y V. y el de los negocios de
allá. luego lo verá V. todo
desde aqui con mucha
mas claridad. Ha leído V.
en el periodico el nuevo tem-
blor de tierra que ha habido
en Guatemala? Dios quiera
que no haya echo nuevos
desastres en nuestros bienes.
Quien vendiese todo aquello,
pues me parece muy apres-
urado a un desastre!

Estoy con cuidado
por V. y su familia al
ver los estragos que hace
la gripe en Vitoria. Cui-
dese V. y cuide mucha

Habel

[Faint handwritten notes at the top:]
precioso
gracias
que lo Dr. Pío
querido quiera
ya para que
salvase lo
de la ciencia
y a quien
ya le
quiere
Oculu 17

Pío;
Respecto ayer,
recibí una carta
de mi hermana, la
Sra de Mouyon, la que
me dice lo mismo
que a V. le avisó. Que
mujer! Ya lo decía
el pobre Ceferino!
Ya le llegará su
turno a Sio Montero
y a quien no! Con
nadie tiene conside.

ración, ni mudamien-
tos ningunos. Ya ve-
mos como le va con
el español, y el Inglés,
a los que va a mandar
desde Europa, con mano
maestra.

Pero como yo no
la tengo tan maestra,
tengo mucha necesidad
de V. Sr. D. Pio, y como
profeso hacia V. los sen-
timientos del todo opues-
tos a los de mi hermano,
de ningún modo
acepto la demisión
de V. Por Dios, no me
dejé V., Sr. Pio; y diga

V. escribiendo a Arnóla
de mi parte. No vea
que así sabremos
mucho mas todo lo
que hace por allí mi
hermana, además yo
sola no entiendo de
todos ~~los~~ curules de
la Casa Valdes etc,
y en tercer lugar bien
Contenta se podría
mi hermana al saber
que ya no se ocupa V.
de mi. no hay que
darle ese gusto.

Contesteme V. pronto
que se queda con mi
administración de
Guatemala. me puede
V. pedir lo que sea,
pues ya sé que todo lo

hace V. en conciencia

Me asusta lo que
se' por un periódico
español de esa épide-
mia de gripe en
Victoria. Cuidese V.
bien y sobre todo su
Santísima Madre, con
la edad que tiene.
Aquí también la
hay, pero menos fuer-
te que Juan de los
árboles, aunque ha habido
algunas muertes.
Nosotros, gracias a Dios
hasta ahora estamos
buenos. Salvo cada
día mejor.

Pierre va a salir
ya de su ambulancia
y vendrá aquí con
Carren; el niño está